

**DOCTORADO EN ECONOMÍA,
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN (BUSINESS
ECONOMICS) / DOCTORATE IN ECONOMICS,
MANAGEMENT AND ORGANIZATION**

UAB
Universitat Autònoma
de Barcelona

UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS

UNIVERSITAT PÚBLICA DE NAVARRA

Octubre 2025

Índice

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	4
1.1. DATOS BÁSICOS	4
1.2. IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE Y ENTIDADES COLABORADORAS.....	4
1.3. NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS DE NUEVO INGRESO	7
1.4. NORMATIVA DE PERMANENCIA DEL CENTRO Y LENGUAS	7
1.5. JUSTIFICACIÓN	7
2. COMPETENCIAS	18
3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	19
3.1. INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRICULACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE ACOGIDA Y DE ORIENTACIÓN.....	19
3.2. VÍAS, REQUISITOS Y CRITERIOS DE ACCESO Y DE ADMISIÓN	23
3.3. ESTUDIANTES	26
3.4. COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN	27
4. ACTIVIDADES FORMATIVAS	27
4.1. ACTIVIDADES FORMATIVAS	27
4.2. PLANIFICACIÓN TEMPORAL	27
4.3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	27
4.4. ACCIONES DE MOVILIDAD	27
5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA	37
5.1. ACCIONES DE FOMENTO DE LA DIRECCIÓN DE TESIS	37
5.2. PROCEDIMIENTOS DE SEGUIMIENTO	39
ESTANCIAS INTERNACIONALES, COTUTELAS Y MENCIONES INTERNACIONALES.....	42
PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO ESPECÍFICO DEL PROGRAMA	42
5.3. NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN Y LA LECTURA DE TESIS DOCTORALES	43
ACCIONES ESPECÍFICAS DEL PROGRAMA PARA INCORPORAR DOCTORES INTERNACIONALES EN LA DIRECCIÓN, EN LAS COMISIONES DE SEGUIMIENTO Y EN LOS TRIBUNALES DE TESIS	ERROR! NO S'HA DEFINIT EL MARCADOR.
6. RECURSOS HUMANOS	51
6.1. LÍNEAS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN Y PROFESORADO.....	51
6.2. MECANISMOS DE CÓMPUTO DE LA LABOR DE TUTORIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE TESIS	52
7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE APOYO DISPONIBLE PARA LOS DOCTORANDOS.....	54
RECURSOS MATERIALES PROPIOS DEL PROGRAMA.....	75
8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	76
8.1. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD	76

8.2. PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE DOCTORES	79
8.3. RESULTADOS.....	79
PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD	80
DOCUMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA.....	87

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Datos básicos

Nombre del programa: Programa de Doctorado en Economía, Organización y Gestión (Business Economics) / Doctorate Program in Economics, Management and Organization

ISCED 1: 413 Dirección y Administración

ISCED 2: 311 Economía

Conjunto: Sí, nacional.

1.2. Identificación del solicitante y entidades colaboradoras

Listado de Universidades

Universidad Autònoma de Barcelona

Universidad de las Illes Balears

Universidad Pública de Navarra

Listado de Centros en los que se imparte

Escuela de Doctorado de la Universidad Autònoma de Barcelona (código 08071287)

Escuela de Doctorado de la Universidad de las Illes Balears (código 07009021)

Escuela de Doctorado de Navarra (EDONA) (código 31009315)

Otras Colaboraciones (sin convenio)

Relación de Instituciones con la que colabora el programa a través de Co-tutela de Tesis, intercambio de estudiantes de Doctorado, etc.

El programa Doctorate in Economics Management and Organization (DEMO) [Doctorado en Economía, Organización y Gestión] establece sus colaboraciones a través de tres vías formales:

1. La estancia de profesores visitantes vinculados al programa.

2. La invitación de profesores de otras universidades a participar en los dos workshops que anualmente se organizan en la Universitat Autònoma de Barcelona en el mes de junio y en la Universitat de les Illes Balears a principios del mes de septiembre.

3. La invitación de profesores de otras universidades a participar en la sesión inaugural conjunta del programa de doctorado DEMO y del programa de máster MMOBE que se organiza cada año en el mes de diciembre en la Universitat Autònoma de Barcelona.

A continuación, hacemos una relación de algunos de los profesores invitados extranjeros que han

actuado en estos actos: Arthur Romec (SKEMA Business School, Francia), Aleksandra Gregoric (Copenhagen Business School, Dinamarca), Bogdan Stacescu (BI Norwegian Business School, Noruega), Franck Moraux (Université de Rennes 1, Francia), Jorge Fernández Ruiz (Centro de Estudios Económicos, México) y Arild Aspelund (Norwegian University of Science and Technology, Norway).

EVENTOS ORGANIZADOS POR EL PROGRAMA DEMO

2024

XVIII DEMO June Workshop. Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, 10 y 11 de junio 2024

Profesor/a: Valentin Zelenyuk (University of Queensland, Australia))

Título: "Paths, dimensions and consequences of diversity of Nordic boards"

2023

Inaugural session of the DEMO PhD program and the MMOBE Master program, 19 de diciembre 2023

Profesor/a: Emilio Huerta (Universidad Pública de Navarra)

Título: "Conecting Present and Future: A new leadership on the firm"

XVII DEMO Workshop. Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 29 y 30 de mayo 2023

Profesor/a: Arild Aspelund (Norwegian University of Science and Technology, Norway)

Título: "Simultaneous adoption of circular innovations: a challenge for rapid growth of the circular economy"

Profesor/a: Vicente Salas (Universidad de Zaragoza)

Título: "Corporate Purpose as a Competition Outcome"

2022

Inaugural session of the DEMO PhD program and the MMOBE Master program, 12 de diciembre 2022

Profesor/a: József Sákovics (Universidad de las Islas Baleares)

Título: "Unemployment and Game Theory"

XVI DEMO Workshop. Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, 13 y 14 de junio 2022

Profesor/a: Dimitrios Georgakakis (University of York)

Título: "Strategic Leadership Interfaces: A New Perspective for Advancing Upper Echelons Research"

Profesor/a: Franck Moraux (U. Rennes 1)

Título: "Recent Advances in Bankruptcy Modelling & Corporate Debt Restructuring"

2021

Inaugural session of the DEMO PhD program and the MMOBE Master program, 17 de noviembre 2021

Profesor/a: Joan E. Ricart (IESE Business School)

Título: "A Changing Agenda for Corporate Governance"

V International Business Economics Workshop. Palma (Mallorca, Spain), 7 de septiembre, 2021.

Profesor/a: Christine Eckert (University of Technology Sydney)

Título: "Who Pays the Price for Bad Advice?: The Role of Financial Vulnerability, Learning and Confirmation Bias"

XV DEMO Workshop. Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, 28 y 29 de junio 2021

Profesor/a: Luca del Viva (ESADE)

Título: "From government protection to firm investment: a review of the empirical implications of real options"

2020

XIV DEMO Workshop. Barcelona (online), Universitat Autònoma de Barcelona, 3 de julio 2020

Profesor/a: Alonso Villacorta (University of California, Santa Cruz)

Título: "Policies to support firms in a lockdown: A pecking order"

2019

Inaugural session of the DEMO PhD program and the MMOBE Master program, 16 de noviembre 2019

Profesor/a: Vicente Salas (Universidad de Zaragoza)

Título: "The function of the firm: New proposals in an old debate"

1.3. Número de plazas ofertadas de nuevo ingreso

Año de implantación	2024-25	2025-26
Plazas ofertadas (UAB)	10	10
Plazas ofertadas (UIB)	4	4
Plazas ofertadas (UPNA)	6	6

1.4. Normativa de permanencia del centro y lenguas

<http://www.uab.cat/web/estudiar/doctorado/normativa-calendario-y-tasas-1345666967553.html>

https://www.unavarra.es/digitalAssets/115/115233_100000Normas-de-Permanencia-Doctorado.pdf

https://eddoctorat.uib.es/es/Gestio_Doctorands/regim_de_permanencia/

Lenguas utilizadas en el proceso formativo: *inglés*

1.5. Justificación

Interés del título en relación al sistema universitario de Catalunya

La presente propuesta de doctorado corresponde al programa de doctorado "Doctorado en Economía, Gestión y Organización/ Doctorate in Economics Management and Organization" (DEMO)". El mencionado doctorado es fruto de la colaboración de los departamentos relacionados con la gestión de empresas de tres universidades. la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB), que lidera la coordinación, la Universitat de les Illes Balears (UIB) y la Universidad Pública de Navarra (UPNA).

El presente doctorado se plantea como una alternativa natural a los/las estudiantes del máster interuniversitario (UAB, UIB, UPNA) en investigación denominado "Máster en Gestión, Organización y Economía de la Empresa/Master in Management, Organization and Business Economics" (MMOBE) que quieran continuar con su formación y realizar un doctorado. Los/las mejores estudiantes del mencionado master son invitados cada año a continuar su formación con el programa de doctorado

DEMO. La gran mayoría son de nacionalidad extranjera, mayoritariamente europeos, con una presencia creciente de estudiantes sudamericanos o asiáticos.

La propuesta se centra en mejorar el conocimiento de la realidad empresarial española e internacional y se distingue por analizar dicha evidencia empírica y abordar los problemas de gestión principalmente desde una perspectiva económica. Por lo tanto, el objetivo del presente doctorado es formar a sus doctorandos/as para que sean capaces de plantear preguntas de investigación alrededor de la gestión empresarial, y en particular sobre el buen gobierno de las empresas en todas sus dimensiones, la gestión financiera, estructura de propiedad, organización de la producción y la gestión de los recursos humanos. Con ello, se forma para que sean capaces de generar evidencia empírica relevante a la luz de las teorías existentes y puedan ofrecer recomendaciones para la gestión empresarial fruto de teorías contrastadas por evidencias empíricas.

El objetivo final es que los futuros/as doctores/as puedan mejorar sus perspectivas laborales, tanto dentro de la academia como en la empresa privada. Nuestra experiencia muestra que la inserción se produce en centros de reconocido prestigio, mayoritariamente académicos (aproximadamente unas dos terceras partes de los doctores), aunque este doctorado mantiene una notable proporción de doctores/as empleados/as en actividades de empresas, bien de carácter público (ministerio, banco central) o privado (un tercio), con una variedad de salidas al mundo de la gestión y la contratación por empresas multinacionales, tanto a nivel nacional como en el extranjero. Los resultados del programa demuestran que la obtención del grado de doctor en el área de Gestión y Organización de Empresas tiene un valor para los empleadores y proporciona una especialización y un reconocimiento a la trayectoria profesional de los/las nuevos/as doctores/as. Desde el Programa se ha potenciado la realización de doctorados industriales en colaboración con una empresa que financie parte del trabajo del/de la doctorando/a, además de informar y alentar el acceso a las becas habituales de formación. Hasta el momento se ha formalizado un doctorado industrial (tesis defendida en 2022).

La propuesta se alinea con la necesidad de contar con personas altamente cualificadas en I+D+i para el tejido industrial de Cataluña. El Pacto Nacional para la Sociedad del Conocimiento de la Generalitat de Catalunya promueve la incorporación de perfiles científicos a la empresa y recoge la necesidad de captar talento que permita crear un ecosistema de innovación reconocido a nivel internacional. Se prevé un incremento en un 25% el porcentaje de investigadores y personal en I+D por cada millón de habitantes, con la creación de casi 7.000 nuevos puestos de investigadores. Tal como se ha explicado anteriormente, la propuesta del Programa de Doctorado en Economía, Organización y Gestión que presentamos contribuye a estos objetivos.

Asimismo, la propuesta está de acuerdo con las políticas prioritarias de la Generalitat de Catalunya y con los objetivos y las principales líneas de actuación europeos definidos en la Agenda 2030, el Pacto Verde Europeo, la Estrategia digital y la Estrategia industrial. De acuerdo con la Estrategia para la especialización inteligente de Catalunya (RIS3CAT 2030) se fomenta la transición hacia “un modelo socioeconómico más verde, digital, resiliente y justo”, priorizando la creación de una nueva industria de base digital y tecnológica, sostenible y competitiva. Al mismo tiempo, el Gobierno de Cataluña ha

aprobado una estrategia de impulso a la economía verde y a la economía circular. El objetivo de esta estrategia es promover la sostenibilidad para mejorar la competitividad empresarial, crear empleo y reducir los riesgos ambientales. El Programa DEMO contribuye a estos objetivos a través de sus diferentes líneas de investigación. En la primera línea de investigación sobre el Análisis del Desempeño Económico y la Regulación se analizan temas relacionados con la competitividad de las empresas. En otra línea de investigación sobre Organización Interna, Innovación y Estrategia se estudian temas relacionadas con la innovación empresarial como motor de una economía sostenible, digital y justa. Además, varias tesis actualmente en curso del Programa están investigando tecnologías emergentes como la inteligencia artificial, el big data y la ciberseguridad, algunas de las principales tecnologías de la RIS3CAT 2030. Por otra parte, investigadores del Programa han participado en proyectos de investigación que se inspiran en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (específicamente en el Objetivo 8), con el objetivo de mejorar el conocimiento sobre los fundamentos e impulsores del progreso económico socialmente sostenible. Como se destaca en el Objetivo 8 de la Agenda 2030, el progreso económico socialmente sostenible depende en gran medida del crecimiento de la productividad económica, el emprendimiento y la innovación, la mejora de la eficiencia de los recursos en el consumo y la producción, y la promoción de un trabajo decente y seguro.

Potencialidad interna de la institución para desarrollar el programa

El Programa Oficial de Doctorado en Economía, Organización y Gestión reúne a la Universidad Autònoma de Barcelona, la Universidad de las Islas Baleares y la Universidad Pública de Navarra. Este doctorado es fruto de la colaboración de investigadores/as de los departamentos de empresa de las tres universidades, que a su vez comparten proyectos de investigación coordinados del ministerio desde antes del año 2000, potenciando la colaboración de sus investigadores en el uso de herramientas del análisis económico a los problemas de las empresas, tanto en temas de investigación como de docencia.

El ámbito interuniversitario aglutinando investigadores/as especializados/as en áreas de trabajo similares y complementarias permite cumplir con los objetivos del Programa. Esto sería imposible sin que se involucren doctores/as activos/as en investigación, con intereses comunes tanto metodológicos como teóricos. Esta combinación es muy difícil de encontrar en un único departamento de gestión de empresas de una universidad española. Es por eso que el doctorado se ha dimensionado para que un grupo de especialistas en el ámbito del análisis económico de la empresa pueda formar a jóvenes investigadores/as y proseguir con sus líneas de investigación de tal manera que los/las doctorandos/as concluyan sus tesis y puedan integrarse en el mercado laboral con éxito.

Todos los docentes son investigadores activos, con más del 90% con tramos de investigación vivos y el cuerpo docente cuenta con un importante bagaje de publicaciones en revistas internacionales de prestigio como demuestra el anexo con las publicaciones seleccionadas para el grupo, donde todas son de primer cuartil y un 80% son primer decil. Cada una de las tres universidades tiene grupos de investigación con una trayectoria muy relevante y de nivel internacional en alguna o en varias de las líneas de investigación de este Programa de Doctorado. El personal investigador del Programa se presenta en el apartado 6 de esta memoria y su anexo, donde se aportan los datos que demuestran

que se dispone de personal investigador con experiencia y resultados de calidad acreditados, líneas de investigación estables y consolidadas, proyectos de investigación competitivos nacionales e internacionales y participación en redes de investigación.

Los recursos materiales específicos que el Programa de Doctorado ponen a disposición de sus estudiantes están directamente relacionados con las líneas y grupos de investigación de los programas. Los grupos de investigación están distribuidos en los diferentes departamentos, estos grupos de investigación tienen una calidad consolidada en su investigación y disponen de los medios materiales para apoyar el número de tesis doctorales que los programas ofrecen. Estos recursos incluyen espacios de trabajo para el/la estudiante de doctorado, laboratorios de investigación, instalaciones de alta calidad y gastos de funcionamiento asociados a la investigación. La organización de los recursos materiales que ofrecen las tres universidades que participan en el programa alcanzan de manera notable los requisitos básicos que necesitan los/las estudiantes de doctorado (ver la sección 7 de esta memoria).

Finalmente, mencionar que el Programa se alinea con la política de I+D+i de las universidades participantes. En concreto, la política de I+D+i UAB que en su Normativa en Materia de Investigación promueve la colaboración multiinstitucional para desarrollar acciones conjuntas que multipliquen el esfuerzo hecho por la UAB. En la misma línea, en su plan estratégico 2018-2030 la Universitat Autònoma de Barcelona recoge como un elemento clave de la UAB 2030 ampliar las redes de colaboración con centros de investigación de excelencia nacionales e internacionales. Este Programa de Doctorado contribuirá a estos objetivos, dada su colaboración tanto con centros nacionales de investigación como con centros internacionales de reconocido prestigio, tanto en lo que respecta a los workshops anuales de seguimiento, las estancias internacionales o las predefensas de tesis que cuentan con la participación de investigadores internacionales. Por otra parte, en el plan estratégico 2018-2030 también se recoge la prioridad de atraer a alumnado altamente cualificado de otros países y culturas y de implicarlos tanto en la investigación como en la transferencia, lo que este Programa contribuirá a llevar a cabo, dado que la gran mayoría de nuestros/as estudiantes altamente cualificados provienen del extranjero. Por último, otro objetivo estratégico de la UAB es orientar una parte importante de la investigación a afrontar los retos y los problemas sociales, para mejorar la vida de la ciudadanía y la economía del entorno territorial, lo que coincide con la investigación que se lleva a cabo desde este Programa. Los equipos de investigación del Programa han estado trabajando juntos durante los últimos 25 años con el propósito de avanzar el conocimiento sobre los fundamentos de la competitividad y sus efectos en el bienestar social, con aplicaciones a la economía española e internacional.

Referentes externos

La aplicación del análisis económico a la gestión empresarial ha sido un programa de investigación presente y creciente en universidades estadounidenses y británicas consideradas de referencia en nuestro ámbito de gestión como: Harvard University, Stanford University o el Massachusetts Institute of Technology en Estados Unidos, University of Oxford o University of Cambridge en el Reino Unido o

escuelas de negocio europeas como la London Business School o INSEAD. Estas instituciones lideran las clasificaciones [QS Global Universities Rankings en Business & Management Studies \(2024\)](#). Aunque este programa de investigación está menos implantado en el sistema universitario español, existen algunos programas de doctorado de escuelas de negocios o universidades públicas tanto en Cataluña como en el resto de España. Entre los más prestigiosos encontramos a [ESADE](#), [IESE](#), [IE](#) o la [Universidad Carlos III de Madrid](#) y la [Universidad Pompeu Fabra](#).

La [Harvard University](#) ofrece varios programas de doctorado relacionados con la actual propuesta: Business Economics (includes Finance), Management, Organizational Behavior, Strategy, Technology & Operations Research. De manera similar, la [London Business School](#) ofrece varios programas en distintas disciplinas: Finance, Management Science and Operations, Organisational Behavior, Strategy and Entrepreneurship. En comparación con estos programas y otros programas existentes en el mundo, el Programa aquí propuesto incluye una variedad más amplia de temáticas. De hecho, los diferentes programas de doctorado de la Harvard University o de la London Business School se solapan con algunas de las líneas de investigación de este Programa. Además, en comparación con el primer programa (Business Economics de la Harvard University), el Programa DEMO se centra en el uso de herramientas del análisis económico a los problemas de las empresas, y no en temas puros de economía como Macroeconomics o Development, que sí están incluidas en el programa Business Economics de Harvard University.

A nivel nacional, el programa de doctorado [PhD Program in Business and Finance de la Universidad Carlos III de Madrid](#) acoge disciplinas como la contabilidad, no incluida en las líneas de investigación de este Programa, pero excluye la economía experimental y el análisis del desempeño económico incluidos en esta propuesta. Por su parte, el [programa de doctorado PhD Program in Economics, Finance and Management de la Universidad Pompeu Fabra](#) presenta una serie de líneas más diversas que incluyen disciplinas como la macroeconomía o la economía de la salud, no recogidas en la actual propuesta. La singularidad de este Programa es el uso del análisis económico a la gestión empresarial, y en particular sobre el buen gobierno de las empresas en todas sus dimensiones, financiera, estructura de propiedad, organización de la producción y gestión de los recursos humanos.

Resultados

Respecto al ratio matrícula/oferta cabe mencionar que, por ejemplo, en la UAB, por cada plaza de estudiante de doctorado, de las 10 que se ofrecen anualmente, hay una demanda de aproximadamente 2-3 candidatos que se matriculan, después de haber hecho el filtro que se detalla a continuación, basado en la adaptación del perfil del/ de la candidata/a a las características y contenidos del programa. Concretamente, en un año, se reciben en promedio, aproximadamente 200 e-mails y 40 llamadas o consultas presenciales por parte de personas interesadas en hacer el programa. De estos 240, alrededor de 25-30 personas candidatas, se evalúan por parte de la Comisión académica, recomendando a una tercera parte cursar el MMOBE, a un 50% aproximadamente se rechaza la solicitud, y el aproximado 15% restante, el programa los acepta.

En los últimos 5 años se han defendido 15 tesis de las cuales 12 con la calificación Cum Laude, es decir, un 80% de las tesis defendidas. De estas tesis se han derivado un total de 26 contribuciones científicas relevantes, lo que equivale a un promedio de casi 1,73 publicaciones por tesis. La mayoría de estas contribuciones son artículos publicados en revistas indexadas JCR de alto impacto. Además, 11 tesis cuentan con la mención internacional, es decir, un porcentaje de 73% de las tesis defendidas. Del total de egresados de los últimos 5 años un 87% (13 de 15) han obtenido ayudas o contratos predoctorales. De un total de 20 estudiantes matriculados/as en los últimos 5 años, 13 han obtenido becas o contratos predoctorales, lo que representa un 65%. La mayoría de becas son becas FPI del ministerio, FI de la Generalitat de Cataluña o becas predoctorales Santander la UPNA. Algunos/as estudiantes han obtenido una beca PIF UAB o becas predoctorales de instituciones de su país de origen, como por ejemplo las prestigiosas becas de China Scholarship Council. Una estudiante tuvo una beca Marie Curie, mientras otra estudiante tuvo un contrato de doctorado industrial.

Con respecto al tiempo medio de realización de las tesis defendidas en los últimos 5 años es 4,61 años, aunque existen notables diferencias entre las personas. Esta duración responde a diversas causas, por ejemplo, el hecho de no contar con una financiación adecuada en algunos casos, o el deseo de defender con una contribución aceptada para publicación que permita mejorar el éxito de ser contratados en el job market cada vez más competitivo.

Durante el período considerado, casi un 80% de los estudiantes han graduado con éxito, aunque en algunos casos en más de 4 años. La tasa de graduación, independientemente de la duración, es de un 79%. Respecto a los abandonos por estudiantes del programa (21%), responden a diversas causas como por ejemplo problemas de salud de familiares cercanos que les ha obligado a regresar a su país o no haber superado con éxito los complementos de formación. Si bien no es una cifra excesivamente elevada, ni creciente en el tiempo, se refuerza el convencimiento de contar con fuentes de financiación para los doctorandos que les permitan una dedicación completa y un seguimiento estricto y constructivo que ayude a mejorar estas cifras. El efecto de la COVID, tanto en los estudiantes, como en los centros, así como el efecto del ciberataque en el caso de la UAB, han podido ser también elementos relevantes tanto en la extensión de la duración como en el abandono de alguno de los estudiantes.

Escuela de Doctorado UAB

El 2014, como consecuencia del proceso de adaptación al nuevo marco normativo, establecido por el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, modificado por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, la UAB crea la Escuela de Doctorado, con el objetivo principal de organizar los estudios y actividades propias del doctorado de la Universitat Autònoma de Barcelona en los diferentes ámbitos del conocimiento y con el firme compromiso de desarrollar políticas de calidad y mejora permanente de los programas de doctorado.

La Escuela de Doctorado de la UAB quiere responder a los retos del momento y de la sociedad, participando activamente en promover la investigación, el desarrollo experimental y la innovación

como elementos sobre los cuales debe establecerse el desarrollo económico sostenible y el bienestar social. Estos retos que asume la Escuela de Doctorado están totalmente alineados con los objetivos estratégicos de los vicerrectorados con competencias en investigación y transferencia de la UAB. En este sentido, se promocionarán tanto las convocatorias de financiación para los grupos de investigación que forman parte de las líneas del programa de doctorado, como las convocatorias de contratos predoctorales, facilitando el desarrollo de las tesis doctorales.

A. Estrategia de I + D + I

La Escuela desarrolla su actividad siguiendo los principios y los valores de la UAB aprobados por el Consejo de Gobierno de 15 de diciembre de 2011. Su estrategia de I+D+I se adecua a las seis líneas estratégicas de la UAB y específicamente se puede resumir en los siguientes puntos:

- 1. Calidad Docente. Potenciando que la oferta de Programas de Doctorado de la UAB y las líneas de investigación de estos programas sea siempre plurales, innovadoras y comprometidas.*
- 2. Responsabilidad social: Transferencia de conocimiento, Potenciando el programa de Doctorados Industriales y la transferencia del conocimiento procedentes de los proyectos de tesis hacia la sociedad.*
- 3. Comunidad, pertenencia y compromiso, tanto en el ámbito de los estudiantes, como del profesorado y del personal de administración: Velar por el acompañamiento de los estudiantes de doctorado dentro de las acciones del Plan de Acción tutorial y con actividades formativas transversales, de gestión personal, de transferencia, de ciencia abierta, de emprendimiento, etc. Impulsar y reforzar el desarrollo profesional de los doctorandos con el objetivo final de su integración en el mundo laboral sea lo más satisfactoria posible. Potenciar la formación continuada tanto del personal docente (PDI) como del personal de administración y servicios (PAS) vinculados a los estudios de doctorado.*
- 4. Integración de la Escuela de Doctorado dentro del Campus UAB, contribuyendo que sea espacio para favorecer la relación, la confluencia y la cohesión de los diferentes colectivos de la comunidad universitaria. Dentro de esta línea se enmarcan las políticas de igualdad en género e integración de las personas con discapacidad. La Mejora de los espacios necesarios para las actividades formativas, defensas de tesis, actividades de orientación y acogida del alumnado en el ámbito de la Escuela de Doctorado. Velar en la aplicación del [código de las buenas prácticas](#) en general, incidiendo de manera específica sobre el tema del plagio.*
- 5. Modelo de gobernanza eficiente, autónomo, transparente, participativo. Revisión y actualización del Sistema de Garantía Interna de Calidad y potenciar la acreditación de todos los programas de doctorado y de la propia Escuela de Doctorado.*

6. Proyección internacional, aumentando el reconocimiento y prestigio global de los estudios de doctorado de la UAB. Participar en actividades de promoción internacional de los programas de Doctorado. Incrementar el porcentaje de tesis con mención de doctorado internacional y co-tuteladas. Promover las convocatorias de movilidad vinculadas al programa Erasmus.

B. Ámbito de conocimiento y los Programas de Doctorado que ofrece

Los programas de doctorado que se ofrecen en la UAB y que se gestionan desde la Escuela de Doctorado se organizan en 5 ámbitos o áreas de conocimiento.

- e) Arte y Humanidades
- e) Ciencias
- e) Ciencias Sociales y Jurídicas
- e) Ciencias de la Salud
- e) Ingenierías

El detalle de los diferentes programas de doctorado vinculados en cada ámbito se puede consultar en el siguiente [enlace](#).

El [reglamento de la Escuela de Doctorado](#) establece los derechos y deberes de las personas doctorandas, tutores y directores de tesis, como también la composición y las funciones de las comisiones académicas de los programas. Y a través de [Código de Buenas Prácticas](#) los doctorandos tutores y directores de tesis se comprometen al desarrollo de la investigación y de transferencia con los estándares éticos más exigentes.

En el [manual](#) del [SGIQ de la Escuela de Doctorado](#), apartado 1.2 se explicita la Estructura del Centro y los órganos de gobierno.

C. Organización de la Escuela de Doctorados

1) Órganos de gobierno ([Reglamento de la Escuela de Doctorado](#))

- Órganos Colegiados de la Escuela de Doctorado

Los órganos colegiados de la Escuela de Doctorado son el Comité de Dirección, la Junta Permanente del Comité de Dirección y las Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado

- Órganos unipersonales de la Escuela de Doctorado

Los órganos unipersonales de la Escuela de Doctorado son el/la directora/a de la Escuela de Doctorado, y los Coordinadores/ras de los Programas de Doctorado.

El/la director/ra de la ED es nombrado por el Rector. **La dirección de l'ED queda integrado de esta manera en el equipo de gobierno de la UAB, promoviendo/garantizando que la estrategia de I+D+I de la Escuela de Doctorado se alinea a las políticas de la UAB en este ámbito.**

- La comisión delegada del Consejo de Gobierno competente en materia de doctorado; Comisión de Doctorado. Esta Comisión hace las funciones y tiene las competencias que le otorga la normativa aprobada por el Consejo de Gobierno en relación con las comisiones delegadas de este órgano. Está presidida por el vicerrector/ra competente en materia de doctorado y en la que el director/directora de la Escuela de Doctorado es un miembro nato, y participan representantes de los diferentes

órganos directivos relacionados con la estrategia del I+D+I de la universidad (directores de departamento, decanos de las facultades, etc..) y también representantes de los grupos de interés (PDI, PTGAS i estudiantes de doctorado). Es en el marco de esta comisión donde se pone de manifiesto el alineamiento las políticas de I+D+I de la Escuela de Doctorado con las políticas de la UAB.

2) Comité de Dirección

El Comité de Dirección es el órgano colegiado de gobierno de la Escuela de Doctorado de la UAB que hace las funciones relativas a la organización y la gestión de la Escuela.

3) Estructura administrativa de la Escuela de Doctorado

En la web de la Escuela, se mantiene actualizado el [organigrama administrativo](#) así como las funciones y datos de contacto del personal técnico de gestión, administración y servicios.

Escuela de Doctorado UPNA¹

La Escuela de Doctorado de Navarra (EDONA) fue creada por [Acuerdo de Consejo de Gobierno, en mayo de 2012](#). Esta normativa de creación y funciones de la EDONA ha sido modificada en dos ocasiones:

- [En 2015](#)
- [En 2020](#)

La Escuela de Doctorado de Navarra (EDONA), es la unidad encargada de organizar dentro de su ámbito de gestión, las enseñanzas y actividades propias del doctorado en la Universidad Pública de Navarra. Así se establece en el [Reglamento de Régimen Interior de la EDONA](#). Esta normativa ha sido modificada también en dos ocasiones:

- [2015](#)
- [2021](#)

NORMATIVA DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA

La UPNA cuenta con una [Normativa de Doctorado propia, inicialmente aprobada en 2014](#)), y modificadas en dos ocasiones:

- [2017](#)
- [2023](#)

INTEGRACIÓN DEL PROGRAMA EN UNA ESCUELA DE DOCTORADO

El Programa de Doctorado de Economía, Empresa y Derecho queda integrado en la Escuela de Doctorado de Navarra (EDONA), gozando por tanto la cobertura y apoyo de la EDONA.

¹ Normativa de Doctorado aplicable, en proceso de adaptación a la legislación vigente

Conforme a la normativa anteriormente citada, el Programa de Doctorado (PD) en Economía, Empresa y Derecho se estructura en base a dos órganos de decisión y control:

- Escuela de Doctorado de la UPNA (EDONA)
- La Comisión Académica del PD

COMISIÓN ACADÉMICA Y SU COORDINADOR/A

La Comisión Académica, está formada por una persona Coordinadora, que la presidirá, y 6 miembros que representen de forma equilibrada a las diferentes líneas de investigación incluidas en esta Memoria (Criterio 6), pudiendo representar el Coordinador a alguna de dichas líneas. Los requisitos, funciones y normas de funcionamiento quedan establecidos en el Título III del Reglamento de Régimen Interior de la EDONA, mencionado anteriormente.

DEMANDA POTENCIAL E INTERÉS SOCIAL

Las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales y la Facultad de Ciencias Jurídicas de la UPNA tienen más de veinte años de antigüedad. La primera se inicia en el mismo año en que la Universidad comienza su andadura y recoge en cierta medida la tradición de la antigua Escuela de Empresariales en la formación económica y empresarial de la actividad navarra. En estos años han salido más de 10.000 titulados en ambas Facultades. Algunos de ellos han realizado sus estudios de doctorado en estos Centros, si bien también estudiantes de otras universidades han culminado su tercer ciclo académico en este programa y en los diversos programas de doctorado que le han antecedido.

Desde el punto de vista social, la integración de ambas Facultades en el tejido productivo de la Comunidad Foral de Navarra es absoluta. De hecho, puede afirmarse y demostrarse que un generador esencial de formación económica, empresarial y de derecho en Navarra proviene del conjunto de profesores y grupos de investigación que dan soporte a este PD.

Por otra parte, la propia UPNA a través del Campus Iberus de Excelencia (www.campusiberus.es/) ha contribuido a estrechar las relaciones entre empresas y el resto de las universidades que componen el mencionado Campus.

INTERÉS ESTRATÉGICO EN LA REGIÓN

Uno de los ejes vertebradores de la estrategia económica de la Comunidad Foral de Navarra es el conocimiento. Navarra, a través del Plan MODERNA, se postuló de esta manera como una comunidad líder en el conocimiento, siendo la UPNA uno de los motores y protagonistas de esta estrategia.

En concreto, el presente PD se situó en el centro de muchas de las áreas que el originario Plan MODERNA y su sucesor, la Estrategia de Especialización Inteligente para Navarra, consideran estratégicas: emprendimiento, innovación empresarial, sector agroalimentario, economía verde o economía de la salud, economía del talento, internacionalización, generación de conocimiento y entorno de colaboración o I+D+i.

ESTUDIANTES CON DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO Y A TIEMPO PARCIAL

Del total de personas matriculadas en el Programa de Doctorado, se contempla que entre el 40% y el 50% sean ocupadas por estudiantes a tiempo parcial. La diferencia que pudiera existir con respecto a este porcentaje, podrá ser compensada con la admisión de doctorandos/as a tiempo completo.

Escuela de Doctorado UIB²

La Escuela de Doctorado de la Universidad de las Illes Balears (EDUIB), creada por el Consejo de Gobierno en la sesión del día 22 de noviembre de 2011, es una unidad de la UIB en la que intervienen los agentes de la actividad de I + D + i de la Universidad (Grupos de investigación, Departamentos, Institutos universitarios de investigación y otros centros de investigación propios o participados por la UIB) y de centros de investigación externos, incluyendo Organismos Públicos de Investigación, centros extranjeros y empresas con departamentos de I + D + i, y que tiene por objetivo fundamental la organización de los estudios de doctorado.

La Escuela de Doctorado ejecuta políticas que emanan del plan estratégico de la universidad vinculado al proyecto de conversión a Campus de Excelencia Internacional, especialmente en los ámbitos de la atracción y formación de talento, de la búsqueda de la excelencia en la actividad investigadora y de la internacionalización.

Visión y Misión

La misión de la EDUIB es constituir un modelo organizativo académico y administrativo en torno a los estudios de doctorado para garantizar la calidad de la oferta académica, la eficiencia en la gestión y que fomente la excelencia de la investigación y garantice una sólida proyección internacional, con el objetivo de consolidar la UIB como una universidad de referencia en la formación de investigadores.

La visión del EDUIB es la de un entorno eficiente para la formación de investigadores y nodo de atracción de talento y de conexión de colaboraciones científicas internacionales en estas áreas.

Ámbitos de conocimiento y oferta de programas de doctorado

Los programas de doctorado que se ofrecen en la UIB y que se gestionan des de la EDUIB se organizan en 5 ámbitos o áreas de conocimiento.

- a) Arte y Humanidades*
- b) Ciencias*
- c) Ciencias Sociales y Jurídicas*
- d) Ciencias de la Salud*
- e) Ingenierías y Arquitecturas*

El detalle de los diferentes programas de doctorado vinculados en cada ámbito se puede consultar en el siguiente [enlace](#).

² Normativa de Doctorado aplicable, en proceso de adaptación a la legislación vigente

Estructura

Tal y como se establece en el Acuerdo normativo 10909, del día 5 de febrero de 2014, por el que se modifica el Acuerdo normativo 10041/2011, de 22 de noviembre, mediante el cual se crea la Escuela de Doctorado de la Universidad de las Illes Balears, la EDUIB depende del vicerrectorado que tenga atribuida la competencia en materia de posgrado y tiene la siguiente estructura:

- a. El director. Artículo 5*
- b. Un subdirector. Artículo 6*
- c. Un secretario. Artículo 7*
- d. El comité de dirección. Artículo 8*
- e. El comité ejecutivo. Artículo 9*
- f. El comité científico. Artículo 10*
- g. Las comisiones académicas de los programas de doctorado adscritos a la Escuela y las subcomisiones que se puedan formar dentro de cada programa de doctorado (comisión de garantía de calidad, o cualquier otra que se considere adecuado crear con el objetivo de mejorar la gestión del programa).*
- h. Los otros órganos cuya creación sea conveniente.*

2. COMPETENCIAS

Básicas

B11. Comprensión sistemática de un ámbito de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho ámbito.

B12. Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.

B13. Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.

B14. Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.

B15. Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.

B16. Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

B17. Capacidad de fomentar la Ciencia Abierta y la Ciencia Ciudadana, conforme al artículo 12 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, como modo de contribuir a la consideración del conocimiento

científico como un bien común, mediante la evaluación de actividades transversales llevadas a cabo por la doctoranda o el doctorando relacionadas con diferentes dimensiones de la Ciencia Abierta y la Ciencia Ciudadana, así como la capacitación adquirida en sendas disciplinas en formato de microcredenciales o similar.

Capacidades y destrezas personales

CA01 - Desenvolverse en contextos en los que existe poca información específica.

CA02 - Hallar las preguntas clave que es necesario responder para resolver un problema complejo.

CA03 Diseñar, crear, llevar a cabo y emprender proyectos nuevos e innovadores en su ámbito de conocimiento.

CA04 Trabajar, tanto en equipo como de forma autónoma, en un contexto internacional o multidisciplinario.

CA05 Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.

CA06 Efectuar una crítica y defensa intelectual de soluciones.

3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Perfil de ingreso

El programa de doctorado se dirige a aquellos estudiantes y profesionales que deseen investigar en el ámbito del análisis económico aplicado a las organizaciones empresariales. El perfil del doctorando/a debería ser el siguiente: buen expediente académico, vocación investigadora, disponer de habilidades comunicativas, competencias lingüísticas suficientes y habilidades metodológicas cuantitativas y cualitativas (o con voluntad clara de adquirirlas). Siendo la organización y actuación de las empresas el eje vertebrador del programa, el programa está abierto especialmente a estudiantes de los ámbitos de Administración de empresas y Economía, pero también de otros ámbitos como ingenierías, ciencias básicas y humanidades, siempre que hayan adquirido, previamente, conocimientos vinculados a las áreas mencionadas a través de su formación en un Máster de investigación.

3.1. Información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y de orientación

En esta sección se especifican los sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y de orientación de estudiantes implementados en cada una de las universidades integrantes del Programa.

UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA

La UAB pone a disposición del alumnado de doctorado el Plan de Acción Tutorial que contempla tanto las acciones de promoción, orientación y transición a la universidad, como las acciones de acogida,

asesoramiento y apoyo a los estudiantes en los diferentes aspectos de su aprendizaje y su desarrollo profesional.

Los sistemas de información y orientación, a nivel general de la UAB, son los siguientes:

Sistemas generales de información

La UAB ofrece a todos los futuros estudiantes, de forma individualizada y personalizada, información completa sobre el acceso a la universidad, el proceso de matriculación, las becas, los estudios y los servicios de la universidad. Las dos principales fuentes de información son el espacio web general y el espacio web de la Escuela de Doctorado.

La información pública a través de la web de la UAB dónde para cada programa de doctorado, el futuro estudiante dispone de una ficha individualizada que proporciona información general del programa, las líneas de investigación, el personal docente que tutela y/o dirige tesis, además de toda la información académica relativa a trámites y gestiones donde se puede consultar la oferta de plazas de cada uno de los programas, el proceso de admisión al programa, los requisitos de acceso y los criterios de selección, el proceso de matrícula, etc. Cada ficha dispone además de un formulario que permite al usuario plantear cualquier duda específica. Anualmente se atienden aproximadamente 25.000 consultas a través de estos formularios web.

A través del Portal UAB también se ofrece información sobre las becas y ayudas al estudio de la UAB y de otras instituciones y organismos. Las becas específicas de la UAB disponen de un servicio de información personalizado tanto por Internet como telefónicamente, y para facilitar su tramitación administrativa pueden solicitarse a través de la web.

Procedimientos de orientación y acogida a los nuevos estudiantes de doctorado

La Escuela de Doctorado y el Área de Comunicación y de Promoción de la UAB realizan actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de orientar y asesorar a los estudiantes en la elección del doctorado que mejor se ajuste a sus necesidades o intereses. Para ello se organizan una serie de actividades de orientación e información durante el curso académico que permiten acercar los doctorados de la UAB a los futuros estudiantes de doctorado. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera del mismo. En el transcurso de estas actividades se distribuyen materiales impresos con la información necesaria sobre los programas de doctorado y la universidad (folletos, guías, presentaciones, audiovisuales...), adaptados a las necesidades de información de este colectivo.

De las actividades generales que se realizan en el campus de la UAB destacan:

La Feria de Doctorados, estructurada en una serie de conferencias generales y otras específicas por cada programa de doctorado, en las que se informa detalladamente de los doctorados. Los principales asistentes a estas jornadas son los estudiantes de los másteres.

Proceso de acogida al doctorando de la UAB

La Escuela de Doctorado realiza la admisión y matriculación en todos aquellos programas que se coordinan des de la universidad, tal y como se establece en los respectivos convenios. Los estudiantes

de doctorado disponen en la Escuela de Doctorado de un Servicio de Atención para atender, de manera personalizada, las consultas de índole administrativa y académica. Esta misma escuela deriva las consultas académicas más específicas a la coordinación de los programas de doctorado correspondientes. Los estudiantes de doctorado disponen de direcciones de correo electrónico y teléfonos específicos para cada [trámite](#) que se realiza en la Escuela.

La Escuela de Doctorado también organiza [actividades](#) de bienvenida a sus nuevos estudiantes de doctorado, así como otras actividades transversales. También organiza [sesiones](#) específicas para estudiantes que provienen de otros países. El [Plan de Acción Tutorial \(PAT\)](#) recoge las diversas acciones que organiza la Escuela de Doctorado.

Desde la Escuela de Doctorado también se organiza, durante el curso, diferentes sesiones de [promoción](#) específica de los doctorados incluidos en la Mención de Doctorado Industrial. Estas sesiones se organizan juntamente con el Parc de Recerca, programas de doctorado interesados, o el Área de Recerca.

La Escuela de Doctorado realiza un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso, en el que destacan las siguientes actuaciones:

- Los programas de doctorado ofrecen, además de la información que se publica en la web, donde pueden encontrar las líneas de investigación del programa, los tutores y directores que estos programas ofrecen, una “ventana” para [consultas específicas](#) que tengan los candidatos.
- Cartas de pre-admisión para becas y gestión de visados que se realizan a partir del mes de abril de cada año.
- Carta de admisión y de bienvenida a los estudiantes seleccionados. Se envía por correo electrónico y/o carta postal el documento de aceptación al doctorado, junto con la [información complementaria para realizar la matriculación](#).
- Proceso de acogida de los estudiantes internacionales e información a través del [International Support Service \(ISS\)](#) (trámites legales y cuestiones prácticas) y sesiones informativas específicas.
- El proceso de matriculación.

Toda esta información se puede consultar a través de la [web](#) en catalán, español e inglés.

UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA

CANALES DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN A POTENCIALES ESTUDIANTES DE DOCTORADO

La Universidad Pública de Navarra utiliza varios canales para poner información relevante a disposición de potenciales estudiantes y resolver las dudas que a estos y estas les surjan.

Página web de la EDONA

Se publicará información genérica que afecta a doctorandos y doctorandas de todos los programas de doctorado, como:

- *Calendarios administrativos para las solicitudes de admisión y matriculación*
- *Oferta de actividades formativas*
- *Avisos y noticias*
- ...

Página web del título

Alojado dentro de la página web de la EDONA, cada Programa de Doctorado dispone de su propio espacio, donde se publicará, como mínimo, la siguiente información:

- *Requisitos de acceso y perfiles de ingreso*
- *Complementos de formación*
- *Criterios adicionales de admisión*
- *Equipos y líneas de investigación del programa de doctorado*
- *Proyectos de investigación activos.*
- *Resultados del programa, con indicación de la relación de Tesis Doctorales leídas en el programa.*

Oficina de Atención Universitaria

Proporciona información y orientación sobre el acceso a la universidad, la oferta académica de la UPNA, los recursos y servicios para el estudiante, convocatorias de becas y otros trámites administrativos como preinscripción, matrícula, etc.

ACOGIDA A NUEVOS DOCTORANDOS Y DOCTORANDAS

Jornada de Bienvenida a estudiantes de doctorado

Anualmente la EDONA organiza una jornada de bienvenida a nuevos estudiantes de doctorado. Con esta jornada se busca acercar a los/las investigadores/investigadoras en formación la estructura de la EDONA, presentar los retos y oportunidades del nuevo doctorado y proporcionar información útil sobre el periodo de formación doctoral. Para que esta información llegue al máximo número de personas, la jornada se retransmite en streaming y se prepara documentación de apoyo que se publica en la página web de la EDONA,

Oficina de Acogida Internacional- Welcome Office

Ofrece un servicio unificado de apoyo y acogida al personal docente e investigador internacional en los trámites previos a su llegada, así como durante su estancia en la UPNA.

UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS

Una lista actualizada de los estudios de posgrado oficiales ofertados por la UIB, de forma exclusiva y en conjunto con otras universidades nacionales, y la información detallada del perfil de ingreso recomendado en cada programa, estarán publicados en la página Web de información sobre los programas de doctorado de la Universitat de les Illes Balears. En este sentido, la UIB dispone de sistemas accesibles que regulan e informan claramente sobre las diferentes vías de acceso, admisión

y matrícula a los programas de doctorado. Toda esta información está disponible en castellano, catalán e inglés en la dirección de Internet: <http://eddoctorat.uib.es/es/doctorat/>

En la página web de la Escuela de Doctorado también se podrá consultar:

- El calendario con los plazos de prescripción y matrícula para curso académico https://eddoctorat.uib.es/es/Preinscripcio_i_Matricula/Preinscripcio_matricula/
- Las instrucciones para realizar la prescripción y la matrícula, tanto de inicio como de continuación. https://eddoctorat.uib.es/es/Preinscripcio_i_Matricula/Preinscripcio_matricula/Instruccions/

Específicamente, para los estudiantes con titulaciones extranjeras se dispone de información sobre los requisitos de legalización y traducción, si procede, de los títulos de acceso a los estudios de doctorado en la dirección de Internet:

https://eddoctorat.uib.es/es/Preinscripcio_i_Matricula/Titulacions_estrangeres/

Finalmente, también se ofrece información sobre becas y ayudas al estudio en la dirección de Internet: <https://eddoctorat.uib.es/es/Informacio/Beques/>

Sistemas de información y orientación específicos del título

El Programa organiza sesiones de orientación personalizada a los nuevos estudiantes de doctorado con el objetivo de acompañarlos en el proceso de matriculación. Tienen un carácter eminentemente práctico y se realizan previamente a la matriculación. Los responsables de las tutorías son las coordinaciones del programa en cada universidad. Además, el Programa también organiza cada año la sesión inaugural (conjunta con el programa de máster MMOBE) en el mes de noviembre/diciembre. En esta sesión en la que participan profesores de las tres universidades del Programa se ofrece información sobre ambos programas, de máster y doctorado, por parte de los coordinadores. También se cuenta con testimonios de alumni que cuentan su experiencia en el programa.

3.2. Vías, requisitos y criterios de acceso y de admisión

En el artículo 6 del [RD 99/2011, de 28 enero](#), modificado por el Real Decreto [576/2023, de 4 de julio](#), por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, se especifican los requisitos para el acceso al doctorado, y en el 7.1, se establece la posibilidad que las Universidades puedan establecer criterios de admisión adicionales.

Artículo 6. Requisitos de acceso al doctorado.

1. Con carácter general, para el acceso a un programa oficial de doctorado será necesario estar en posesión de los títulos oficiales españoles de Grado, o equivalente, y de Máster universitario, o equivalente, siempre que se hayan superado, al menos, 300 créditos ECTS en el conjunto de estas dos enseñanzas.

2. Asimismo, podrán acceder quienes se encuentren en alguno de los siguientes supuestos:

a) Estar en posesión de títulos universitarios oficiales españoles o títulos españoles equivalentes siempre que se hayan superado, al menos, 300 créditos ECTS en el conjunto de estas enseñanzas y acreditar un nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior.

b) Estar en posesión de un título obtenido conforme a sistemas educativos extranjeros pertenecientes al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), sin necesidad de su homologación, que acredite un nivel 7 del Marco Europeo de Cualificaciones siempre que dicho título faculte para el acceso a estudios de doctorado en el país de expedición del mismo. Esta admisión no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado ni su reconocimiento a otros efectos que el del acceso a enseñanzas de doctorado.

c) Estar en posesión de un título obtenido conforme a sistemas educativos extranjeros ajenos al EEES, sin necesidad de su homologación, previa comprobación por la universidad de que éste acredita un nivel de formación equivalente a la del título oficial español de Máster universitario y que faculta en el país de expedición del título para el acceso a estudios de doctorado. Esta admisión no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado ni su reconocimiento a otros efectos que el del acceso a enseñanzas de doctorado.

d) Estar en posesión de otro título de Doctora o Doctor.

e) Igualmente podrán acceder los titulados universitarios que, previa obtención de plaza en formación en la correspondiente prueba de acceso a plazas de formación sanitaria especializada, hayan superado con evaluación positiva al menos dos años de formación de un programa para la obtención del título oficial de alguna de las especialidades en Ciencias de la Salud

Los requisitos y los criterios de admisión se tienen que hacer constar en la memoria de verificación del programa de doctorado y son públicos.

Admisión

Artículo 7. Criterios de admisión.

1. Las universidades, a través de las comisiones académicas a que se refiere el artículo 8.3 de este real decreto, podrán establecer requisitos y criterios adicionales para la selección y admisión de los estudiantes a un concreto programa de doctorado. En particular, se podrá establecer el aval de una investigadora o investigador como posible Directora o Director de la tesis doctoral

- **Requisitos específicos de admisión:**

El estudiante ha de tener unos conocimientos profundos de los conceptos y herramientas básicas para realizar investigación competitiva en el ámbito de la administración y dirección de empresas y la economía de las organizaciones. Por ello será un requisito necesario haber cursado un Máster orientado a la investigación sobre temas relacionados con la Administración y Economía de la Empresa. Además, la Comisión académica del programa de doctorado podrá solicitar la realización de complementos de formación a aquellos estudiantes que por su perfil de formación requieran una formación complementaria parcial que sirva para completar déficits de formación en algunos aspectos.

El idioma vehicular del programa es el inglés, por lo que otro requisito necesario es demostrar un nivel de inglés equivalente o superior al nivel de usuario avanzado B2 del Marco Europeo Común de referencia.

- **Órgano de admisión:**

El órgano de admisión es la Comisión Académica del Programa de Doctorado (CAPD), constituida por los/as coordinadores/as de cada universidad y un/a representante del profesorado. Cuando el Programa recibe una solicitud de admisión en una de las universidades integrantes, la documentación relativa a la misma es puesta en común con el resto de miembros de la CAPD, que deben valorarla y dar su opinión al respecto. Si todos los miembros están de acuerdo en que la solicitud cumple los requisitos de admisión, ésta recibe una puntuación en base a los criterios de selección detallados a continuación. Los criterios de selección se aplican en el caso que la oferta supera la demanda. La CAPD realiza este procedimiento mediante correo electrónico. El/la coordinador/a de cada universidad prioriza las solicitudes recibidas por su universidad en base a dicha puntuación. Los trámites concretos de admisión los realiza cada coordinador/a en su universidad.

- **Criterios de selección:**

En el caso que la demanda supere la oferta, la selección de los/as candidatos/as se realizará en base a la puntuación resultante de la valoración de los siguientes aspectos, cuya información será requerida en cualquier caso al/la candidato/a. Entre paréntesis se indica la ponderación de cada uno de ellos. La Comisión Académica del Programa valorará las solicitudes que cumplan con los requisitos anteriores en función de los siguientes parámetros y ponderaciones:

1. Titulación y expediente académico a nivel de grado y postgrado. Se dará preferencia a aquellos candidatos con mejores calificaciones en su expediente académico, con una nota mínima en el expediente de grado y de máster de 7 sobre 10 o equivalente en ambos. Se valorará dicho expediente en relación con la nota media del Grado y Máster respectivo. Se tendrá en cuenta que los estudios superados (Grado y Máster) sean afines o de ámbitos relacionados con las líneas de investigación del programa, con especial atención al trabajo de investigación de Máster. En el caso de estudios realizados en el extranjero, se valorará tener la equivalencia de la nota media de los expedientes de grado y postgrado a la escala de calificación de las universidades españolas. (60%).

2. Adecuación temática. Se valorará el interés inicial del estudiante en llevar a cabo una investigación enmarcada en una de las líneas de investigación ofertadas por el programa. El candidato podrá considerar la modificación de la temática a lo largo del proceso de admisión, según las recomendaciones de la Comisión Académica. Se valorará positivamente contar con el aval de un director de tesis en alguna de las líneas de investigación del programa. (15%).

3. Actividades y experiencia investigadora relacionadas con alguna de las líneas de investigación del programa (participación en congresos, publicaciones, pertenencia a proyectos de investigación, cursos, seminarios). (10%).

4. Obtención de ayudas y/o becas con contrato predoctoral. Capacidad de financiación de la investigación. Se valorará la disposición o previa solicitud de beca o equivalente. Esta financiación puede ser de fondos públicos o privados, enmarcados dentro de las convocatorias de Becas estatales, autonómicas o de la Universidad; así como provenientes de proyectos de grupos de investigación vigentes; u otros de carácter internacional. (10%)

5. Nivel de inglés y otros idiomas. El solicitante deberá acreditar un nivel de inglés de al menos C1. (5%).

Siempre que el/la coordinador/a de la universidad receptora de la solicitud lo considere oportuno, éste/a realizará una breve entrevista al/la candidato/a para aclarar cualquier cuestión relacionada con la documentación aportada.

3.3. Estudiantes

El título está vinculado a un título previo: Programa Oficial de Doctorado en Economía, Organización y Gestión (Business Economics), UAB.

Estimaciones de estudiantes:

¿El título está vinculado a un título previo?: Sí

Nº total de estudiantes estimados que se matricularán (primer año): 4

Nº total de estudiantes previstos de otros países (primer año): 3

Si el título está vinculado a un título previo: indicar el número de estudiantes de doctorado matriculados en los últimos 5 años y el número de estudiantes que provienen de otros países.

Nº total de estudiantes matriculados en los últimos 5 años: 20

Nº total de estudiantes de otros países en los últimos 5 años: 16

3.4. Complementos de formación

En el artículo 7.2 del [RD 99/2011, de 28 enero](#), modificado por el Real Decreto [576/2023, de 4 de julio](#), por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, establece que la admisión a los programas de doctorado podrá incluir la exigencia de complementos de formación específicos.

2. La admisión a los programas de doctorado podrá incluir la exigencia de complementos de formación específicos.

Dichos complementos de formación específica deberán superarse en el periodo inicial de desarrollo de la tesis, en un plazo máximo de un curso académico, y tendrán, a efectos de precios públicos y de concesión de becas y ayudas al estudio, la consideración de formación de nivel de doctorado.

Complementos de formación del programa

Se exigirán complementos de formación sólo en el caso de alumnos que no hayan cursado el Máster en Gestión, Organización y Economía de la Empresa / Master in Management, Organization and Business Economics (MMOBE). En función de la formación específica de cada candidato, se detallarán los créditos que debe cursar, hasta un máximo de 30, vinculados con el mencionado Máster. A la vez de complementar su formación, se persigue que conozca distintas líneas de investigación vinculadas al programa de doctorado.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Actividades formativas

4.2. Planificación temporal

4.3. Procedimientos de evaluación

4.4. Acciones de movilidad

Actividad: Asistencia a seminarios o conferencias impartidos por expertos en el ámbito de conocimiento
Nº de horas: 12h anual
Descripción:
Carácter: obligatoria Tipología de actividad: Formación teórica y científica Descripción/contenido de la actividad: Los distintos departamentos que colaboran en el programa de doctorado organizan de forma quincenal seminarios de investigación impartidos por investigadores/as de prestigio internacional sobre los temas relacionados con las líneas de investigación del Programa. Los/las estudiantes del programa deben asistir, de forma obligatoria, a un 80% de los seminarios. Objetivos formativos: Mejorar los conocimientos del/la doctorando/a sobre las temáticas relacionadas con la investigación de la tesis doctoral y otras temáticas frontera Competencias que se adquieren: B11, CA01, CA05 Modalidad: presencial Planificación temporal: Los seminarios se organizan de forma quincenal durante cada curso académico. Lenguas de impartición: La gran mayoría de los seminarios son en inglés.
Procedimiento de Control
Esta actividad quedará reflejada en el Documento de Actividades del/la Doctorando/a (DAD), mediante certificado de asistencia. Será revisada por el/la director/a de tesis y anualmente por la Comisión de Seguimiento correspondiente del Programa de Doctorado.
Actuaciones de movilidad
En el caso que un estudiante estuviera muy interesado en un seminario impartido en otro centro, se podrían financiar los gastos de asistencia del mismo si el doctorando forma parte de un grupo de investigación.

Actividad: Asistencia a working doctoral groups
Nº de horas: 10
Descripción:
Carácter: optativa Tipología de actividad: Formación práctica en interacción y comunicación científicas Descripción/contenido de la actividad: Muchas de las organizaciones científicas en el área de la gestión empresarial y la economía, tanto a nivel nacional como internacional, organizan periódicamente este tipo de actividades. Se fomentará que el estudiante pueda participar en ellas siempre y cuando cuente con el beneplácito del director de tesis. Esta actividad tiene mayor sentido durante los primeros años del doctorado. Objetivos formativos: Compartir experiencias y conocimiento con otros doctorandos y profesores, crear una red de contactos en el mundo académico Competencias que se adquieren: B15, CA04 Modalidad: presencial/semipresencial/online según la oferta

Planificación temporal: a lo largo de todo el periodo formativo, sobre todo durante los primeros años de doctorado
Lenguas de impartición: inglés, castellano
Procedimiento de Control
Certificado de asistencia al working doctoral group.
Actuaciones de movilidad
En el caso que un estudiante estuviera muy interesado en un working doctoral group en otro centro, se podrían financiar los gastos de asistencia del mismo si el doctorando forma parte de un grupo de investigación.

Actividad: Elaboración de un artículo de investigación, enviado a una revista científica de impacto
Nº de horas: 500
Descripción:
Carácter: obligatoria Tipología de actividad: Formación aplicada Descripción/contenido de la actividad: Por norma general, las tesis doctorales consistirán en tres ensayos en forma de artículo de investigación para ser enviado a una revista científica de impacto. Se realizará uno por curso que se presentará en Junio el Demo June Workshop a celebrar en la Universidad Autònoma de Barcelona o en Septiembre en el International Business Economics Workshop a celebrar en la Universidad de las Illes Balears. Es de esperar que los artículos se presenten en otros congresos. Es factible que el primer artículo se pueda enviar a una revista científica de impacto durante el último año del doctorado. Objetivos formativos: Formar a los/las alumnos/as del Programa en la presentación escrita de los resultados de su investigación, a un nivel formal y de contenido adecuados y en el marco de la literatura científica internacional, así como adquirir competencias en comunicación y la difusión de conocimiento científico. Competencias que se adquieren: B12, B17, CA02, CA03, CA05 Modalidad: no aplica Planificación temporal: Seguimiento anual con presentación de un artículo en junio (Barcelona) o septiembre (Palma). Acto de predefensa en el último año de doctorado, unos meses antes de la lectura de la tesis doctoral. Lenguas de impartición: inglés
Procedimiento de Control
Todas las tesis doctorales tendrán un acto de predefensa. En este acto, tres investigadores de reconocido prestigio internacional en el ámbito de la tesis certificarán la plausibilidad de publicación de los ensayos en los que consiste la tesis doctoral. Hasta que dichos miembros no contemplan dicha plausibilidad, la tesis no será defendida.
Actuaciones de movilidad

La realización de artículos es el resultado de varias actividades como las estancias de investigación en otros centros, la asistencia a Working Doctoral Groups, la impartición de seminarios, etc. para los cuales ya se han descrito las correspondientes actuaciones para la movilidad.

Actividad: Estancias de investigación en centros nacionales o extranjeros, públicos o privados
Nº de horas: 500 (3 meses)
Descripción:
Carácter: optativa Tipología de actividad: Formación teórica, práctica, metodológica y científica Descripción/contenido de la actividad: Se fomentará la estancia de los doctorandos en centros de investigación extranjeros de una duración de 3 meses, lo cual dependerá de las becas de movilidad a las cuales tengan acceso. Este requisito es prescriptivo para conseguir la mención de Doctor Internacional. Objetivos formativos: Formación a varios niveles (científico, humano, etc.) en un entorno distinto al habitual, a través de la colaboración con otro grupo de investigación, compartiendo conocimientos Competencias que se adquieren: B11, B13, CA01, CA04 Modalidad: Presencial. En condiciones excepcionales (tales como las generadas por una pandemia) en que las universidades integrantes del Programa avalen la validez de "estancias" a distancia (virtuales), se permitirá dicha alternativa. Planificación temporal: Es razonable que esta actividad se lleve a cabo a partir del tercer año del doctorado. Lenguas de impartición: inglés
Procedimiento de Control
Certificado de la estancia.
Actuaciones de movilidad
Se fomentará que los estudiantes apliquen a las correspondientes becas de movilidad.

Actividad: Impartición de un seminario sobre el proyecto de investigación
Nº de horas: 10
Descripción:
Carácter: optativa Tipología de actividad: Formación científica, aplicada Descripción/contenido de la actividad: Los distintos departamentos que colaboran en el programa de doctorado organizan de forma quincenal presentaciones de trabajos en estado muy preliminar. De forma optativa, los estudiantes del programa podrán participar en ellos. Objetivos formativos: Adquirir competencias en comunicación y la difusión de conocimiento científico, recibir feedback, sugerencias y comentarios del profesorado sobre el trabajo preliminar. Competencias que se adquieren: B12, B15, CA02 Modalidad: Presencial. En condiciones excepcionales (tales como las generadas por una

pandemia) podría ser online. Planificación temporal: Es recomendable que se realicen cuando se están iniciando cada uno de los tres capítulos de la tesis doctoral. Lenguas de impartición: inglés
Procedimiento de Control
Los seminarios se anuncian públicamente con anterioridad a todos los miembros del departamento que están invitados a asistir al mismo.
Actuaciones de movilidad
En el caso que un estudiante estuviera interesado en impartir un seminario en otro centro, se podrían financiar los gastos de asistencia del mismo si el doctorando forma parte de un grupo de investigación.

Actividad: Participación en escuelas de verano
Nº de horas: 50
Descripción:
Carácter: optativa Tipología de actividad: Formación científica, teórica o aplicada. Descripción/contenido de la actividad: Algunas universidades y organizaciones científicas y académicas organizan cursos especializados durante los meses de verano. Se considerará la posibilidad de participar en una escuela de verano, lo cual dependerá de la posibilidad de financiación que tenga el doctorando. Objetivos formativos: Formación en temas específicos relacionados con la tesis, por ejemplo, temas de econometría, etc. Competencias que se adquieren: B12, B15, CA02 Modalidad: Presencial. Planificación temporal: En los meses de verano, durante cualquier curso académico. Lenguas de impartición: inglés
Procedimiento de Control
Certificado de asistencia a las mismas.
Actuaciones de movilidad
Se fomentará que los estudiantes apliquen a las correspondientes ayudas o en su defecto se puedan financiar si participan en un proyecto de investigación.

Actividad: Participación en seminarios internos de grupo de investigación/departamento
Nº de horas: 50
Descripción:
Carácter: obligatoria Tipología de actividad: Formación práctica en comunicación científica a la vez que actividad de seguimiento anual del/la alumno/a. Descripción/contenido de la actividad: Anualmente, los estudiantes de doctorado han de

presentar los avances de su tesis. La previsión es que hagan un artículo cada año. Estas presentaciones se efectúan en dos workshops anuales y en unos de los cuales han de participar, obligatoriamente, los doctorandos del programa, bien presentando su trabajo o bien comentando otros trabajos. En estas reuniones asisten profesores del doctorado y profesores invitados de otras universidades, predominantemente extranjeras que comentan los trabajos previamente expuestos a la audiencia.

Los workshops, se organizan en Junio (Demo June Workshop) en la Universidad Autònoma de Barcelona (cada tres años en la Universidad Pública de Navarra) y en Septiembre (International Business Economics Workshop) en la Universidad de las Illes Balears.

Objetivos formativos: Esta actividad permitirá a los/las estudiantes recibir feedback, comentarios y sugerencias para mejorar sus trabajos y aportará a la coordinación del doctorado una idea clara de la trayectoria, el nivel y el ritmo de investigación al que evoluciona el doctorado.

Competencias que se adquieren: B15, CA04, CA06

Modalidad: Presencial.

Planificación temporal: Anual, en junio o septiembre de cada curso.

Lenguas de impartición: inglés

Procedimiento de Control

Seguimiento individualizado de cada estudiante de la presentación de tres trabajos de investigación previa a la pre-defensa de la tesis doctoral.

Actuaciones de movilidad

En la medida de lo posible, se intentará financiar la estancia o viaje a dichos seminarios.

Actividad: Participación en job market sessions

Nº de horas: 50

Descripción:

Carácter: optativa

Tipología de actividad: Formación aplicada

Descripción/contenido de la actividad: Los departamentos que configuran el programa tienen el acuerdo de no contratar a ninguno de los estudiantes recién doctorados. Ello implica que deben participar en actividades de contratación por parte de otras universidades.

Esta actividad es imprescindible para aquellos que quieran desarrollar una carrera académica.

Objetivos formativos: Fomentar el acceso al mercado de trabajo en el mundo académico (conseguir una plaza de profesor ayudante o de investigador postdoctoral).

Competencias que se adquieren: B11, B15, CA01, CA05, CA06

Modalidad: Presencial.

Planificación temporal: Es recomendable que empiecen a participar durante el tercer año de doctorado.

Lenguas de impartición: inglés

Procedimiento de Control
Certificado de participación en las mismas.
Actuaciones de movilidad
Se podrían financiar los gastos de asistencia del mismo si el doctorando forma parte de un grupo de investigación.

Actividad: Participación en simposios de jóvenes investigadores
Nº de horas: 50
Descripción:
Carácter: optativa Tipología de actividad: Formación científica Descripción/contenido de la actividad: Algunas universidades y organizaciones científicas en el área de la gestión empresarial y la economía, tanto a nivel nacional como internacional, organizan periódicamente este tipo de actividades. Se fomentará que el/la estudiante pueda participar en ellas siempre y cuando cuente con el beneplácito del/ de la directora(a) de tesis. Objetivos formativos: Compartir experiencias con otros doctorandos, desarrollar una red de contactos Competencias que se adquieren: B15, CA06 Modalidad: Presencial. Planificación temporal: a lo largo del doctorado. Lenguas de impartición: inglés
Procedimiento de Control
Certificado de asistencia al simposio.
Actuaciones de movilidad
Se podrían financiar los gastos de asistencia del mismo si el doctorando forma parte de un grupo de investigación.

Actividad: Participación en talleres o cursos de especialización metodológica
Nº de horas: 50
Descripción:
Carácter: optativa Tipología de actividad: Formación metodológica Descripción/contenido de la actividad: Algunos departamentos universitarios y organizaciones científicas en el área de la gestión empresarial y la economía, tanto a nivel nacional como internacional, organizan periódicamente este tipo de actividades. Se fomentará que el/la estudiante pueda participar en ellas siempre y cuando cuente con el beneplácito del/ de la director(a) de tesis. Objetivos formativos: Adquirir conocimiento y dominio del uso de metodologías de investigación científica. Competencias que se adquieren: B11, CA02, CA03

Modalidad: Presencial, online.
Planificación temporal: Recomendables durante los primeros años de tesis.
Lenguas de impartición: inglés
Procedimiento de Control
Certificado de asistencia a los mismos
Actuaciones de movilidad
Se podrían financiar los gastos de asistencia del mismo si el doctorando forma parte de un grupo de investigación.

Actividad: Presentación de una comunicación (póster u oral) en congreso nacional o internacional
Nº de horas: 100
Descripción:
Carácter: optativa
Tipología de actividad: Formación aplicada
Descripción/contenido de la actividad: Por norma general, las tesis doctorales consistirán en tres ensayos en forma de artículo de investigación para ser enviado a una revista científica de impacto. Es sumamente conveniente que antes reciba comentarios de expertos en distintos congresos y conferencias. Una vez tengan escrito el primer capítulo, aproximadamente el primer año, se recomienda que lo presenten en los foros especializados a los que asisten futuros evaluadores o editores de revistas potenciales de ser enviados.
Objetivos formativos: Adquirir competencias en comunicación y la difusión de conocimiento científico, recibir feedback sobre los trabajos con el objetivo de revisarlos y mejorarlos para su posterior publicación en revistas de impacto.
Competencias que se adquieren: B15, B16, CA06
Modalidad: Presencial, online.
Planificación temporal: A lo largo del doctorado.
Lenguas de impartición: inglés
Procedimiento de Control
Certificado de presentación del póster o comunicación.
Actuaciones de movilidad
Se podrían financiar los gastos de asistencia del mismo si el doctorando forma parte de un grupo de investigación.

Actividad: Colaboración en tareas docentes (Becarios y Asociados Clínicos)
Nº de horas: 60 anual
Descripción:
Carácter: optativa
Tipología de actividad: Formación aplicada
Descripción/contenido de la actividad: Las realizarán aquellos estudiantes de doctorado que obtengan financiación y que la beca considere la posibilidad de colaborar en las tareas docentes.

Se podrá realizar durante el periodo de duración de la beca. Se recomienda llevar a cabo esta actividad para su valoración posterior en el job market.

Objetivos formativos: Adquirir experiencia docente necesaria en el job market para conseguir un empleo en el mundo académico

Competencias que se adquieren: B11, CA05

Modalidad: Presencial, online.

Planificación temporal: A lo largo del doctorado.

Lenguas de impartición: inglés, castellano, catalán.

Procedimiento de Control

Figurarán en el plan docente del departamento en el que realizan la docencia y que constan en los archivos de la universidad correspondiente.

Actuaciones de movilidad

Las tareas docentes previstas se realizarán en el centro en el cual el estudiante disfrute de la ayuda financiera.

Actividad: Curso de técnicas estadísticas

Nº de horas: 50

Descripción:

Carácter: optativa

Tipología de actividad: Formación metodológica

Descripción/contenido de la actividad: No está previsto organizarlas por el propio programa, pero si el director y el estudiante lo creen oportuno, podrán participar en las que se organicen dentro de la misma universidad donde éste matriculado o en otras universidades.

Objetivos formativos: Adquirir técnicas y conocimientos avanzados de estadística

Competencias que se adquieren: B11, B12, CA03

Modalidad: Presencial, online.

Planificación temporal: Recomendable en los primeros años de doctorado.

Lenguas de impartición: inglés, castellano, catalán.

Procedimiento de Control

Certificado de asistencia al curso.

Actuaciones de movilidad

Se podrían financiar los gastos de asistencia del mismo si el doctorando forma parte de un grupo de investigación.

Actividad: Curso o taller de innovación docente

Nº de horas: 30

Descripción:

Carácter: optativa

Tipología de actividad: Formación teórica y práctica

Descripción/contenido de la actividad: No está previsto organizarlas por el propio programa, pero si el director y el estudiante lo creen oportuno, podrán participar en las que se organicen dentro de la misma universidad donde éste matriculado o en otras universidades.

Objetivos formativos: Adquirir conocimientos relacionados con la innovación docente para aplicarlos en sus propia actividad docente

Competencias que se adquieren: B11, B12, CA03

Modalidad: Presencial, online.

Planificación temporal: Recomendable en los primeros años de tesis.

Lenguas de impartición: castellano, catalán.

Procedimiento de Control

Certificado de asistencia al curso o taller.

Actuaciones de movilidad

Se podrían financiar los gastos de asistencia del mismo si el doctorando forma parte de un grupo de investigación.

Actividad: Participación en jornadas doctorales

Nº de horas: 30

Descripción:

Carácter: optativa

Tipología de actividad: Formación científica

Descripción/contenido de la actividad: No está previsto organizarlas por el propio programa, pero si el director y el estudiante lo creen oportuno, podrán participar en las que se organicen dentro de la misma universidad donde éste matriculado o en otras universidades.

Objetivos formativos: Compartir experiencias y conocimiento con otros doctorandos y profesores, crear una red de contactos en el mundo académico

Competencias que se adquieren: B15, CA04

Modalidad: Presencial

Planificación temporal: A lo largo del periodo formativo.

Lenguas de impartición: castellano, inglés.

Procedimiento de Control

Certificado de asistencia a las jornadas

Actuaciones de movilidad

Se podrían financiar los gastos de asistencia del mismo si el doctorando forma parte de un grupo de investigación.

5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

5.1. Acciones de fomento de la dirección de tesis

El programa de doctorado dispone de las acciones pertinentes para fomentar la dirección de tesis y la incorporación de personal académico y de doctores y doctoras internacionales a les comisiones de seguimiento y a los tribunales de tesis.

UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA

La UAB, a través del [Texto Normativo de Doctorado](#), fomenta la dirección múltiple o codirección de tesis doctorales. La existencia de diferentes ámbitos del conocimiento en un mismo campus universitario, que incorpora un gran número de institutos de investigación y un parque científico, incentiva la organización interdisciplinar de programas de doctorado en colaboración con institutos y empresas. La entrada en vigor del RD99/2011 modificado por el RD 576/2023 ha favorecido las codirecciones internacionales, el número de convenios para el desarrollo de tesis en régimen de cotutela internacional, la codirección para fomentar la incorporación de directores noveles, junto a directores experimentados a la tarea de supervisión de tesis doctorales. Se ha promovido la internacionalización con la participación de miembros de tribunal extranjeros, sobre todo con la posibilidad de obtener la mención Doctor Internacional

Se ha fomentado el desarrollo de proyectos de investigación estratégicos en colaboración con empresas e instituciones mediante la firma de convenios para llevar a cabo colaboraciones bajo la convocatoria de [Doctorados Industriales](#) promovidos por la Generalitat de Catalunya y otros organismos. En la misma línea se han firmado convenios de colaboración con institutos de investigación, todo ello para promover la transferencia del conocimiento de la universidad, línea estratégica de la Universidad y de la Escuela de Doctorado.

Por otra parte, el [Código de buenas prácticas](#) en la investigación de la UAB, establece los mecanismos de tutela y supervisión del personal investigador en formación.

En la [Normativa académica](#) de la Universitat Autònoma de Barcelona aplicable a los estudios de doctorado (Título VIII. La Tesis Doctoral. Capítulo I. Dirección y Tutorización de la tesis doctoral) se detallan las funciones de los órganos y las características de los siguientes procesos:

- Artículo 321. El director o directora de la tesis doctoral
- Artículo 322. Codirección de la tesis doctoral
- Artículo 323. Número máximo de tesis doctorales por director o directora
- Artículo 324. Directores o directoras de tesis doctoral ajenos al programa de doctorado

- *Artículo 325. La tutorización de la tesis doctoral*

[Normativa académica](#) de la Universitat Autònoma de Barcelona. Artículos sobre la asignación de tutor/a y director/a de tesis doctoral

- *Artículo 169. La solicitud de admisión*
- *Artículo 170. Resolución de la admisión*
- *Artículo 328. El documento de compromiso y el código de buenas prácticas*

[SGIQ de la Escuela de Doctorado – PC03. Admisión al programa de doctorado y asignación de tutorización y dirección de tesis](#)

UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA

Existen varios [reconocimientos como actividad académica relacionados con la dirección de tesis doctorales](#):

C-INT4 Tutelas académica de estudiantes de movilidad en tercer ciclo. Por cada estudiante de intercambio entrante, tutelado durante un semestre, se computará un reconocimiento docente de 0,20h/s. (hay algunas limitaciones y consideraciones).

D-DOC7 Dirección de tesis doctoral. Reconocimiento al profesorado por la dirección de tesis:

a) Por cada tesis doctoral, a tiempo completo, se computará un reconocimiento docente durante tres cursos académicos desde el segundo año de su fecha de matriculación. El reconocimiento será de 0'5 h/s en el segundo y tercer curso y de 1 h/s en el cuarto curso para el director de la tesis. De 0,1h/s en el segundo y tercer curso y de 0'2 h/s en el cuarto curso para el tutor académico de la misma, siempre que el director sea externo a la Universidad Pública de Navarra y siempre que la tesis esté activa o se haya defendido.

b) Por cada tesis doctoral, a tiempo parcial, se computará un reconocimiento docente durante tres cursos académicos desde el cuarto año de su fecha de matriculación. El reconocimiento será de 0'5 h/s en el cuarto y quinto curso y de 1 h/s en el sexto curso para el director de la tesis. De 0,1h/s en el cuarto y quinto curso y de 0'2 h/s en el sexto curso para el tutor académico de la misma, siempre que el director sea externo a la Universidad Pública de Navarra y siempre que la tesis esté activa o se haya defendido (hay algunas limitaciones y consideraciones).

Por otro lado, el baremo de la concesión de presupuesto a los grupos de investigación³ considera producción investigadora la dirección de tesis doctorales (la dirección de Tesis Doctorales tiene un peso

³ La Comisión de Investigación, en sesión celebrada el 2 de octubre de 2023, ha adoptado el siguiente acuerdo: ACUERDO CI 2023/10/03-2. POR EL QUE SE APRUEBAN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN INTERNA DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DURANTE LOS AÑOS 2018-2022. Para la valoración de actividades se aplicarán los criterios que se describen a continuación (entre ellas la dirección de tesis doctorales)

3.2. Tesis Doctorales 10%

del 10% en la medición de la producción del grupo y se otorga la siguiente puntuación: Por tesis doctoral dirigida por un miembro del grupo y realizada por un miembro del grupo: 1 punto; Por tesis doctoral dirigida por un miembro del grupo: 0,5 puntos (no encuentro el enlace a este documento).

UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS

El [Código de Buenas Prácticas](#) y la [Carta de Tesis](#) con los derechos y obligaciones de director, tutor y doctorando, son los modelos de la Universitat de les Illes Balears para establecer una guía de buenas prácticas para la dirección y el seguimiento de las actividades formativas del doctorando y de su tesis doctoral.

Más detalladamente, y en desarrollo del Real Decreto 99/2011, el [Acuerdo Normativo 13084/2019 de día 10 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de ordenación de las enseñanzas universitarias de doctorado de la Universitat de les Illes Balears](#) especifica las directrices sobre la supervisión de Tesis Doctorales en sus Artículos 14 a 16:

Artículo 14. Comisiones académicas de los programas de doctorado

Artículo 15. Tutor

Artículo 16. Director de tesis

5.2. Procedimientos de Seguimiento

En esta sección se especifican las normativas sobre seguimiento de doctorado implementadas en cada una de las universidades integrantes del Programa.

UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA

En el [Reglamento de la Escuela de Doctorado UAB](#), aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universitat Autònoma de 30 de enero de 2013, modificado por acuerdo del Comité de la Escuela de Doctorado de 18 de marzo de 2021 y ratificado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de abril de 2021 y del 1 de febrero de 2023, se establecen las responsabilidades del tutor y director de tesis en el seguimiento del doctorando y las responsabilidades del doctorando.

Con la firma del [Código de Buenas Prácticas](#) y del [Documento de Compromiso Doctoral](#) por parte de todos los actores -estudiantado de doctorado, directores, tutores y coordinación del programa de doctorado- se establecen y aceptan los acuerdos y compromisos que incluyen los derechos y deberes

-
- Por tesis doctoral dirigida por un miembro del grupo y realizada por un miembro del grupo: 1 punto
 - Por tesis doctoral dirigida por un miembro del grupo: 0,5 puntos

de los actores mencionados en este párrafo, y que sirven de modelo y guía de buenas prácticas y, para el seguimiento de las actividades formativas del doctorando y de la tesis doctoral.

Así mismo, y de acuerdo con el artículo 11 punto 7 del RD 99/2011 de 28 enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, modificado por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, se establece el marco general del proceso de seguimiento anual de los doctorandos descrito, con mayor detalle, en el SGIQ de la Escuela de Doctorado en el proceso PC07 [Seguimiento de los estudiantes de doctorado](#). A su vez, se encuentra publicado (en el apartado de [Seguimiento](#) de la web) el seguimiento de cada uno de los programas de doctorado.

En el [Reglamento de la Escuela de Doctorado](#) se concretan las responsabilidades de los diversos agentes que participan en el proceso:

- Artículo 15. Funciones de las comisiones académicas de los programas de doctorado
- Artículo 34. Deberes del tutor o tutora de la tesis
- Artículo 32. Deberes del director o directora de la tesis
- Artículo 30. Deberes del doctorando o doctoranda

La Comisión Académica del programa fija los contenidos del plan de investigación de la tesis doctoral, el cual debe incluir, como mínimo, la metodología a utilizar, los objetivos a conseguir, así como los medios y la planificación temporal. Esta misma comisión nombra las comisiones anuales de seguimiento y los criterios y mecanismos de evaluación. Los estudiantes deben obtener una evaluación favorable para poder proseguir el desarrollo de su tesis doctoral. El **documento de actividades del doctorando**, junto con los informes del director y del tutor de tesis, está a disposición de las comisiones de seguimiento para su evaluación, y las sucesivas evaluaciones se recogen en el **informe de evaluación del doctorando**. Todo ello es examinado por el tribunal de defensa de la tesis doctoral.

UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

El seguimiento del doctorando es responsabilidad del director o co-directores de la tesis, de su tutor, de la Comisión Académica del Programa y, en definitiva, de la Escuela de Doctorado. Las competencias de estos responsables están recogidas en el Reglamento de [Régimen Interno de la EDONA](#) en los apartados que detallan las funciones de cada uno de ellos y, de forma más específica para los directores de tesis y tutores, en los apartados que recogen sus deberes y derechos.

El procedimiento de seguimiento de la tesis está previsto en las [Normas Regulatoras de Doctorado](#) en la Universidad Pública de Navarra que desarrolla, y adapta, la normativa general del RD 99/2011. El procedimiento de seguimiento de la actividad formativa se recoge en el documento de [Programa Formativo del Doctorado](#) en la UPNA y tiene como instrumentos básicos el Plan de Investigación y el Documento de Actividades del doctorando.

El Documento de actividades

Las actividades formativas realizadas por los doctorandos deberán quedar registradas en su Documento de actividades, a través de la plataforma SIGMA. Deberá introducirse una breve descripción de cada actividad, indicando el tipo de actividad, el curso académico en que se efectuaron, el número de “horas equivalentes de formación” correspondiente (de acuerdo con el [Documento de homogeneización](#)) y un comprobante que certifique su realización. La EDONA pone a disposición de los doctorandos de la UPNA un [Manual de la aplicación SIGMA](#) con instrucciones para acceder a la plataforma y proponer correctamente las actividades realizadas.

El Plan de Investigación

El Plan de Investigación está definido en el artículo 10 de las Normas Reguladoras del Doctorado en la Universidad Pública de Navarra:

1. En el plazo máximo de seis meses desde la primera matrícula, el doctorando deberá presentar a la EDONA un Plan de Investigación para la realización, dentro de los plazos máximos exigidos, del proyecto de tesis presentado para su admisión en el programa.

2. El Plan de Investigación deberá ser avalado por el tutor, el director y, en su caso, codirectores asignados, y recogerá los siguientes extremos:

- las cuestiones que se plantean y su relevancia
- los objetivos y su significado, ámbito y antecedentes publicados, resumen del estado de las cuestiones y una elación bibliográfica en la que se apoye el desarrollo de la investigación planteada
- la metodología, el plan de trabajo, los resultados esperables
- el compromiso de cumplir a lo largo del doctorado los requisitos del Plan de Formación de la EDONA y de la memoria de verificación del programa
- el cronograma con el detalle de la dedicación del doctorando en la realización y del director en su supervisión.

3. El Comité de Dirección de la EDONA revisará el Plan de Investigación presentado por el doctorando en el plazo de un mes, y podrá denegar su inscripción en el registro si considera que no se ajusta a lo expuesto en el punto 2 de este artículo. Podrá habilitar en estos casos, si lo estima oportuno, un nuevo plazo para la modificación o subsanación de errores en el mismo.

La evaluación anual

Cada curso académico, una vez que el doctorando ha subido su propuesta de actividades, los directores/tutores de tesis tendrán que marcar como “aceptada” o “no aceptada”, a través de SIGMA, cada una de las actividades formativas propuestas por los doctorandos. Además, deberán elaborar los informes de seguimiento tanto del Plan de investigación (a cargo del director) como de las actividades formativas correspondientes a ese año (a cargo del tutor).

Antes de que finalice el curso académico, las Comisiones Académicas deberán marcar como “validadas” o “no aceptadas”, las actividades previamente aceptadas por los directores/tutores para que así puedan incorporarse al expediente. Además, a la vista de los informes del director/tutor y del desarrollo del Documento de actividades, deberán elaborar las actas de evaluación anual, en las que se emitirá una calificación “positiva” o “negativa”.

En caso de que la evaluación anual sea negativa, que deberá ser motivada, el doctorando deberá ser evaluado de nuevo en el plazo de seis meses. Si se produce una nueva evaluación negativa, el doctorando causará baja definitiva en el programa.

La Comisión Académica elevará las propuestas de baja definitiva al director de la EDONA, que adoptará la Resolución correspondiente y la notificará al doctorando y a cualquier otro interesado.

UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS

El seguimiento del doctorando se encuentra contemplado en la normativa de la Universidad, considerando además el artículo 11 (sobre supervisión y seguimiento del doctorando) del RD 99/2011 de 28 de enero. En concreto, se encuentra regulado en el siguiente artículo del Acuerdo Normativo 13084/2019 del día 10 de abril por el cual se aprueba el Reglamento de ordenación de las enseñanzas universitarias de doctorado de la Universitat de les Illes Balears:

Artículo 17. Doctorando

Finalmente, durante el período de formación para la obtención del título de Doctor, a través de las ayudas del Programa de Fomento de la Investigación de la Universidad de les Illes Balears se promoverá que los doctorandos puedan realizar una estancia de tres meses fuera de España en una institución de enseñanza superior o centro de investigación de prestigio, con el objetivo de mejorar su formación y facilitar la obtención de la Menció Internacional del título de Doctor. Para los estudiantes a tiempo parcial, se permitirá que la estancia pueda realizarse en períodos separados de un mes de duración.

Estancias internacionales, cotutelas y menciones internacionales

El Programa promoverá la realización de estancias de los/las estudiantes de doctorado en otros centros de formación en el extranjero a través de colaboraciones de investigación con centros internacionales del profesorado que tiene una larga trayectoria y experiencias previas de estancias predoctorales, con el fin de fomentar la obtención de la Menció de Doctor Internacional. En este sentido, se prevé que un porcentaje de estudiantes mayor al 70% obtenga dicha Menció.

Procedimiento de seguimiento específico del programa

El procedimiento de seguimiento se desarrollará en formato de actividad formativa, tal como se ha descrito en la actividad "Participación en seminarios internos de grupo de investigación/departamento" en la sección 4. de esta memoria.

Todos los doctorandos/as tendrán que presentar anualmente el capítulo de la tesis doctoral que han estado desarrollando. Dichos avances se presentan en dos workshops donde participan además de los profesores/as del doctorado, académicos/as de otras universidades, principalmente de centros extranjeros. De hecho, además de los comentarios generales que pueda recibir el doctorando/a, se asigna un comentarista especializado en los temas de la tesis doctoral. Es a partir de esta presentación junto con la opinión del director/a de la tesis y el informe del doctorando/a, que la Comisión del DEMO elabora el informe anual sobre la evolución del doctorando/a.

Antes de la lectura de la tesis, existe un acto de predefensa, donde tres investigadores/as de reconocido prestigio, y en la medida de lo posible de centros extranjeros, que serán los futuros miembros del tribunal valoran la tesis, y hacen diversas sugerencias que deberán ser consideradas antes de su lectura. Hasta que los cambios o sugerencias recibidas no son introducidos, no se procede al acto formal de lectura de la tesis.

5.3. Normativa para la presentación y la lectura de tesis doctorales

UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA

*En el **Texto Normativo de Doctorado** de la UAB (en el Título VIII. La tesis doctoral, Capítulo III) regulado por el Real Decreto 99/2011 de 28 de enero y su modificación por Real Decreto 576/2023, del 4 de julio. El documento de la tesis doctorat, se indican los aspectos de carácter formal de cómo debe presentarse la tesis:*

- *Artículo 330. Estructura de la tesis doctoral*
- *Artículo 331. Formato de la publicación de la tesis doctoral*
- *Artículo 332. Lengua de redacción y defensa de la tesis doctoral*

En el Capítulo IV. Depósito y autorización de la defensa de la tesis doctoral, la normativa concreta los siguientes aspectos:

- *Artículo 333. Solicitud de depósito de la tesis doctoral*
- *Artículo 334. Difusión del depósito y exposición de la tesis doctoral en la Escuela de Doctorado*
- *Artículo 335. Autorización de la defensa*
- *Artículo 336. Aprobación del tribunal de evaluación de la tesis doctoral*

- *Artículo 337. Composición del tribunal de evaluación de la tesis doctoral*

En el Capítulo V. Defensa y archivo de la tesis doctoral, la normativa concreta los aspectos previos y posteriores a la defensa de la tesis, los agentes que participan en el mismo y las funciones que tienen en cada momento del proceso

- *Artículo 338. Defensa y evaluación de la tesis doctoral*
- *Artículo 339. Archivo de la tesis doctoral*
- *Artículo 340. Acto de defensa y archivo de tesis doctorales sometidas a procesos de confidencialidad, de protección, o de transferencia de tecnología o de conocimiento*

En el Capítulo VI. Menciones:

- *Artículo 341. Mención de doctorado Internacional*
- *Artículo 342. Mención de doctorado industrial*

En el Capítulo VII. Tesis doctorales en régimen de cotutela internacional

- *Artículo 343. Diligencia de tesis doctoral en régimen de cotutela internacional*
- *Artículo 344. El convenio de cotutela*
- *Artículo 345. Admisión de la cotutela*
- *Artículo 346. Depósito de una tesis doctoral en régimen de cotutela*
- *Artículo 347. Tribunal evaluador de una tesis doctoral en régimen de cotutela*
- *Artículo 348. Defensa de la tesis doctoral en régimen de cotutela*
- *Artículo 349. Utilización y protección de los resultados de la tesis doctoral en régimen de cotutela*

*A través de la web se puede obtener información de cómo realizar el trámite para el **depósito de la tesis** en línea y de otros procesos de soporte a la gestión. También están publicados los **vídeos** que dan soporte a la coordinación de los programas de doctorado, a los tutores y directores de tesis en la realización del proceso de validación y depósito. El proceso del SGIQ donde se recoge es el **PC04. Depósito, defensa y evaluación de la tesis doctoral***

*El procedimiento para la concesión de la mención cum laude también se encuentra publicada en la **web** lo cual permite a los miembros del tribunal de tesis obtener toda la información necesaria en relación a la defensa de la tesis*

UNIVERSITAT PÚBLICA DE NAVARRA

La normativa de presentación y lectura de tesis de la Universidad Pública de Navarra se ajusta a lo establecido en el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero y su modificación por Real Decreto 576/2023, del 4 de julio, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.

En la UPNA, para solicitar la autorización de depósito de tesis, el doctorando deberá cerciorarse de que ha completado el plan de formación y de que el "documento de actividades formativas" está bien cumplimentado en la aplicación Sigma.

*El depósito, autorización y defensa de la tesis doctoral se rigen conforme a las Normas Regulatoras del Doctorado en la Universidad Pública de Navarra, aprobadas por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 2 de julio de 2014 (ACG 02/07/2014) modificadas por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de marzo de 2023 (ACG 21/03/0223). Concretamente, el **Título IV, artículos 14-20**.*

*La EDONA pone a disposición de su estudiantado un documento que recoge, de manera práctica y concisa, todo el **procedimiento de depósito y defensa de tesis doctoral**.*

PROCEDIMIENTO DE DEPÓSITO Y DEFENSA DE TESIS DOCTORAL

Antes de la finalización de los plazos legalmente establecidos, el director (o, excepcionalmente, el doctorando) deberá solicitar a la Comisión Académica del PD que autorice el depósito de la tesis.

*Para solicitar la autorización de depósito de tesis, el doctorando deberá cerciorarse de que el **"documento de actividades formativas"** está bien cumplimentado en la aplicación Sigma.*

La solicitud se hará a través del registro electrónico de la Universidad Pública de Navarra entregando la siguiente documentación:

- *Documentación a presentar:*
 - **Solicitud de autorización de depósito de tesis.** Consta de distintos impresos:
 - *Solicitud de autorización para el depósito de tesis del director/es.*
 - *Solicitud de autorización para el depósito de tesis del doctorando.*
 - *Autorización de publicación de la tesis en el repositorio institucional.*
 - *Ejemplar de la tesis*
 - *CV del doctorando*
 - **Documento TESEO:** El doctorando completará el documento.
 - **Documento ODS** (Objetivos de Desarrollo Sostenible)
 - *Además de los documentos del apartado A), según las características de la tesis deberá entregar estos otros:*

- *Si la tesis opta a la mención internacional:*
 - *Marcar esta opción en la solicitud de autorización de depósito de tesis*
 - *Certificado del tiempo transcurrido en la estancia de investigación*
 - *Informe del director de tesis sobre la estancia*
 - *Indicación del idioma para obtener la mención*
- *Si la tesis se ha realizado en régimen de cotutela y opta a esta mención:*
 - *Marcar esta opción en la solicitud de autorización de depósito de tesis*
 - *Presentar la documentación según lo que establezca el convenio firmado para cada caso.*
- *Si la tesis opta a la mención industrial:*
 - *Marcar esta opción en la solicitud de autorización de depósito de tesis*
 - *Referencia a la convocatoria oficial si se ha realizado en ese marco.*
 - *Documento oficial que avale la petición (convenio con la empresa, contrato OTRI,...).*
 - *Informe del director de la tesis sobre la solicitud*
 - *Informe de vida laboral actualizado*
- *Si la tesis se presenta bajo la modalidad de "**compendio de publicaciones**":*
 - *Marcar esta opción en la solicitud de autorización de depósito de tesis*
 - *Solicitud de presentación de tesis en modalidad de compendio de publicaciones.*
 - *Renuncia de coautores no doctores a utilizar las publicaciones en su tesis.*
- *Si se solicita que la tesis se ajuste al régimen de confidencialidad:*
 - *Marcar esta opción en la solicitud de autorización de depósito de tesis*
 - *Documento oficial que avale la petición (patente, convenio con la empresa, contrato OTRI, tipo de datos contenidos en el trabajo ...).*
 - *Versión de la tesis completa*
 - *Versión de la tesis censurada*

- *Informe del director que justifique la petición*
- *Particularidad, si procede, en cuanto a la exigencia de haber publicado un trabajo sobre la tesis doctoral.*
- *El director de tesis deberá proponer dos revisores externos a la UPNA y tres miembros del tribunal (presidente, vocal y secretario), junto con un suplente para cada una de las figuras anteriores. Solamente un miembro del tribunal y su suplente pueden pertenecer a la UPNA.*
- **Documentos de aceptación** (entre 6 y 10) para ser parte del tribunal y/o revisor de tesis doctoral. Se debe marcar el modo de acreditar la experiencia investigadora y aportar las contribuciones científicas que correspondan a cada caso si se ha marcado esta opción (10 para presidente suplente y 5 para el resto de figuras).
- **Informe de idoneidad del tribunal y revisores externos.** Este documento informa de la idoneidad de los doctores propuestos para valorar la tesis.
- *La EDONA envía un comunicado a Posgrado para que detengan el contador de tiempo del doctorando y se genere el acta final de los estudios de doctorado.*
- *La EDONA eleva la documentación a la Comisión Académica a través de MiAulario.*
- *La Comisión Académica, en el plazo máximo de 1 mes:*
 - *Revisa las actividades formativas en SIGMA y las acepta, si procede, verificando también que cumple con los requisitos de tronco común.*
 - *Emite la evaluación final.*
 - *Revisa la documentación presentada por el doctorando.*
 - *Refleja en un acta la propuesta de los revisores externos.*
 - *Si así lo considera, requiere más información sobre las características y menciones solicitadas para la tesis.*
- *El Comité Permanente de EDONA ratifica, si procede, el nombramiento de los revisores.*
- *La EDONA da de alta a los revisores externos y a los miembros del tribunal propuestos en el sitio creado en MiAulario, donde se incorpora:*
 - *La tesis doctoral*
 - *El Cuaderno de actividades*
 - *CV del doctorando*
 - *Acuerdo de nombramiento de los revisores externos*

- *Plantilla para el informe de los revisores externos*
- *Los revisores externos deberán elaborar los informes en el plazo máximo de 1 mes desde su nombramiento y remitirlos por email a la EDONA, que los incorporará al sitio de MiAulario de la Comisión Académica para su valoración. Los informes también se remiten vía correo electrónico al doctorando y al director/codirector, o tutor en su caso, y al coordinador del programa.*
- *A la vista de los informes, la Comisión Académica comunicará al doctorando, en el plazo de 15 días, si autoriza o no el depósito de tesis.*
- *En caso de que sea necesario realizar modificaciones, en el plazo de 3 meses el doctorando entregará la nueva versión de la tesis, así como un documento enumerando los cambios introducidos a la EDONA a través del registro electrónico de la UPNA. La EDONA incorporará estos documentos al sitio de MiAulario creado para los revisores externos y miembros del tribunal, así como al de la Comisión Académica para que esta pueda valorar nuevamente si autoriza o no el depósito de tesis.*
- *Al autorizar el depósito de la tesis queda igualmente autorizada la lectura de la tesis doctoral y se aprueba la propuesta de miembros del tribunal.*
- *En el plazo de 15 días tras ser autorizado el depósito de tesis, el doctorando deberá dirigirse a la Sección de Posgrado para abonar las tasas de examen y, posteriormente, a través del Registro Electrónico de la UPNA, aportar **la siguiente documentación** dirigida a la EDONA:*
 - *Justificante de pago*
 - *El ejemplar de la tesis **autorizado** para el depósito.*
- *La EDONA, en un plazo máximo de 3 días hábiles, hará público el depósito comunicándolo a la Secretaría General, para que puedan hacerse alegaciones en un plazo de 10 días hábiles. La consulta de la tesis podrá hacerse presencialmente en la EDONA. En caso de que haya alegaciones, las resolverá la Comisión Académica.*
- *Tras el periodo de alegaciones, la Comisión Permanente de la EDONA acordará en el plazo de 1 mes la autorización de lectura y el nombramiento del tribunal. Esto se comunicará por correo electrónico al doctorando, al director/codirector y al tutor en su caso.*
- *La EDONA solicita lugar, fecha y hora del acto de defensa al miembro del tribunal de la UPNA. Si todos los miembros son externos, se pedirá al director (y si este es externo, al tutor) que remita el documento de nombramiento y autorización de defensa. La comunicación de lugar y fecha se entregará con una antelación mínima de 10 días al acto de defensa.*
- *El acto de defensa puede ser presencial o mixto (mediante la aplicación Zoom):*

- *Presencial: todos los miembros del tribunal y el doctorando están presentes en una sala de la UPNA.*
- *Mixto: al menos un miembro del tribunal y el doctorando están presentes en una sala de la UPNA y el resto pueden asistir telemáticamente por Zoom.*
- *Tras la defensa, el miembro del tribunal de la UPNA entregará en la EDONA la documentación siguiente:*
 - *Acta del grado de doctor*
 - *Acta de mención internacional, si procede*
 - *Informe conjunto de valoración*
 - *Documento donde se propone la mención Cum Laude (si la nota es sobresaliente por unanimidad)*
 - *Informes de los revisores externos*
- *Revisada la documentación entregada, desde la EDONA se comunicará la calificación al doctorando (con copia a los directores).*
- *Si la calificación otorgada permite obtener el título de doctor podrá solicitarlo en la Sección de Posgrado según se indica en el traslado de la calificación obtenida.*
- *La EDONA remitirá toda la documentación del proceso a la Sección de Posgrado para su archivo en el expediente físico del egresado.*

UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS

Según lo establecido en el artículo 14, Evaluación y defensa de la tesis doctoral, del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero y su modificación por Real Decreto 576/2023, del 4 de julio, el Acuerdo Normativo 13084/2019 del día 10 de abril por el que se aprueba el reglamento de ordenación de las enseñanzas universitarias de doctorado de la Universitat de les Illes Balears especifica, en los artículos 21 a 28, la normativa para la tramitación académica y administrativa de la lectura de tesis:

Artículo 21. Tramitación de la tesis doctoral

Artículo 22. Tribunal de evaluación de la tesis doctoral

Artículo 23. Defensa de la tesis doctoral

Artículo 24. Evaluación de la tesis doctoral

Artículo 25. Mención Internacional en el título de Doctor

Artículo 26. Tesis en régimen de cotutela internacional

Artículo 27. Mención Industrial en el título de Doctor

Artículo 28. Procedimientos de autorización, defensa, evaluación y publicación de tesis doctorales en la Universitat de les Illes Balears que estén sometidas a procesos de protección de datos o resultados o puedan ser objeto de transferencia de tecnología o conocimiento

Toda la información sobre el procedimiento académico y administrativo referente a la elaboración y autorización de la Lectura de la tesis doctoral está disponible en la página Web de los estudios de Posgrado de la UIB: https://eddoctorat.uib.es/es/Gestio_Doctorands/Tramits/diposit_defensa/.

Tanto el código de buenas prácticas, como la carta de tesis, el seguimiento del doctorando y los trámites para la presentación y lectura de las tesis doctorales, se adaptarán, si fuera necesario, a los cambios de normativa que se puedan desarrollar con posterioridad a la presentación de esta solicitud.

Acciones específicas del Programa para incorporar doctores internacionales en la dirección, en las comisiones de seguimiento y en los tribunales de tesis

Dirección de tesis: El Programa incluye entre sus investigadores doctores/as extranjeros/as que realizan su investigación en las universidades integrantes del mismo o en centros de investigación de su entorno. Además, el Programa facilita la existencia de codirecciones de tesis por parte de investigadores/as de centros extranjeros.

Comisiones de Seguimiento: Las Comisiones de Seguimiento (ver sección 5.2) son designadas por la Comisión Académica del Programa de Doctorado (CAPD) e incluyen a expertos en las distintas sublíneas de investigación del Programa. Dado que la actividad de dichas Comisiones será preferentemente presencial, estarán de forma general formadas por investigadores/as del ámbito geográfico del Programa (ya sean nacionales o extranjeros/as). Sin embargo, en el seguimiento anual que se realiza cada año en los dos workshops de junio (Barcelona o Pamplona) y septiembre (Palma) participan profesores/as invitados/as de otras universidades, predominantemente extranjeras que comentan los trabajos expuestos por los/as doctorandos/as del Programa.

Tribunales de tesis: En línea con el compromiso del Programa con la promoción de la Mención de Doctor Internacional, con arreglo a la normativa de dicha Mención se requerirá la presencia de al menos un/a doctor/a de un centro extranjero en los tribunales de tesis de doctorados que opten a la misma. La CAPD incentivará así mismo la inclusión de un/a doctor/a de un centro extranjero en los tribunales de tesis doctorales del Programa, opten o no a dicha Mención. A tal efecto, el Programa destinará parte de sus recursos económicos a bolsas de viaje para cubrir parcial o totalmente los gastos de viaje de los miembros del tribunal.

6. RECURSOS HUMANOS

6.1. Líneas y equipos de Investigación y profesorado

El programa se organiza en 4 líneas de investigación:

Líneas de Investigación	
01	Organización interna, Innovación y Estrategia Internal Organization, Innovation and Strategy (OIE)
02	Gobierno de la Empresa y Finanzas corporativas Corporate Governance and Corporate Finance (GCF)
03	Análisis del Desempeño Económico y Regulación Business Performance Analysis and Regulation (AER)
04	Economía Experimental y Métodos de Investigación Cuantitativa Experimental Economics and Quantitative Research Methods (EQR)

En el documento adjunto se incluyen los datos siguientes:

- Identificación de los **grupos de investigación** relacionados con el programa de doctorado.
- **Líneas de investigación y miembros del PDI** que forman parte de este indicando el número de tesis dirigidas y defendidas en los últimos 5 años, número de sexenios y año de concesión del último sexenio. En el caso de los miembros del PDI del programa que no puede acreditar un sexenio activo, se aportan cinco contribuciones científicas de los últimos 5 años, a excepción de que se trate de investigadores ICREA, RYC o bien, Juan de la Cierva.
- **Proyectos de investigación** competitivos para cada equipo de investigación con información sobre el título, la referencia del proyecto, la entidad que la financia, el tipo de convocatoria y las instituciones y personal investigador que participan- El IP de este proyecto debe ser profesor/a del programa.
- Una selección de las 25 **publicaciones más representativas de las líneas de investigación del programa** y que destacan por su repercusión científica de los últimos 5 años.
- Una selección de las **10 tesis doctorales más relevantes defendidas en el programa** y dirigidas por el profesorado del programa durante los últimos 5 años, indicando para cada una la contribución científica derivada más relevante.

El Programa cuenta con una plantilla de 38 profesores (12 UAB, 12 UIB, 14 UPNA), donde 34 investigadores, un 87%, tienen un sexenio vivo (superando claramente los umbrales del 60% y del 80%). También hay un bagaje de más de 40 tesis defendidas en los últimos 5 años en diversos programas de doctorado, 15 de ellas en el DEMO.

Asimismo, resaltar también que 21 de los 38 investigadores del Programa (55%) son investigadores principales o co-IPs de un total de 16 proyectos de investigación competitivos en curso, siendo el porcentaje total de investigadores que participan en proyectos de investigación financiados y activos del 95% (36 investigadores).

6.2. Mecanismos de cómputo de la labor de tutorización y dirección de Tesis

En relación con la labor de tutorización, las normativas que aplican se relacionan a continuación.

UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA

En la [Normativa Académica de la Universitat Autònoma de Barcelona](#) aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno el 12 de marzo de 2024, artículo 323. Número máximo de tesis doctorales por director o directora

En el [Reglamento de régimen interno de la Escuela de Doctorado](#) se recoge el derecho del director y del tutor al reconocimiento de la tarea realizada como parte de su dedicación docente e investigadora. (artículo 31. Derechos del director o directora de tesis)

En el [Modelo de dedicación académica del profesorado de la Universitat Autònoma de Barcelona](#) (Aprobado por la Comisión de Personal Académico en 31 de octubre de 2017), en el artículo 10.3 se indica el número de horas reconocidas por dirección de Tesis.

En el [Modelo de modelo i criterios de priorización de les places de catedrático/a de Universidad i de catedrático/a contratado/a](#) (Aprobado por la Comisión de Personal Académico en Consejo de Gobierno del 16 de marzo de 2023 y modificado el 12 de marzo de 2024), en el punto 4 de Méritos de Docencia se especifican los puntos otorgados por la tutorización de tesis en los casos en que la persona es tutor sin ser a la vez director.

UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA

En la Universidad Pública de Navarra (UPNA), el Plan de Ordenación Docente (POD), es la herramienta con la que se busca reflejar de manera fiel la actividad académica del PDI expresada en horas a la semana (h/s). Así, cada curso académico se elabora un POD para cada uno de los departamentos de la Universidad.

La capacidad docente, indica el número de horas a la semana (h/s) que el profesorado debe dedicar, de acuerdo con las normas estatutarias y la legislación vigente. Estos requisitos pueden alcanzarse, no sólo mediante la actividad académica docente, si no por el reconocimiento de:

- La actividad académica de investigación
- La actividad académica de internacionalización
- La actividad académica de gestión

- *Otras actividades académicas docentes*

La UPNA regula todas estas cuestiones, con el fin de sistematizar el conjunto de reconocimiento de los distintos tipos de actividades que realiza el profesorado de la Universidad. De este modo, a lo largo de los años, la UPNA ha modificado en varias ocasiones las normas reguladoras, hasta llegar a las actuales, denominadas “Plan de Dedicación Académica del PDI de la Universidad Pública de Navarra” (PDA). El reconocimiento a la labor de dirección y tutorización de tesis también ha variado con las distintas normativas. Inicialmente, los reconocimientos se computaban por las direcciones de tesis ya leídas y superadas. Posteriormente, dichos reconocimientos pasaron a contabilizarse por las direcciones de tesis en curso, tomando como referencia la matrícula de las tutelas académicas.

El actual PDA establece los siguientes reconocimientos:

- *Por cada tesis doctoral, a tiempo completo, se computará un reconocimiento docente durante tres cursos académicos desde el segundo año de su fecha de matriculación. El reconocimiento será de 0,5 h/s en el segundo y tercer curso y de 1 h/s en el cuarto curso para el director de la tesis. De 0,1h/s en el segundo y tercer curso y de 0,2 h/s en el cuarto curso para el tutor académico de la misma, siempre que el director sea externo a la UPNA y siempre que la tesis esté activa o se haya defendido.*
- *Por cada tesis doctoral, a tiempo parcial, se computará un reconocimiento docente durante tres cursos académicos desde el cuarto año de su fecha de matriculación. El reconocimiento será de 0,5 h/s en el cuarto y quinto curso y de 1 h/s en el sexto curso para el director de la tesis. De 0,1h/s en el cuarto y quinto curso y de 0,2 h/s en el sexto curso para el tutor académico de la misma, siempre que el director sea externo a la UPNA y siempre que la tesis esté activa o se haya defendido.*

Estos reconocimientos quedan matizados con las siguientes limitaciones:

- *En el supuesto de que se haya defendido con anterioridad a la entrada en vigor de su reconocimiento, se computará a partir de la fecha de su defensa.*
- *El reconocimiento se atribuye al director/a de la tesis. En el caso de dirección colectiva, el reconocimiento se distribuirá de forma proporcional entre los directores/as, excepto en cotutelas con universidades extranjeras, avaladas por la EDONA, en cuyo caso el reconocimiento será completo.*
- *El reconocimiento por dirección de tesis se limitará a 2h/s.*
- *El reconocimiento a los tutores/as académicos/as se limitará a 1h/s.*
- *En los casos en los que se produzcan variaciones en el régimen de dedicación, se considerará a tiempo parcial y empezará a computar en la tutela de cuarto curso o en el momento de la lectura de la tesis si se produce antes de la cuarta tutela. Si la tutela en el curso X-1/X tuvo reconocimiento, se mantendrá el reconocimiento correspondiente independientemente del cambio de régimen de dedicación.*

UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS

UIB

La labor de dirección de tesis doctorales se regula en el Acuerdo Normativo 14354/2022, de 8 de febrero (FOU núm. 532, de 18 de febrero), por el cual se modifica el Acuerdo Normativo 8879/2008, de 19 de diciembre, sobre cómputo de la actividad docente del profesorado de la Universitat de les Illes Balears. Este Acuerdo Normativo especifica:

- La dirección de una memoria de investigación de los programas de doctorado no adaptados al EEES, se computará como actividad docente anual el año académico siguiente al año natural (hasta el 31 de diciembre del año académico anterior al que se está planificando) en el que la memoria haya obtenido la calificación como mínimo de aprobado, computando 20 horas.*
- La dirección de una tesis doctoral dirigida y leída en la Universitat de les Illes Balears se computará como actividad docente anual los dos años académicos siguientes al año natural (hasta el 31 de diciembre del año académico anterior al que se está planificando) en el que la tesis haya obtenido la calificación como mínimo de aprobado, computando 20 horas por tesis y año.*

La máxima docencia que se puede contabilizar es de 50 horas, que, sumadas a las reducciones para la promoción de la investigación, no pueden exceder nunca globalmente las 120 horas, y ambas solo son aplicables al profesorado funcionario a tiempo completo y al profesorado contratado indefinido (exceptuando el profesorado del programa I3).

Respecto a la tutorización de tesis, por ahora se ha implementado una computación de 2 horas por tutorización de tesis (en que el profesor sea tutor, pero no director) durante el año académico siguiente al año natural de defensa. Este reconocimiento ha comenzado a aplicarse, pero está pendiente de contemplarse en la próxima actualización de la normativa que regula el cómputo de actividad docente.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE APOYO DISPONIBLE PARA LOS DOCTORANDOS

UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA

Los recursos materiales y servicios que la UAB pone a disposición de los programas de doctorado, para el desarrollo de sus actividades de formación e investigación, son suficientes y adecuados al número de estudiantes de doctorado y a las características del programa. Estos recursos permiten alcanzar las competencias descritas.

Infraestructuras:

Campus UAB: *La UAB garantiza que todos los estudiantes, independientemente de su discapacidad y de las necesidades especiales que de ella se derivan, puedan realizar los estudios en igualdad de condiciones. Así lo recoge el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con*

necesidades especiales, aprobado el 18 de noviembre de 1999 por la Junta de Gobierno de la Universitat Autònoma de Barcelona. Este Reglamento se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte.
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB.
- La accesibilidad y adaptabilidad de los diversos tipos de espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración y residencia universitaria.
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados.

La UAB se ha dotado de planes de actuación plurianuales para seguir avanzando en estos objetivos.

Edificios: El acceso a los edificios de la UAB y a sus diferentes espacios, aulas, bibliotecas, laboratorios, etc. se puede realizar mediante ascensores, plataformas elevadoras y rampas, por lo que está adaptado para personas discapacitadas, así como también lo están los servicios WC. Los edificios disponen de señalización especial para personas con dificultad de visión.

Salas de actos, salas de grados y de reuniones: La Escuela de Doctorado y las Facultades y Centros de la UAB disponen de salas de actos, de grados y de reuniones, equipadas con sistemas audiovisuales, que las hacen aptas para la impartición de seminarios y la defensa de tesis doctorales. En este sentido la Escuela de Doctorado dispone de una sala totalmente equipada para poder realizar defensas de Tesis Doctoral mediante Videoconferencia

Laboratorios de docencia e investigación: Los laboratorios de la UAB disponen de personal técnico especializado que se ocupa, además, de ayudar en la preparación de las prácticas, de mantener las instalaciones y el instrumental en perfectas condiciones de uso. El personal recibe formación permanente en materia de seguridad y prevención. Los laboratorios disponen de una pizarra o equivalente video-proyector, ordenador y pantalla.

Se dispone de una posición de trabajo móvil adaptada para estudiantes de doctorado con discapacidad, para dar servicio a cualquier usuario que debido a sus condiciones de movilidad reducida lo necesite.

Servicio de Bibliotecas: Cada Facultad o Centro tiene su propia biblioteca, que forma parte del Servicio de Bibliotecas de la UAB y, como tal, atiende las necesidades docentes y de investigación. La mayoría de ellas cuentan con la Certificación de Calidad ISO 9001:2000 y el Certificado de Calidad de los Servicios Bibliotecarios ANECA que garantizan un óptimo servicio al usuario y una política de mejora continuada en relación a sus necesidades.

Servicios de mantenimiento: Todos los edificios disponen de una unidad propia de mantenimiento, para gestionar el óptimo uso de los espacios prestando especial atención a aquellos problemas que afectan a colectividades y a docencia.

Los centros del campus de la UAB también cuentan con diversas comisiones, algunas de ellas delegadas y otras nombradas directamente por los Decanos, que tienen como función el análisis de necesidades y la toma de decisiones tales como la distribución del presupuesto de funcionamiento, obras, inversiones, etc. En casi todas ellas, está contemplada la representación de los estudiantes de doctorado, además del profesorado y el PTGAS. Cualquier incidencia o carencia, de la que se tenga noticia a través del sistema electrónico de reclamaciones y sugerencias, se atiende de forma inmediata.

Servicios centrales de la UAB- Unidad de Infraestructuras y de Mantenimiento: La UAB dispone también de un servicio de mantenimiento centralizado, que atiende problemas estructurales, organiza los servicios de atención a las emergencias de mantenimiento a lo largo de las 24 horas del día, efectúa intervenciones de repercusión más amplia y proporciona soluciones técnicas en aspectos relativos al mantenimiento de electricidad; calefacción, climatización, agua y gas, obra civil; albañilería, carpintería, cerrajería y pintura; jardinería; telefonía

Este servicio está compuesto por 10 técnicos propios que gestionan y supervisan las funciones de las empresas subcontratadas con presencia continua en el campus (5 empresas con 80 operarios) y también de las que tienen encomendadas intervenciones de tipo puntual o estacional (25 empresas) tales como las que se ocupan de mantenimiento de: instalaciones contra incendios; pararrayos; estaciones transformadoras y mantenimiento de aire comprimido; grupos electrógenos; barreras de los aparcamientos; cristales; ascensores; desratización y desinsectación

Infraestructura específica para profesores/investigadores y estudiantes de doctorado

En particular, para los profesores/investigadores y estudiantes de doctorado, la UAB (departamentos e institutos de investigación) pone a disposición su infraestructura: espacios para la ubicación y trabajo de los estudiantes de doctorado, laboratorios de investigación, equipos específicos y grandes equipamientos científico-técnicos (como el Sincrotrón ALBA), infraestructura relativa a la documentación y acceso a la información e infraestructura de conectividad a la red.

La Escuela de doctorado pone a disposición de todo su alumnado un nuevo espacio de trabajo. Este espacio está ubicado en la segunda planta de la masía Can Miro (Edificio U, Escuela de Doctorado) y cuenta con todo el mobiliario necesario para poder trabajar con ordenadores portátiles. También dispone de una zona de networking. El espacio, que está abierto en horario de 9 a 18 h, está especialmente pensado para uso y disfrute del personal investigador en formación y quiere ser un punto de encuentro entre investigadores/ras de diferentes disciplinas para que puedan establecer nexos y hacer red. Esta iniciativa está enmarcada dentro del compromiso de la UAB de garantizar un entorno de investigación atractivo y facilitar espacios de encuentro informal entre el personal investigador más joven

Otros recursos materiales para el doctorado

La Escuela de Doctorado de la UAB y los programas de doctorado reciben asignaciones a partir de la distribución de las partidas presupuestarias aprobadas anualmente. La distribución de los recursos a los programas de doctorado se realiza en base a 3 indicadores: estudiantes de doctorado de nuevo ingreso; tesis defendidas; excelencia e internacionalización.

Los recursos necesarios para el desarrollo de los proyectos de investigación provienen en su mayor parte de proyectos de I+D+i subvencionados en convocatorias públicas competitivas y de convenios con instituciones y empresas. La UAB cuenta con un programa propio de becas para personal investigador en formación (PIF) para el desarrollo de la tesis doctoral.

Los recursos necesarios para la asistencia a congresos, bolsas de viaje y la realización de estancias en el extranjero provienen en su mayor parte de fondos de proyectos de I+D+i competitivos, así como de convocatorias específicas de ayudas de movilidad asociadas a becas de formación de personal investigador. La financiación de seminarios, jornadas y otras actividades formativas proviene de acciones de movilidad de profesorado y de las asignaciones presupuestarias de los programas de doctorado (actividades de formación específica y transversal) y de la Escuela de Doctorado (actividades de formación transversal).

Accesibilidad de la información:

La información sobre servicios ofrecidos por la UAB a la comunidad universitaria está disponible a través del Portal UAB. Cabe destacar los siguientes apartados:

Vivir en la UAB: Esta información está dirigida a toda la comunidad universitaria, donde pueden encontrarse información sobre alojamiento, tiendas, etc.

Instituciones y empresas: Dirigido al tejido institucional y empresarial para fomentar su relación con el mundo académico.

Sede electrónica: Dirigido a la comunidad universitaria para facilitar la gestión electrónica de trámites.

Innovación: Boletín electrónico sobre innovación.

Divulgación: Boletín electrónico sobre divulgación científica.

Área multimedia de información: En este apartado pueden encontrarse toda la información multimedia de la UAB.

Depósito Digital de Documentos de la UAB (DDD): El DDD es el repositorio español mejor posicionado en la última edición del Ranking web de repositorios del mundo elaborado por el CSIC. La edición de enero de 2012 evalúa el repositorio digital de 1.240 instituciones de todo el mundo. En la lista mundial el DDD ocupa el 11º lugar. En el top Europa, el DDD aparece en la 4ª posición, sólo precedido por los depósitos UK PubMed Central, CERN (Suiza) y HAL (Francia). En la lista de repositorios institucionales, el DDD también es el repositorio español mejor posicionado y ocupa el 7º lugar.

El Portal UAB está organizado en función de las necesidades del usuario y se ha construido adaptándose a los parámetros de accesibilidad, para garantizar el acceso y la correcta navegación

de las personas, independientemente de si tienen alguna discapacidad física, sensorial o barreras tecnológicas. Para ello se han tenido en cuenta las recomendaciones de la ONCE y de la [Web Accessibility Initiative](#) (WAI). Actualmente, el web de la UAB ha conseguido el nivel AA de la WAI y ya está trabajando para lograr el nivel AAA de la WAI.

Además, la UAB a través del [Observatorio para la Igualdad](#), tiene establecido un [Plan de acción para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad](#) con el propósito de agrupar en un solo documento el conjunto de iniciativas que se llevan a cabo, a la vez que se asume como responsabilidad institucional la inclusión de las personas con discapacidad, con el objetivo de hacer la comunidad un espacio inclusivo.

La Organización y Recursos Humanos de la Escuela de Doctorado.

Según el Reglamento de la Escuela, los cargos académicos unipersonales de la Escuela de Doctorado son:

- El director o directora de la Escuela de Doctorado, cargo delegado del Vicerrector/a de Investigación.
- Los coordinadores de los Programas de Doctorado.

Y los órganos colegiados son:

- El Comité de Dirección
- La Junta Permanente del Comité de Dirección
- Las Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado

Los recursos humanos de administración y servicios de la Escuela de Doctorado consisten en:

- Administrador de centro y responsable de los recursos materiales y humanos.
- Secretario dirección: Soporte al director y al administrador de la Escuela de Doctorado
- Responsable Unidad Técnica de Doctorado.

La Unidad Técnica, dispone de un equipo de 1 gestor académico y 10 administrativos, para llevar a cabo toda la gestión de: asuntos académicos, gestión de comisiones, planes docentes, movilidad, etc.

- Gestor económico: Gestión Económica de la Administración
- Gestor de Calidad: responsables de los temas de calidad docente de la Escuela de Doctorado.

Además, cada Programa de Doctorado dispone de una persona de administración y soporte vinculada al departamento en el que dicho programa está adscrito.

A continuación, se relaciona algunos de los servicios de apoyo que ofrece la UAB:

Servicios generales y específicos:

Punto de información general de la UAB: Para cualquier información general, con un amplio horario de atención al público.

Punto de información general de la UAB para los estudiantes y profesorado internacional: Información orientada a las necesidades específicas que pueda tener la comunidad universitaria,

especialmente destinada a sus miembros internacionales. Acogida y otras prestaciones, logística (vivienda, asesoramiento sobre cuestiones legales acerca de la residencia, etc.)

Servicios de Intranet: Servicios de autogestión de la matrícula, de la preinscripción, de la consulta de calificaciones, de la solicitud de título, solicitud de movilidad, del pago de matrículas, etc.

Acceso al campus virtual: espacio docente donde los profesores e investigadores de la UAB publican la información general para facilitar a los estudiantes de doctorado la información de los cursos, de las actividades, etc.

Otro servicio que ofrece la UAB es el acceso gratuito a un correo electrónico, identificado de la UAB, donde el alumno recibe información general de la universidad. <http://sia.uab.cat/>

Portal de Ayudas, Becas y Convocatorias, UABuscador: Información sobre movilidad, becas, proyectos, etc.

Sugerencias, reclamaciones y Felicitaciones, Sede electrónica: La UAB pone a disposición de la comunidad universitaria este punto de gestión integral para la recepción de sugerencias y reclamaciones de cualquier miembro de la comunidad universitaria. Cualquier información recibida pasa por un procedimiento general de control para evaluar las posibles disfunciones de la UAB.

Defensor Universitario UAB: Es la figura que la UAB ha puesto a disposición de la comunidad universitaria para el arbitraje de cualquier asunto dentro de la universidad.

Otros servicios de la UAB: relación de otros servicios que ofrece la UAB para la comunidad universitaria:

- [Servicios de alojamiento](#)
- [Servicios de orientación e inserción laboral](#)
- [Servicio asistencial de salud](#)
- [Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico](#)
- [Servicio en Psicología y Logopedia](#)
- [Servicio de actividad física](#)
- [Servicio de Lenguas](#)
- [Fundación Autònoma Solidaria](#)
- [Promoción cultural](#)
- [Unidad de Dinamización Comunitaria](#)

Infraestructuras y servicios para la investigación:

Departamentos, institutos y cátedras de investigación: Los departamentos son las unidades básicas encargadas de organizar y desarrollar la investigación. Se constituyen en áreas de conocimiento, científicamente afines, y agrupan al personal académico de las especialidades que corresponden a estas áreas. Los institutos universitarios pueden ser propios, de carácter interuniversitario y adscrito. Sus funciones son la investigación científica o la creación artística y la enseñanza especializada. La UAB es depositaria de 18 cátedras gestionadas en colaboración con otras instituciones y organismos, a través de las cuales la Universidad profundiza en el estudio y la investigación de una materia concreta de diferentes áreas del conocimiento. Las actividades docentes e investigadoras de la UAB tienen el amplio apoyo de numerosos servicios e infraestructuras especializadas en diferentes áreas de conocimiento.

Ayuda a la docencia y a la investigación: Fundación Biblioteca Josep Laporte, Granjas y Campos Experimentales, Hospital Clínico Veterinario, Servicio de Bibliotecas, Servicio de Estabulario, Servicio de Informática, Servicio de Publicaciones, Unidad Técnica de Protección Radiológica.

Servicios científico-técnicos: Laboratorio de Ambiente Controlado, Servicio de Análisis Químicos, Servicio de Cultivos Celulares, Producción de Anticuerpos y Citometría, Servicio de Difracción de Rayos X, Servicio de Estadística, Servicio de Microscopia Electrónica, Servicio de Resonancia Magnética Nuclear, Servicio de Tratamiento de Imágenes.

Servicios especializados: Gabinete Geológico de Análisis Territorial y Ambiental, Laboratorio de Análisis Proteómicos, Laboratorio de Análisis y Fotodocumentación, Electroforesis, Autoradiografías y Luminescencia, Laboratorio de Dosimetría Biológica, Laboratorio Veterinario de Diagnóstico de Enfermedades Infecciosas, Planta Piloto de Fermentación, Servicio de Análisis Arqueológicos, Servicio de Análisis de Fármacos, Servicio de Análisis y Aplicaciones Microbiológicas, Servicio de Aplicaciones Educativas, Servicio de Bioquímica Clínica Veterinaria, Servicio de Consultoría Matemática, Servicio de Datación por Tritio y Carbono 14, Servicio de Datos Políticos y Sociales, Servicio de Diagnóstico de Patología Veterinaria, Servicio de Diagnóstico Patológico de Peces, Servicio de Documentación de Historia Local de Cataluña, Servicio de Documentación para la Investigación Transcultural, Servicio de Ecopatología de Fauna Salvaje, Servicio de Endocrinología y Radioinmunoanálisis, Servicio de Evaluación Mutagénica, Servicio de Fragilidad Cromosómica, Servicio de Genómica, Servicio de Hematología Clínica Veterinaria, Servicio de Higiene, Inspección y Control de Alimentos, Servicio de Investigaciones Neurobiológicas, Servicio de Nutrición y Bienestar Animal, Servicio de Proteómica y Bioinformática, Servicio de Reproducción Equina, Servicio Veterinario de Genética Molecular.

La Agencia de Promoción de Actividades y Congresos se ofrece a colaborar en la organización de las actividades que, tanto la comunidad universitaria como cualquier persona, institución o empresa, deseen celebrar dentro o fuera del campus de la universidad.

Parc de Recerca UAB: Pone a disposición de las empresas y de los investigadores una amplia gama de servicios dirigidos a la interacción entre investigación y empresa. El objetivo es transferir el

conocimiento y la tecnología generados dentro de la universidad a la industria y a la sociedad en general. Con el objetivo de conseguir una mayor transferencia de los conocimientos desarrollados en la universidad a la sociedad. La UAB, a través del Parc de Recerca UAB (PRUAB), ofrece un servicio de asesoramiento y ayuda a la creación de empresas. Servicios para el emprendedor: planes de empresa, búsqueda de fondos, viveros de empresa, formación. Patentes y licencias. Becas de formación de investigadores. Asesoramiento ético en la experimentación. Ayuda a la calidad.

Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB

El Consejo de Gobierno de la UAB aprobó en su sesión del 25 de septiembre de 2024 el [V Pla d'acció per a la igualtat de gènere de la Universitat Autònoma de Barcelona. Sexenni 2024-2030.](#) que prevé un conjunto de medidas estructuradas según cinco ejes de actuación. Son los siguientes:

Eje 1. Promoción de la cultura y las políticas de igualdad de género

Eje 2. Igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y del estudio

Eje 3. Promoción de la perspectiva de género en la docencia y la investigación

Eje 4. Participación y representación paritaria en la comunidad universitaria

Eje 5. Prevención del acoso sexual, por razón de sexo, género, identidad o expresión de género

El V PAG incluye objetivos operativos específicos para los estudios de Doctorado. Son los siguientes:

Objetivo estratégico 3.2. "Introducir la perspectiva de género en la investigación"

Medidas	Objetivo operativo
3.2.1 Ofrecer recursos y formación al PDI para incorporar la perspectiva de género en la investigación e incentivar los estudios de género Órgano responsable: Vicegerència de Recerca	1. Creación de una red interdisciplinaria para facilitar el intercambio de metodologías, prácticas y estrategias para incorporar la perspectiva de género en la investigación (...) 3. Ofrecer formación al PDI y al alumnado de doctorado sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la

	investigación según ámbito de conocimiento (...)
3.2.2. Fomentar la incorporación de la perspectiva de género en la investigación Órgano responsable: Vicerectorado de Alumnado y Empleabilidad.	(...) 3. Crear un premio a la mejor tesis doctoral con perspectiva de género (...)

Objetivo estratégico 3.3. Reconocer la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación

Medidas	Objetivo operativo
3.2.1. Difundir la docencia y la investigación con perspectiva de género y LGBTIQ Órgano responsables Vicegerencia de Ordenación Académica.	1. Crear un banco de buenas prácticas de docencia e investigación con perspectiva de género y LGBTIQ (...) 3. Organizar una primera jornada para presentar iniciativas y buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación (...)
3.3.2. Diseñar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación Órgano responsable: Vicerectorado de Alumnado y Empleabilidad	1. Diseñar una estrategia comunicativa y de difusión de la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación 2. Elaborar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación.

Si bien la formación al alumnado de Doctorado sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la investigación es uno de los objetivos operativos contemplados en el V PAG, cabe destacar que desde el 2014 la Escuela de Doctorado, en coordinación con el Área de Investigación ofrece formación al alumnado de doctorado en este ámbito, impartida por el Observatorio para la Igualdad.

La UAB ha diseñado las [Normas de convivencia](#), acordadas en Consell de Govern de 16 de marzo de 2023 es un **sistema integral de protección y garantía de la convivencia de todos los colectivos de la universidad** desde un modelo que fomenta la cultura de la paz y la prevención del conflicto.

UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA

INSTALACIONES Y RECURSOS MATERIALES

Disponibles para todos y todas las estudiantes de doctorado

Escuela de Doctorado de Navarra (EDONA)

La EDONA es el centro encargado de la organización de los Programas de Doctorado de la Universidad Pública de Navarra. Le Escuela dispone de los medios materiales y servicios necesarios para el correcto desarrollo de los mismos.

La EDONA está ubicada en la segunda planta del edificio El Sario. Cuenta con un espacio total de 207,7 m2 entre los que destacan:

Sala de lectura de tesis de 48 m2

Sala de formación de 48 m2

Sala de reuniones de 29 m2

Oficina de atención de 38 m2

Institutos de Investigación de la UPNA

Estos se configuran como estructuras propias de la Universidad, sin personalidad jurídica propia, que sirven de soporte a la investigación y se definen como asociaciones de investigadores con el objetivo de impulsar y fomentar la investigación. Estos institutos posibilitan la interacción de investigadores de distintos ámbitos, permitiendo abordar problemas que requieren una aproximación multidisciplinar.

*Estos institutos son un pilar en la actividad doctoral de la UPNA, ya que muchos de los grupos de investigación en los que se integran los doctorandos están vinculados a ellos. Además, a partir de 2019 éstos **se encargan de parte de la formación de carácter temático en los programas de doctorado.***

La UPNA cuenta con 6 Institutos de Investigación propios que agrupan a cerca de 600 investigadores/as:

Institute of Smart Cities - ISC

Institute for Advanced Materials and Mathematics – INAMAT2

Institute for Advanced Research in Business and Economics - INARBE

Institute for Sustainability & Food Innovation - ISFOOD

Institute for Advanced Social Research - I-COMMUNITAS

Institute for Multidisciplinary Applied Biology Research - IMAB

La sede central de los institutos de investigación se ubica en el edificio Jerónimo de Ayaz, donde los institutos cuentan con laboratorios compartidos y espacios para proyectos y spin-offs. Este edificio cuenta con 3300 m2 distribuidos en 4 plantas.

Laboratorios

El edificio Jerónimo de Ayaz cuenta con 11 laboratorios totalmente equipados y con una oficina en cada uno de ellos.

6 de estos laboratorios están especializados:

Laboratorio de materiales: Equipado con instalaciones de helio, argón y nitrógeno entre otros, este laboratorio permite el análisis del rendimiento de distintos agentes químicos y físicos para la investigación de nuevos materiales. Se dispone de espacios para trabajo en condiciones de alta seguridad (campanas cerradas) y de equipos de alta precisión.

Laboratorio Smart Cities: Equipado para el prototipado y pilotaje en proyectos de entornos inteligentes.

Laboratorio de Óptica-Fotónica: Equipado con mesa óptica para la caracterización de dispositivos fotónicos y el funcionamiento de montajes ópticos no guiados. Dispone también de equipos para la caracterización espectral y temporal de circuitos fotónicos.

Laboratorio THz: Los equipos disponibles permiten trabajar a altas frecuencias de terahercios. También dispone de analizadores, kits de calibración, equipos de caracterización dimensional y posicionadores de precisión micrométrica. Incluye también una impresora 3D de estereolitografía de alta precisión.

Laboratorio de prototipado auxiliar: Con equipamiento de micro-fabricación como cortadoras por láser o equipos de metalización y ensamblado de placas electrónicas multi-capa, que permiten fabricar pequeñas series de prototipos de circuitos impresos de elevada precisión.

Laboratorio de Economía Experimental: Equipado para la realización de ensayos y proyectos de Economía experimental tales como la toma de decisiones, modificación conductual, teoría de juegos o análisis de la incertidumbre en la toma de decisiones. El laboratorio cuenta con hardware y software de última generación y 39 puestos de ensayo real.

Los otros 5 laboratorios se usan para albergar proyectos en desarrollo o para Spin-offs de los propios institutos. Estos laboratorios (sensores, electrónica, IA ó drones entre otros), pueden alojar uno o más proyectos a la vez dependiendo de la temática, las necesidades o de la confidencialidad en cada caso.

*El edificio también dispone de una **Sala Limpia ISO 7** (40 m2) para el prototipado de microchips. Esta sala se usa para la micro-fabricación con diferentes tecnologías: fotolitografía de capa fina, recubrimientos en seco (con sistemas ICP), recubrimientos húmedos, pulverización DC, deposición de haz de electrones, pegado, despegado y corte de obleas capa a capa.*

Otras instalaciones de los institutos de investigación

5 oficinas totalmente equipadas para albergar proyectos que no requieren de laboratorios ó albergar a investigadores no docentes con duración determinada.

2 Salas de reuniones con capacidades para 15 personas con equipos multimedia, videoconferencia y pizarra interactiva y para 6 personas respectivamente.

Sala de conferencias con capacidad para 60 personas con medios audiovisuales, Sistema de proyección y sistema de televisión, sistema de videoconferencias, retransmisión por streaming y servicio de traducción simultánea.

Hall de 200 m2 para albergar exhibiciones temporales, recepciones o eventos.

Zona de reláx – Comedor para usos como comedor, networking, caterings etc...

Terraza con espacio abierto para la instalación de antenas y otros equipos para los proyectos de los institutos

Clúster de computación

Clúster con 26 nodos, todos con 128 Gigabytes de RAM. 2 procesadores, 32 núcleos en total (32 procesos paralelos).

Especificaciones de los nodos:

1 Nodo maestro: Discos de 12 3Terabytes disks (with home directories, user directories). Protegido con un UPS en caso de apagones.

1 NODO GPU (1 total): 2 2-discos 2 NVIDIA controladores Tesla con: memoria de 12GB y núcleos de 2880 cada uno.

8 Nodos Bigdata: Discos 2 4 Teras.

16 Nodos of cálculo: 1 disco de 4 Teras.

Unidad Científico Técnica de Apoyo a la Investigación (UCTAI)

La UCTAI es la unidad encargada dar apoyo a la investigación que realizan los Institutos de Investigación, Grupos de Investigación e investigadores de la Universidad, así como a investigadores de cualquier otro organismo público o privado y otros usuarios externos, bien de forma individual bien en el marco de los convenios, contratos o acuerdos que se establezcan con la Universidad. Se puede consultar un informe más detallado de la UCTAI en el siguiente [enlace](#).

Entre las funciones de la UCTAI se encuentran gestionar la adquisición de material fungible e inventariable necesario para la ejecución de los servicios.

La UCTAI tiene en el edificio Jerónimo de Ayanz 2 laboratorio de análisis químico equipados con 2 ICPs (Espectroscopía de Plasma), 2 Cromatógrafos Gases masas para caracterización que permite trabajar con distintos tamaños de molécula y un HPLC cuadrupolo con su propio generador de Nitrógeno.

Biblioteca

En la UPNA hay 3 bibliotecas: la sede principal se encuentra en el Campus de Arrosadía, existiendo otra en el Campus de Ciencias de la Salud y una tercera en el Campus de Tudela.

Los estudiantes tienen a su disposición espacios, servicios y recursos bibliográficos adquiridos por las diferentes áreas de los Departamentos. Los recursos bibliográficos de la Biblioteca de la UPNA se resumen en la siguiente tabla:

Colecciones de la Biblioteca

Monografías papel	347.120
Monografías electrónicas	107.269
Documentos en el repositorio institucional Académica-e	15.709
Revistas electrónicas	12.860
Revistas papel vivas	380
Bases de datos electrónicas	55

La Biblioteca también dispone de espacios habilitados para el estudio individual, y para la elaboración de trabajos con equipamiento informático (salas de trabajo en grupo y salas de trabajo colaborativo).

En la biblioteca de Arrosadía se dispone de un espacio abierto (Open space) dotado con impresoras 3D, cortadora láser y equipamiento electrónico, disponible también como espacio de co-work, para presentaciones en grupo etc.

Asimismo, se dispone de 104 gabinetes de investigación en la Biblioteca del Campus de Arrosadía:

33 en Ciencias Humanas

27 en Ciencias Sociales (uno adaptado para personas con discapacidad)

36 en Ciencia y Tecnología

8 en Publicaciones Periódicas

Estos gabinetes de investigación están destinados a profesores visitantes y a doctorandos matriculados en tutela académica sin vinculación contractual con la UPNA. Secundariamente y dependiendo de la disponibilidad se podrán atender solicitudes de otros miembros del personal docente e investigador que, temporalmente, no dispongan de ubicación fuera de la biblioteca o que requieran utilizar abundante bibliografía de las colecciones de la misma.

Servicios de la Biblioteca

Las colecciones son accesibles mediante el servicio de préstamo domiciliario. Los doctorandos disponen también de servicio de préstamo interbibliotecario de manera gratuita.

En todas las bibliotecas existe conexión Wifi a Internet.

La biblioteca presta apoyo y asesoramiento a los investigadores y doctorandos en las distintas etapas del ciclo de la investigación y publicación científica. En la búsqueda de información bibliográfica, el uso de gestores que le faciliten el manejo y cita posterior de la bibliografía, en la selección de revistas para publicar con más impacto, en cuáles no, cómo cumplir con los mandatos de acceso abierto, cómo archivar sus trabajos en el repositorio institucional, cómo comprobar las políticas editoriales de las revistas, cómo difundir sus trabajos en redes sociales científicas, la gestión de la reputación online, etc.

En estas mismas áreas se programan cursos y talleres de formación.

[Plataforma virtual MiAulario](#)

Recurso para el aprendizaje que se gestiona desde el [Centro Superior de Innovación Educativa \(CSIE\)](#). Se trata de una plataforma de enseñanza, aprendizaje y colaboración virtuales, orientada al apoyo a la docencia del profesorado y al aprendizaje del alumnado. Incluye numerosas [herramientas](#) que potencian de forma virtual el trabajo cooperativo y la comunicación entre sus usuarios. La gestión y apoyo a la docencia impartida en aulas se lleva a cabo desde el Servicio Informático.

Resto de instalaciones UPNA

Los estudiantes de doctorado cuentan además con los servicios y medios materiales disponibles en la UPNA, que son, con carácter general, de tipo centralizado y de uso común para todas las titulaciones impartidas.

El Edificio de Administración y Gestión, en el que se centralizan gran parte de los procesos administrativos (matrículas, actas, certificaciones, admisión...).

El Aulario, en el que se imparten un gran número de clases magistrales y seminarios correspondientes a la mayor parte de las titulaciones de la UPNA.

En los edificios departamentales también se dispone de espacios como aulas, despachos, laboratorios y espacios comunes.

***Salas de Informática.** La Universidad cuenta con aulas de informática de libre acceso con equipamiento informático. La universidad cuenta con conexión Wifi en todos sus edificios.*

Instalaciones específicas del Programa de Doctorado

Institutos de Investigación:

Las instalaciones de los Institutos de Investigación están disponibles para doctorandos y doctorandas de cualquier programa de doctorado. No obstante, por las áreas de investigación presentes en este programa, las más usadas son las de los siguientes Institutos: Institute of Smart Cities-ISC, Institute for Advanced Research in Business and Economics – INARBE, Institute for Sustainability & Food Chain Innovation – ISFOOD, Institute for Advanced Social Research - I-COMMUNITAS.

Espacios departamentales

Los 11 departamentos de la UPNA disponen de espacios como aulas, despachos, laboratorios y espacios de uso común. Cualquier estudiante de doctorado queda adscrito al departamento de su director/a de tesis, teniendo acceso a los espacios propios del departamento.

Servicios UPNA destacados para doctorandos y doctorandas

***Oficina de Atención Universitaria** proporciona información y orientación sobre el acceso a la universidad, la oferta académica de la UPNA, los recursos y servicios para el estudiante, convocatorias de becas y otros trámites administrativos como preinscripción, matrícula, etc.. Gestiona y difunde esta información mediante la atención personal, la actualización del apartado web dirigido a los futuros estudiantes y estudiantes, y la edición de diversas publicaciones de apoyo.*

***Oficina de Acogida Internacional- Welcome Office:** ofrece un servicio unificado de apoyo y acogida al personal docente e investigador internacional en los trámites previos a su llegada, así como durante su estancia en la UPNA.*

Sección de Relaciones Internacionales y Cooperación. La Sección de Relaciones Internacionales de la Universidad Pública de Navarra informa, asesora, centraliza, coordina, gestiona y promueve las relaciones internacionales y la cooperación en el ámbito internacional. En relaciones internacionales y movilidad se gestionan entre otras convocatorias de movilidad internacional de doctorado y de voluntariado europeo.

Fundación Universidad- Sociedad. El área de empleo de la Fundación Universidad-Sociedad tiene como objetivo facilitar el acceso al mercado laboral de los titulados universitarios en puestos cualificados acordes a los estudios realizados. Para lograrlo colabora con la Universidad, las administraciones y las empresas e instituciones, con las que se mantiene un contacto directo mediante la realización de visitas en sus sedes y la firma de convenios de colaboración. En colaboración con el Servicio Navarra de Empleo del Gobierno de Navarra ofrece los siguientes servicios para estudiantes de doctorado:

Ofertas de trabajo

Orientación y talleres en la búsqueda de empleo

Talleres de recursos para la búsqueda de empleo 2.0

Talleres de fomento del espíritu emprendedor y de la creatividad

Itinerario de orientación laboral en competencias

Centro Superior de Idiomas. El Centro Superior de Idiomas es un servicio que oferta la Universidad Pública de Navarra para garantizar la formación lingüística del estudiante, profesorado y personal de administración y servicios en **ALEMÁN, ESPAÑOL, FRANCÉS e INGLÉS**. La enseñanza presencial o semipresencial se completa con el acceso al [centro de recursos](#) y el [servicio de préstamo](#) de lecturas niveladas, revistas y películas. Además, se ocupa de la realización de diferentes pruebas de capacitación lingüística (pruebas para Erasmus, becarios, etc. y pruebas oficiales para la obtención de títulos oficiales).

Unidad de Acción Social. Se trata de un servicio universitario de atención, apoyo y asesoramiento desde el que se promueven y organizan actuaciones solidarias y sociales en la Universidad y hacia la sociedad. En concreto, se llevan a cabo los siguientes programas:

Programa de orientación y atención social a la Comunidad Universitaria.

Programa de atención a personas con diversidad funcional en la Universidad.

Programa de adaptación en procesos de evaluación a estudiantes con TDA y TDAH.

Programa de universidad saludable.

Programa de voluntariado universitario (ambiental, internacional y social).

Servicio de ludotecas.

Unidad de Igualdad. *La Unidad de Igualdad intenta visibilizar las desigualdades por razón de género, promover la igualdad entre mujeres y hombres en todas las áreas y ámbitos de actuación de la Universidad, velar por la aplicación efectiva del principio de igualdad entre hombre y mujeres y contribuir a la erradicación de la violencia de género, el acoso y el abuso por razón de género en el ámbito universitario.*

Desde la Unidad de Igualdad se organizan diferentes acciones formativas tanto para el PAS como para el PDI, acciones de sensibilización para toda la comunidad universitaria, talleres para el estudiante o intervenciones en aula. Complementado con la sección web de la unidad, donde se podrá encontrar amplia información y recursos de interés sobre temas como comunicación inclusiva, prevención de violencia contra las mujeres o incorporación del enfoque de género en la ciencia.

Unidad de Atención Sanitaria y Psicológica. *Es un servicio de atención, cuidado y promoción de salud que se ofrece a los miembros de la Comunidad Universitaria. El servicio que ofrece es el siguiente: atención de urgencia, consulta médica, de enfermería y de apoyo psicológico. Incluye también campañas de vacunación, así como punto de información y puesta en práctica de programas de promoción de estilos de vida saludables.*

Accesibilidad universal

Por lo que respecta a la accesibilidad para personas con diversidad funcional, en la Universidad, desde la construcción de los edificios, se han ido incorporando los elementos necesarios para la mejora de la accesibilidad y eliminando las barreras arquitectónicas y de comunicación que representaban un obstáculo para el acceso independiente de las personas con discapacidad. Todos los edificios son accesibles desde el exterior y, con carácter general, las aulas, despachos y servicios administrativos disponen de itinerarios practicables para personas con discapacidad. Los edificios de nueva construcción tienen en cuenta este aspecto desde su diseño.

Mecanismos disponibles para asegurar la revisión y mantenimiento de infraestructuras

Para asegurar la revisión y mantenimiento de infraestructuras la UPNA cuenta con el Servicio de Infraestructuras, Salud Laboral y Servicios Generales que depende de Gerencia. Dicho Servicio cuenta con áreas específicas dedicadas a obras y mantenimiento que se responsabilizan del mantenimiento de los edificios e instalaciones de la Universidad. Los servicios administrativos de la Universidad, los

Centros y los Departamentos disponen de líneas presupuestarias que cubren los gastos derivados de la revisión y el mantenimiento de los equipos e instalaciones.

Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios

La revisión y mantenimiento de los materiales se lleva a cabo como tarea rutinaria por el personal de administración y servicios (PAS) de la UPNA o por servicios contratados para tal fin. Los materiales y servicios disponibles en la UPNA se actualizan en distintas convocatorias, concursos y solicitudes de acuerdo con la normativa interna de la Universidad, la cual preserva e impulsa los preceptos de accesibilidad universal y diseño para todos.

En cuanto al mantenimiento y reparación de los equipos e instalaciones, tanto la Escuela de Doctorado de Navarra como los distintos Departamentos, tienen líneas presupuestarias que cubren estos gastos.

Previsión para la obtención de recursos externos que sirvan de apoyo a los doctorandos en su formación.

En la Universidad Pública de Navarra se convocan con periodicidad anual distintas ayudas de apoyo a la movilidad de personal investigador, incluidos doctorandos. Cabe destacar las siguientes convocatorias:

Convocatoria anual de becas predoctorales de la UPNA

Concesión anual de ayudas a los grupos de investigación en la UPNA

Fondos de los grupos de investigación provenientes de las convocatorias competitivas de proyectos

Fondos de los grupos de investigación provenientes de contratos OTRI

Financiación del centro de acogida del doctorando

Convocatoria de ayudas complementarias para la realización de tesis doctorales de la Universidad Pública de Navarra.

Ayudas de movilidad para personal investigador predoctoral de la UPNA.

Plan de Promoción de Grupos de Investigación.

Además, equipos de investigación disponen de Proyectos de I+D+i vigentes competitivos que facilitan la obtención de los medios necesarios para la finalización del Programa de Doctorado. Además, los grupos de investigación a los que pertenecen el profesorado de las líneas de investigación definidas en el programa disponen de diferentes medios y facilitarán a los doctorandos el acceso a las convocatorias de becas nacionales, internacionales, regionales o de la propia UPNA, para la realización de estancias internacionales, asistencia a congresos nacionales o internacionales o participación en otras actividades de investigación.

UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS

Los recursos materiales y medios disponibles que la Universidad de les Illes Balears pone a disposición de los programas de doctorado se consideran adecuados para garantizar el desarrollo de la investigación a realizar por los doctorandos, permitiéndoles alcanzar las competencias previamente descritas.

1) Servicios específicos para los programas de doctorado:

El centro de la UIB encargado de la Gestión Académica de los programas de doctorado es la Escuela de Doctorado de la Universitat de les Illes Balears (EDUIB). La EDUIB (<http://eddoctorat.uib.cat/es/>), creada por el Consejo de Gobierno en la sesión del día 22 de noviembre de 2011, es una unidad que gestiona la intervención de los agentes de la actividad de I+D+i de la Universidad (Grupos de investigación, Departamentos, Institutos universitarios de investigación y otros centros de investigación propios o participados por la UIB) y de centros de investigación externos, incluyendo Organismos Públicos de Investigación, centros extranjeros y empresas con departamentos de I+D+i, en la organización de los estudios de doctorado de la UIB. La Escuela de Doctorado ejecuta políticas que emanan del plan estratégico de la universidad vinculado al proyecto de conversión a Campus de Excelencia Internacional, especialmente en los ámbitos de la atracción y formación de talento, de la búsqueda de la excelencia en la actividad investigadora y de la internacionalización. La misión de la EDUIB es centralizar y coordinar la oferta formativa de doctorado y su gestión académica, dando soporte e información para la gestión administrativa al resto de centros de la UIB, facilitando así la adaptación progresiva de la UIB a las directrices del espacio europeo de educación superior. La EDUIB es el órgano responsable y consultivo de la coordinación de los programas de doctorado. También es responsabilidad de la EDUIB la acreditación de títulos para estudiantes con titulación extranjera y declaración de equivalencia de los títulos extranjeros de educación superior al nivel académico de doctor en la Universidad de les Illes Balears. Los servicios administrativos de la EDUIB están situados en el Edificio Antoni Maria Alcover i Sureda, y están compuestos por 6 personas a tiempo completo y 8 personas compartidas con el Centro de Estudios de Postgrado de la UIB (CEP) pertenecientes al PTGAS de la Universidad de les Illes Balears.

La EDUIB coordina actualmente su actividad con la nueva Unidad de Gestión de los Estudios de Postgrado (UGEP), creada según el Acuerdo Ejecutivo del día 22 de septiembre de 2021 por el cual se crea la Unidad de Gestión de los Estudios de Postgrado (UGEP)(<https://seu.uib.cat/fou/acord/14176/>). Esta Unidad está integrada por 10 personas. Son funciones de la UGEP las que se indican a continuación:

- Coordinar, a propuesta del CEP y de la EDUIB, el proceso de diseño y oficialización de los títulos oficiales de máster y doctorado.*
- Dar soporte técnico al diseño, implantación, evaluación, seguimiento, modificación y acreditación de los títulos oficiales de máster y doctorado.*

- Introducir los planes de estudios de máster y doctorado en el programa de oficialización de títulos del Ministerio y en el programa de gestión académica de la Universidad.
- Apoyar al CEP y al EDUIB en las tareas básicas de gestión académica necesarias para implantar un plan de estudios de máster y doctorado.
- Apoyar la gestión de la organización y planificación docente en la oferta de asignaturas, definición de guías docentes, temporalización y reconocimiento de créditos.
- Definir y gestionar el registro de títulos oficiales de máster y doctorado.
- Dar formación y soporte al profesorado en los aspectos que necesiten para llevar a cabo su labor de gestión académica y docente.
- Apoyar al CEP y al EDUIB en la gestión y coordinación de las prácticas curriculares externas de los títulos de máster y en las actividades formativas de los programas de doctorado.
- Aquellas funciones que pueda encargarle el vicerrector que tenga las competencias en materia de posgrado.

Los servicios administrativos de la EDUIB reciben asignaciones anuales por parte de la UIB a partir de la distribución de las partidas presupuestarias aprobadas anualmente en los presupuestos generales de la Universidad. El edificio donde se ubica la EDUIB ha sido financiado con 5.000.000 de euros del Programa INNOCAMPUS en el marco de la Convocatoria 2010 de Campus de Excelencia Internacional. Dicho centro tiene la infraestructura necesaria para albergar los Servicios Administrativos correspondientes, así como Aulas, Laboratorios, Equipamiento Científico/Técnico, Sala de Grados y Espacios de reunión y convivencia de los estudiantes de los programas de doctorado de la UIB.

La UIB también cuenta con un programa propio de Becas de Posgrado, de un programa propio de Fomento de la Investigación, y de convocatorias específicas de ayudas de movilidad asociadas a becas de formación de personal investigador, para proveer a los programas de doctorado de los recursos necesarios para la asistencia a congresos, cursos y la realización de estancias en el extranjero, que provienen en su mayor parte de gastos indirectos de los proyectos de I+D+i competitivos. La financiación de seminarios, jornadas y otras actividades formativas se apoya en el fomento de acciones de movilidad de profesorado y en la financiación disponible en los programas de doctorado (actividades de formación específica) y en la Escuela de Doctorado (actividades de formación transversal).

2) Servicios generales de la Universidad de les Illes Balears:

La Universidad de les Illes Balears dispone de los servicios generales de formación, soporte y consulta suficientes y adecuados al número de estudiantes de los programas de doctorado. Además, la localización de estos servicios en el campus de la UIB facilita su utilización y accesibilidad. A continuación, se describen brevemente los servicios generales de la UIB más relacionados con las necesidades de los programas y estudiantes de doctorado.

Aula Digital: servicio de gestión de la plataforma de enseñanza y aprendizaje virtual.

Servicio de Aplicaciones y Servicios TIC y el Servicio de Infraestructuras TIC (SASTIC): servicios de gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones para investigación, docencia y gestión de la Universidad.

Servicio de Alumnos: servicio responsable de atender y responder a las necesidades de los alumnos en todos los asuntos referentes al ingreso y estancia en la Universidad hasta la recepción del título académico.

Servicio de Biblioteca y Documentación: servicio de apoyo a la docencia y la investigación por medio del cual se organizan y se ponen a disposición de todos los usuarios todos los fondos bibliográficos y documentales de la UIB.

Servicio de Información (SI UIB): El objetivo principal del SI es concentrar toda la información cultural, administrativa, académica y general de la Universidad y del exterior (otras universidades e instituciones) para ponerla al alcance de los estudiantes y personal de la UIB.

Servicio Lingüístico: este servicio ofrece una función consultiva, de formación y aprendizaje de competencias lingüísticas a todos los miembros de la comunidad universitaria.

Servicio de Relaciones Internacionales (SRI): unidad encargada principalmente de la promoción y gestión de los programas de movilidad del alumnado y el profesorado.

Oficina de Cooperación al Desarrollo y Solidaridad (OCDS): Estructura solidaria encargada de gestionar los programas de Cooperación al Desarrollo y del voluntariado y otras actividades que puedan surgir en estos ámbitos u otros relacionados con la solidaridad.

Oficina para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres: Servicio aprobado por la UIB (FOU núm. 278, de 28 de febrero de 2007) que tiene el objetivo de consolidar el Observatorio para la Igualdad de Oportunidades para trabajar el principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Servicios Cientifícotécnicos (SCT): servicio general de apoyo a los investigadores de la UIB, disponen de personal técnico especializado, laboratorios y un parque de instrumentos que, dadas sus peculiaridades de especialización y de alto coste de adquisición y mantenimiento, son en muchos casos únicos en esta comunidad autónoma.

Área de investigación (AI): es una unidad integral de promoción, apoyo y gestión de la investigación y tiene como objetivo ordenar y coordinar la estructura administrativa de promoción y apoyo a la investigación realizada a la UIB, prestando el asesoramiento y el apoyo administrativo necesarios para una ejecución racional y profesional de la actividad investigadora. Está integrada por las unidades funcionales siguientes: Oficina de Proyectos Estatales y Autonómicos (OSR-EA), Oficina de Proyectos Europeos (OPE), Oficina de Gestión del Programa de Fomento y Recursos Humanos para la Investigación (FORHU), Unidad de Divulgación y Cultura Científica (UDCC).

Oficina de Planificación Estratégica: es una unidad creada el 23 de febrero de 2022 con una visión innovadora y dinámica, y con la misión de apoyar, dar asistencia técnica y asesoramiento a los órganos de gobierno en los procesos de toma de decisión y de planificación estratégica de la Universidad. Entre

otras funciones, es la responsable del SGIC y de los procesos de recogida de datos (encuestas, indicadores, etc.)

Fundación Universidad-Empresa (FUEIB): institución con personalidad jurídica propia y sin ánimo de lucro. Entre las principales acciones que realiza, destacan las actividades para acercar el mundo universitario al mundo laboral, la promoción de la oferta universitaria a través de la articulación de cursos de postgrado y de especialización y su resolución en materia de innovación tecnológica, transferencia de resultados de investigación y creación de empresas de base tecnológica.

Departamento de Orientación e Inserción Profesional (DOIP) de la Fundación Universidad - Empresa de les Illes Balears (FUEIB): servicios de orientación profesional dirigidos a los universitarios y a las empresas para favorecer el empleo de los egresados de la Universidad de les Illes Balears (<https://fueib.org/doip>).

Oficina Universitaria de Apoyo a Personas con Necesidades Especiales: aprobada por el Consejo de Dirección de la IB el 26 de abril de 2005 con los propósitos de potenciar y conseguir la participación de las personas con discapacidad en la UIB. Especialmente, acogiendo, asesorando y dando apoyo a los estudiantes con discapacidad que acceden a estudios universitarios des del momento de la realización de las pruebas de acceso a la universidad hasta la finalización de sus estudios. Planificando y llevando a término las actuaciones pertinentes para poder responder a las demandas de las personas con discapacidad de la comunidad universitaria garantizado la plena accesibilidad por medio de la eliminación de barreras de cualquier tipo.

Recursos materiales propios del programa

Además de los servicios generales que ofrece la universidad, el alumnado del programa de doctorado dispondrá de acceso a recursos específicos en su campo que quisiéramos destacar.

Los/las investigadores/as de este programa de doctorado (ver anexo de recursos humanos) pertenecen a grupos de investigación reconocidos por la Generalitat de Catalunya (2021 SGR 00112), por la Universidad Pública de Navarra y por la Universidad de las Islas Baleares, disponen de proyectos financiados, en gran parte como investigadores/as principales. Junto a ello, la producción científica de dichos/as investigadores/as y las tesis doctorales dirigidas en los últimos años demuestran la existencia de todos los elementos materiales y de soporte necesarios para el buen desarrollo del Programa. Concretamente, destacamos los siguientes aspectos:

- 1. Los estudiantes tendrán acceso a diferentes bases de datos para llevar a cabo su trabajo en las áreas de investigación del Programa. Estas bases de datos son financiadas por los distintos departamentos que participan en el Programa. Por ejemplo, podrían tener acceso a Refinitiv Eikon Datastream, MSCI ESG, Markit CDS, Factset, SABI, etc. También tendrán acceso a programario libre o de pago necesario para el desarrollo del proyecto, como por ejemplo R, Stata, Matlab, etc.*

2. *La mayoría de los grupos de investigación del Programa tienen recursos para cofinanciar estancias cortas de sus doctorandos/as en centros de investigación o universidades de otros países, asociados al contrato o beca doctoral o a otras fuentes de financiación del grupo.*
3. *La mayoría de los grupos de investigación del Programa disponen de proyectos financiados que incluyen como gastos elegibles la participación de doctorandos/as en congresos internacionales y workshops, incluyendo viaje, estancia e inscripción. Además, algunos departamentos del Programa también cuentan con programas de ayudas para la asistencia a congresos académicos, cuyo objetivo es financiar asistencias a congresos que no han podido financiarse con los proyectos de investigación vigentes. Los/las estudiantes de doctorado matriculados/as en programas de doctorado vinculados a estos departamentos pueden solicitar estas ayudas.*
4. *Los criterios de selección descritos en la sección 3.2 tienen entre otras misiones maximizar el número de estudiantes del Programa que disponen de beca o contrato predoctoral y asegurar la existencia de recursos económicos para el proyecto.*

La Comisión Académica desincentivará las propuestas de tesis a tiempo completo en las que el/la estudiante no tenga o prevea tener un contrato o beca predoctoral.

De acuerdo con estos principios la previsión del porcentaje de estudiantes de doctorado que conseguirán ayudas para la asistencia a congresos y estancias, así como para la financiación de actividades formativas es del 70%. Las universidades integrantes del Programa disponen además de una oferta de actividades formativas transversales que son gratuitas para los/as alumnos/as de doctorado.

El porcentaje de egresados que han obtenido ayudas o contratos postdoctorales durante los últimos 5 años es de 87%. Además, de los 20 estudiantes matriculados/as a partir de 2019, 13 han obtenido becas o contratos predoctorales, lo que representa un 65%. La mayoría de becas son becas FPI del ministerio, FI de la Generalitat de Catalunya o becas predoctorales Santander la UPNA. Algunos/as estudiantes han obtenido una beca predoctoral de instituciones de su país de origen, como por ejemplo las prestigiosas becas de China Scholarship Council.

8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

8.1. Sistema de garantía interna de calidad

[Manual de SGIQ del centro](#)

La Comisión Académica del Programa de Doctorado

De acuerdo con el Reglamento de [régimen interno](#) de la Escuela de Doctorado de la UAB, artículo 13, la comisión académica es el órgano responsable de la definición, actualización, calidad y coordinación de cada programa de doctorado, así como del progreso de la investigación y de la formación de cada doctorando. Quedan regulados los siguientes aspectos referidos a la CAPD:

- artículo 14. Composición
- artículo 15. Funciones
- artículo 16. Funcionamiento

El procedimiento a través del cual se articula la participación de los diferentes agentes implicados en el programa de doctorado se recoge en el [Documento de Compromiso Doctoral](#) en el cual se explicitan también las obligaciones del director/a, del tutor/a de la tesis y del doctorando/a.

El seguimiento, evaluación y mejora de la calidad en el desarrollo del programa se lleva a cabo a través del proceso [PC09- Seguimiento, evaluación y mejora de los programas de doctorado](#) del SGIC, que concreta de forma detallada y completa las tareas y los agentes implicados. El objetivo de este proceso es promover la mejora de los programas de doctorado mediante el análisis periódico del desarrollo de los propios programas de doctorado y la generación de propuestas de mejora, siguiendo los estándares de calidad establecidos. El proceso se revisa periódicamente a la vista de los resultados obtenidos en cada curso académico. La responsabilidad recae en la Secretaría Académica.

Una vez elaborados y aprobados los informes de seguimiento se publican en la web de la Universidad. Desde la Escola de Doctorat se publican en la pestaña Calidad de la ficha de cada uno de los programas de doctorado. El seguimiento y el progreso en los resultados de aprendizaje de los doctorandos se encuentran recogidos en el [Proceso PC07-Seguimiento de los estudiantes de doctorado](#) el objetivo del cual es garantizar el seguimiento anual de lo doctorandos de acuerdo con la normativa vigente.

En cuanto a la recogida de la satisfacción de los grupos de interés, se puede consultar el [PS05- Proceso de soporte de Satisfacción de los usuarios](#) en el SGIC de la Escuela. Desde el curso académico 2016/17 se han programado las encuestas institucionales para recoger el grado de [satisfacción de los/las doctores/as](#) y también de [los/las directores/as de tesis doctoral](#). Estas encuestas se programan dos ediciones cada curso y los resultados se publican en el espacio "[Encuestas de Satisfacción](#)". Los resultados publicados se agregan a nivel global UAB y por ámbitos de conocimiento. La coordinación del programa dispone de resultados individuales.

Adicionalmente, como el resto de las universidades catalanas, AQU también programa la [encuesta trienal de inserción laboral de los/las doctores/as](#). Los principales resultados de esta encuesta se publican en el espacio "[Las cifras del doctorado](#)" en la pestaña Calidad de la ficha web de los programas de doctorado.

El análisis de este conjunto de indicadores y resultados de la satisfacción de los colectivos (encuestas y reuniones con estudiantes y profesorado) aporta la información necesaria para la gestión del programa y para los procesos de seguimiento y mejora del programa.

El SGIC de la Escuela también tiene definido [el PS04-Proceso de soporte de Gestión de quejas y sugerencias](#) que permite organizar las actividades que garantizan la recogida y la gestión de las opiniones de satisfacción e insatisfacción, en forma de sugerencia, de queja o de felicitación, de las personas usuarias y grupos de interés externos, para darles la respuesta adecuada y obtener información relevante para mejorar los programas, la prestación de los servicios universitarios y la

mejora de las instalaciones. Además, y de forma centralizada, se hace un seguimiento de las quejas y sugerencias recibidas a través del canal OPINA UAB que es un canal abierto de participación que permite hacer llegar sugerencias, quejas y felicitaciones sobre el funcionamiento de la UAB

Finalmente mencionar que el SGIC dispone también, del proceso estratégico [PE02- Definición, despliegue y seguimiento del SGIC](#) que recoge la sistemática de revisión con sus responsables y, en su caso, actualización del SGIC. Este proceso garantiza la calidad de los programas de doctorado, estableciendo unas pautas de funcionamiento y un conjunto de procesos orientados a su continua mejora. El objetivo de este proceso es establecer la sistemática que debe aplicarse en el diseño, despliegue y revisión del SGIC de la Escuela de Doctorado.

Estimación de valores cuantitativos

TASAS	%
GRADUACIÓN	56%
ABANDONO	21%
EFICIENCIA	60%

Justificación de los indicadores propuestos

Tasa de graduación

Relación porcentual entre los doctorandos de una cohorte de entrada que han defendido la tesis en el curso previsto de graduación (n) o el curso siguiente (n+1), respecto al conjunto de doctorandos de esta misma cohorte

Tasa de abandono

Relación porcentual entre los doctorandos de una cohorte de entrada que no han graduado y no se han matriculado al seguimiento ni en el curso previsto de graduación (n) ni en el siguiente (n+1) respecto al conjunto de doctorandos de la misma cohorte.

Tasa de eficiencia

La Tasa de eficiencia para los últimos 4 años como el cociente (Número de tesis completadas en 4 o menos años/Tesis Defendidas*100.

Durante el periodo considerado, han accedido al programa de doctorado 14 estudiantes de los cuales 3 han abandonado. Los abandonos se deben a diversas causas como la no superación con éxito de los complementos de formación o problemas familiares o de salud.

Respecto a las tasas de graduación y eficiencia, cabe mencionar que en muchos casos los estudiantes gradúan con éxito, pero en más de 4 años, por lo que no están incluidos en las tasas de graduación ni de eficiencia de acuerdo con las definiciones indicadas arriba. Una duración prolongada de más de 4 años responde a diversas causas, por ejemplo, el hecho de no contar con una financiación adecuada o

el deseo de defender con una contribución aceptada para publicación que permita mejorar el éxito de ser contratados en el job market cada vez más competitivo. Por otra parte, en los casos de los/las estudiantes que cuentan con una beca o ayuda, esta se suele recibir un año después de la matrícula, por lo que durante el primer año se tienen que autofinanciar, lo que lleva a un retraso en la defensa.

8.2. Procedimiento para el seguimiento de doctores

Como mecanismo para el análisis de la empleabilidad de las personas doctoras tituladas por la UAB, se dispone de la [encuesta de inserción laboral](#), que lleva a cabo AQU en colaboración con los Consejos Sociales de las universidades catalanas que participan en ella.

La UAB participa en esta encuesta y dispone de datos de las siguientes ediciones de la encuesta:

Edición	Año	Cohortes de personas tituladas encuestadas	Participación personas tituladas UAB
Primera	2008	2002/03 y 2003/04	54,3%
Segunda	2011	2005/06 y 2006/07	--
Tercera	2014	2008/09 y 2009/10	70,1%
Cuarta	2017	2011/12 y 2012/13	69,1%
Quinta	2020	2014/15 y 2015/16	--
Sexta	2023	2017/18 y 2018/19	--

El objetivo principal de la encuesta es la obtención de datos y referentes sobre la calidad de la inserción de las personas tituladas, especialmente: el nivel de ocupación/paro/inactividad, calidad y características de la ocupación.

Respecto a la difusión de los resultados de las encuestas, están disponible para las coordinaciones de los diferentes programas de doctorado, y también, el público en general ya se en la web de AQU ([Inserción laboral](#), y [Portal EUC DADES](#) y también el web UAB ([Escola de Doctorat](#) y [Seguimiento de titulaciones/doctorado en cifras](#) (pestañas “satisfacció” i “Inserció laboral”).

8.3. Resultados

Datos relativos a los últimos 4 años del programa

Tasa de éxito a 3 años	20%
Tasa de éxito a 4 años	60%

Tasa de éxito a 3 años

El porcentaje de estudiantes, respecto del total que se diploman en el programa que lo hacen en 3 años

(o menos) / en 4 años (o menos)

Tasa de éxito a 4 años

El porcentaje de estudiantes, respecto del total que se diploman en el programa que lo hacen en 4 años (o menos)

Como se ha explicado anteriormente (ver sección 8.1), casi un 80% de los estudiantes defienden con éxito su tesis. Sin embargo, la duración de la tesis puede en algunos casos prolongarse por diversas causas, lo que lleva a veces a tesis acabadas en 5 años y en algunos casos excepcionales en 6 años. Cabe mencionar que el periodo considerado se ha visto afectado por la pandemia y también en el caso de la UAB por un ciberataque, lo que hace que estas tasas tengan un sesgo a la baja respecto a un periodo normal.

Valores cuantitativos relativos a los últimos 5 años

Número de tesis producidas (defendidas y aprobadas)	15
Tesis cum laude (número de tesis con la cualificación cum laude)	12
Contribuciones científicas relevantes derivadas de las tesis	26

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

9.1 Responsable del programa de doctorado	
NIF	
Nombre	Florina
Primer Apellido	Silaghi
Segundo Apellido	
Domicilio	UAB Edifici B
Código Postal	08193
Provincia	Barcelona
Municipio	Cerdanyola del Vallès
Email	oqd.verifica@uab.cat
Fax	935812000
Móvil	
Cargo	Coordinadora del Programa de Doctorado en Economía, Organización y Gestión

9.2 Representante legal	
NIF	
Nombre	Ramon
Primer Apellido	Vilanova
Segundo Apellido	Arbós

<i>Domicilio</i>	<i>Edifici A - Campus de la UAB</i>
<i>Código Postal</i>	<i>08193</i>
<i>Provincia</i>	<i>Barcelona</i>
<i>Municipio</i>	<i>Cerdanyola del Vallés</i>
<i>Email</i>	<i>oqd.verifica@uab.cat</i>
<i>Fax</i>	<i>935812000</i>
<i>Móvil</i>	
<i>Cargo</i>	Vicerrector de Estudios y Calidad

9.3 Solicitante	
<i>NIF</i>	
<i>Nombre</i>	Ramon
<i>Primer Apellido</i>	Vilanova
<i>Segundo Apellido</i>	Arbós
<i>Domicilio</i>	<i>Edifici A - Campus de la UAB</i>
<i>Código Postal</i>	<i>08193</i>
<i>Provincia</i>	<i>Barcelona</i>
<i>Municipio</i>	<i>Cerdanyola del Vallés</i>
<i>Email</i>	<i>oqd.verifica@uab.cat</i>
<i>Fax</i>	<i>935812000</i>
<i>Móvil</i>	
<i>Cargo</i>	Vicerrector de Estudios y Calidad

Anexos

ANEXO I: Códigos ISCED

Código	(Ámbito de estudio) ISCED 2013
0111	<i>Ciencias de la educación</i>
0112	<i>Formación de docentes de enseñanza infantil</i>
0113	<i>Formación de docentes de enseñanza primaria</i>
0114	<i>Formación de docentes de educación secundaria y formación profesional</i>
0119	<i>Educación (otros estudios)</i>
0211	<i>Técnicas audiovisuales y medios de comunicación</i>
0212	<i>Diseño de moda e interiorismo</i>
0213	<i>Bellas artes</i>
0214	<i>Conservación, restauración y artesanía</i>
0215	<i>Música y artes del espectáculo</i>
0219	<i>Artes (otros estudios)</i>
0221	<i>Religión y teología</i>
0222	<i>Historia y arqueología</i>
0223	<i>Filosofía y ética</i>
0229	<i>Humanidades (otros estudios)</i>
0231	<i>Aprendizaje de segundas lenguas</i>
0232	<i>Literatura y lingüística</i>
0239	<i>Lenguas (otros estudios)</i>
0311	<i>Economía</i>
0312	<i>Ciencias políticas</i>
0313	<i>Psicología</i>
0314	<i>Sociología, antropología y geografía social y cultural</i>
0319	<i>Ciencias sociales y del comportamiento (otros estudios)</i>
0321	<i>Periodismo y comunicación</i>
0322	<i>Biblioteconomía, documentación y archivos</i>
0411	<i>Contabilidad y gestión de impuestos</i>
0412	<i>Finanzas, banca y seguros</i>
0413	<i>Dirección y administración</i>
0414	<i>Marketing y publicidad</i>
0416	<i>Ventas al por mayor y al por menor</i>
0419	<i>Negocios y administración (otros estudios)</i>
0421	<i>Derecho</i>
0511	<i>Biología</i>
0512	<i>Bioquímica</i>
0519	<i>Ciencias de la vida (otros estudios)</i>
0521	<i>Ciencias del medio ambiente</i>
0522	<i>Entornos naturales y vida silvestre</i>
0531	<i>Química</i>
0532	<i>Ciencias de la Tierra</i>
0533	<i>Física</i>
0539	<i>Ciencias químicas, físicas y geológicas (otros estudios)</i>
0541	<i>Matemáticas</i>
0542	<i>Estadística</i>
0549	<i>Matemáticas y estadística (otros estudios)</i>
0612	<i>Diseño y administración de bases de datos y redes</i>

0613	<i>Desarrollo y análisis de aplicaciones y de software</i>
0619	<i>Tecnologías de la información y las comunicaciones (otros estudios)</i>
0711	<i>Ingeniería y procesos químicos</i>
0712	<i>Control y tecnología medioambiental</i>
0713	<i>Electricidad y energía</i>
0714	<i>Electrónica y automática</i>
0715	<i>Maquinaria y metalurgia</i>
0716	<i>Vehículos de motor, barcos y aeronaves</i>
0719	<i>Ingeniería y profesiones afines (otros estudios)</i>
0721	<i>Industria de la alimentación</i>
0722	<i>Industrias de otros materiales (madera, papel, plástico, vidrio)</i>
0723	<i>Industria textil, confección, del calzado y piel</i>
0724	<i>Minería y extracción</i>
0729	<i>Industria manufacturera y producción (otros estudios)</i>
0731	<i>Arquitectura y urbanismo</i>
0732	<i>Ingeniería civil y de la edificación</i>
0739	<i>Arquitectura y construcción (otros estudios)</i>
0811	<i>Producción agrícola y explotación ganadera</i>
0812	<i>Horticultura y jardinería</i>
0819	<i>Agricultura y ganadería (otros estudios)</i>
0821	<i>Silvicultura</i>
0831	<i>Pesca</i>
0841	<i>Veterinaria</i>
0911	<i>Odontología</i>
0912	<i>Medicina</i>
0913	<i>Enfermería</i>
0914	<i>Tecnología de diagnóstico y tratamiento médico</i>
0915	<i>Terapia y rehabilitación</i>
0916	<i>Farmacia</i>
0919	<i>Salud (otros estudios)</i>
0923	<i>Trabajo social y orientación</i>
1013	<i>Hostelería</i>
1014	<i>Actividades físicas y deportivas</i>
1015	<i>Viajes, turismo y ocio</i>
1022	<i>Salud y seguridad laboral</i>
1031	<i>Enseñanza militar</i>
1032	<i>Protección de la propiedad y las personas</i>
1041	<i>Servicios de transporte</i>

Anexo II: Actividades formativas aprobadas por la Comisión de Doctorado [PENDENT D'ACTUALITZAR]:

codi sigm@	Descripción
1	<i>Asistencia a seminarios o conferencias impartidos por expertos en el àmbito de conocimiento</i>
2	<i>Asistencia a working doctorals groups</i>
3	<i>Elaboración de un artículo de investigación, enviado a una revista científica de impacto</i>
4	<i>Estancias de investigación en centros nacionales o extranjeros, públicos o privados</i>
5	<i>Impartición de un seminario sobre el proyecto de investigación</i>
6	<i>Participación en escuelas de verano</i>
7	<i>Participación en journal clubs</i>
8	<i>Participación en reuniones de colaboración entre grupos de investigación</i>
9	<i>Participación en seminarios internos de grupo de investigación/departamento</i>
10	<i>Participación en job market sessions</i>
11	<i>Participación en simposios de jóvenes investigadores</i>
12	<i>Participación en la elaboración de un proyecto de investigación</i>
13	<i>Participación en talleres o cursos de especialización metodológica</i>
14	<i>Presentación de una comunicación (póster u oral) en congreso nacional o internacional</i>
15	<i>Presentación de una comunicación en jornada científica departamental</i>
16	<i>Sesiones hospitalarias</i>
17	<i>Acciones formativas para la mejora de la comprensión del campo de estudio</i>
18	<i>Acciones para la capacitación profesional de doctores</i>
19	<i>Colaboración en tareas docentes (Becarios y Asociados Clínicos)</i>
20	<i>Curso de competencia lingüística para la comunicación científica</i>
21	<i>Curso de emprendimiento y empresa</i>
22	<i>Curso de Formación para Personal Investigador Usuario de Animales Para Experimentación</i>
23	<i>Curso de gestión de proyectos</i>
24	<i>Curso de idiomas o de mejora de la docencia en inglés</i>
25	<i>Curso de instalaciones radioactivas</i>
26	<i>Curso de propiedad intelectual e industrial</i>

27	<i>Curso de seguridad e higiene en el laboratorio</i>
28	<i>Curso de sistemas de garantía de la calidad</i>
29	<i>Curso de técnicas de búsqueda de empleo</i>
30	<i>Curso de técnicas estadísticas</i>
31	<i>Curso o taller de innovación docente</i>
32	<i>Participación en jornadas "doctoriales"</i>
33	<i>Formación transversal bajo convenio de Doctorado Industrial</i>
34	<i>Programa Erasmus Modalidad Prácticas</i>
35	<i>Movilidad</i>
36	<i>Desarrollo de competencias personales. Nivel básico.</i>
37	<i>Desarrollo de competencias en gestión y organización de la investigación. Nivel básico.</i>
38	<i>Desarrollo de competencias en Comunicación y difusión de la investigación. Nivel básico.</i>
39	<i>Desarrollo de competencias en de Transferencias e impacto de la investigación. Nivel básico.</i>
40	<i>Desarrollo de competencias personales. Nivel avanzado.</i>
41	<i>Desarrollo de competencias en gestión y organización de la investigación. nivel avanzado</i>
42	<i>Desarrollo de competencias en Comunicación y difusión de la investigación. Nivel avanzado</i>
43	<i>Desarrollo de competencias en de Transferencias e impacto de la investigación. Nivel avanzado.</i>
44	<i>Desarrollo de competencias docentes.</i>
45	<i>El doctorado como etapa formativa. Una aproximación a la ética en la investigación y en la buena práctica.</i>
46	<i>Preparación para la etapa postdoctoral.</i>
47	<i>Desarrollo de competencias sociales y comunicación.</i>
48	<i>Desarrollo de competencias de mentoraje</i>
49	<i>Proyecto de Doctorado Industrial (memoria y relación contractual)</i>
50	<i>Formación en competencias docentes universitarias</i>
51	<i>PIF: Personal Investigador en Formación</i>
52	<i>FI-GENCAT: Formación y contratación de personal investigador novel. AGAUR. Generalidad de Cataluña</i>
53	<i>FPU: Ayudas para la formación de profesorado universitario</i>

54	<i>FPI-MEC: Formación de personal investigador</i>
55	<i>Becario de La Caixa</i>
56	<i>Ayudas becas del extranjero</i>
57	<i>CSC: China Scholarship Council</i>
58	<i>Ayuda a la matrícula para personas contratadas para proyectos</i>
59	<i>Beca CONICYT (Xile)</i>
60	<i>Beca CONACYT (Méjico)</i>
61	<i>Beca Mari S. Curie</i>
62	<i>Cotutela: Estancia de investigación en centros extranjeros, públicos o privados</i>
63	<i>Cotutela: Estancia de investigación en la UAB</i>
64	<i>Programa Erasmus Modalidad Estudios</i>
65	<i>Actividad Transversal</i>
66	<i>Estancias de investigación en centros nacionales</i>
67	<i>Publicación y/o aceptación de un artículo de investigación, libro o capítulo</i>
68	<i>Formación en revisión bibliográfica</i>
69	<i>Formación sobre plan de investigación i plan de gestión de datos</i>

DOCUMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA

PROFESORADO DEL PROGRAMA EN ECONOMÍA, GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN

Grupos de investigación

El programa de doctorado dispone de los siguientes grupos de investigación consolidados o reconocidos:

GRUPO DE INVESTIGACION RECONOCIDO POR LA GENERALITAT DE CATALUNYA (CON FINANCIACIÓN).

*GRUPO DE INVESTIGACIÓN CONSOLIDADO. 2021 SGR 00112. **Grupo de Eficiencia y Competitividad Empresarial. Business efficiency and competitiveness group.** Desde 1994 hasta la actualidad (GRQ93-2022; 1996SGR00113; 1998SGR0073; 2000SGR00052; 2001SGR-00159; 2005SGR00813; 2009SGR-1001, 2017SGR-1036). Responsable: **Emili Grifell**. Otros miembros: **Joan Lluís Capelleras, Miguel Ángel García Cestona, Stefan Van Hemmen, Pedro Ortín.***

GRUPOS DE INVESTIGACION DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA (CON FINANCIACIÓN).

327/ Economía de la empresa.** Responsable: **Pablo Arocena Garro**. Otros miembros: **Alejandro Bello, Ignacio Contín.

309/ Organización de empresas.** Responsable: **José Alberto Bayo**. Otros miembros: **Teresa García Marco, Emilio Huerta, Lucía Garcés, Martín Larraza Kintana, Ainhoa Urtasún.

303/ Mercados financieros.** Responsable: **M. Isabel Abinzano**. Otros miembros: **Elena Ferrer

GRUPOS DE INVESTIGACION DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMIA DE LA EMPRESA DE LA UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS.

***Grupo de investigación en Economía de las Organizaciones (GREO)**
Líneas de investigación: Gobierno de la empresa; Economía industrial; Estrategia empresarial. Equipo investigador: Investigador principal: **Aleix Calveras Maristany**. Miembros: **Lluís Bru Martínez, José María Carretero Gómez, Eduard Alonso Paulí, Pau Balart Castro, Abel Ernesto Lucena.***

***Grupo de investigación en Gobernanza y Finanzas Corporativas (GOFICO)**
Líneas de investigación: Gobierno de las organizaciones; Empresa familiar; Finanzas empresariales. Equipo investigador: Investigador principal: **Rafel Crespi Cladera**. Miembros: **Alfredo Martín Oliver, Bartolomé Pascual Fuster.***

Líneas de investigación

El programa se organiza en 4 líneas de investigación:

1. Organización interna, Innovación y Estrategia / Internal Organization, Innovation and Strategy (OIE)
2. Gobierno de la Empresa y Finanzas corporativas / Corporate Governance and Corporate Finance (GCF)
3. Análisis del Desempeño Económico y Regulación / Business Performance Analysis and Regulation (AER)
4. Economía Experimental y Métodos de Investigación Cuantitativa / Experimental Economics and Quantitative Research Methods (EQR)

En el anexo que se adjunta se incluye, referido a los últimos 5 años y para cada línea propuesta, los investigadores que forman parte de la misma, si tienen o no sexenios y si el mismo es vigente. Se incluyen los proyectos de investigación también vigentes en este mismo periodo, así como las publicaciones científicas y las tesis doctorales defendidas con las publicaciones que derivan de las mismas.

A continuación, se detallan, para cada línea de investigación: nombre y apellido de los profesores que forman parte de la misma y los proyectos de investigación activos. Para todo el equipo, se detallan las 25 contribuciones científicas más relevantes y 10 tesis defendidas con sus publicaciones derivadas.

1. Línea de investigación:

Organización interna, Innovación y Estrategia / Internal Organization, Innovation and Strategy (OIE)

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Sexenio Vivo (S/N)
Eduard Alonso (UIB)	Prof. Contratado Doctor		2022	S
Marco Barrenechea Méndez (UPNA)	Prof. Contratado Doctor int			N
Alberto Bayo Moriones (UPNA)	Catedrático de Universidad		2021	S
Alejandro Bello Pintado (UPNA)	Catedrático de universidad	2	2021	S

Lluís Bru Martínez (UIB)	Prof. Contratado Doctor		2019	S
Aleix Calveras Maristany (UIB)	Catedrático de Universidad		2023	S
José María Carretero Gómez (UIB)	Prof. Contratado Doctor	1	2024	S
Lucía Garcés Galdeano (UPNA)	Titular de Universidad	1	2019	S
Teresa García Marco (UPNA)	Catedrática de Universidad	2	2020	S
Martín Larraza Kintana (UPNA)	Catedrático de Universidad	2	2019	S
Pedro Ortín Ángel (UAB)	Catedrático de Universidad		2020	S
Ainhoa Urtasun Alonso (UPNA)	Titular de Universidad		2023	S

2. Línea de investigación:

Gobierno de la Empresa y Finanzas corporativas / Corporate Governance and Corporate Finance (GCF)

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Sexenio Vivo (S/N)
Isabel Abinzano Guillén (UPNA)	Titular de Universidad	1	2023	S
Rafel Crespí Cladera (UIB)	Catedrático de Universidad	1	2021	S
Ryan Federo Acosta (UAB)	Lector Serra Húnter		2023	S
Elena Ferrer (UPNA)	Prof. Contratado Doctor int.		2022	S
Miguel A. García Cestona (UAB)	Catedrático de	3	2022	S

	<i>Universid ad</i>			
<i>Ana González Urteaga (UPNA)</i>	<i>Catedráti ca de Universid ad</i>		2022	S
<i>Oscar Gutiérrez Arnaiz (UAB)</i>	<i>Titular de Universid ad</i>		2023	S
<i>Alfredo Martín Oliver (UIB)</i>	<i>Catedráti co de Universid ad</i>	1	2021	S
<i>Bartolomé Pascual Fuster (UIB)</i>	<i>Titular de Universid ad</i>	1	2023	S
<i>Yuliya Ponomareva (UAB)</i>	<i>Titular de Universid ad</i>		2023	S
<i>Florina Silaghi (UAB)</i>	<i>Titular de Universid ad</i>	1	2024	S
<i>Luisa Unda (UIB)</i>	<i>Prof. Distinguid a</i>			N
<i>Antoni Vaello Sebastià (UIB)</i>	<i>Prof. Contratad o Doctor</i>	2	2012	N

3. Línea de investigación:

Análisis del Desempeño Económico y Regulación / Business Performance Analysis and Regulation (AER)

<i>Nombre y apellidos</i>	<i>Categoría</i>	<i>Tesis dirigidas últimos 5 años</i>	<i>Año concesión último sexenio</i>	<i>Sexenio Vivo (S/N)</i>
<i>Pablo Arocena Garro (UPNA)</i>	<i>Catedráti co de Universid ad</i>	1	2024	S
<i>Ignacio Contín Pilart (UPNA)</i>	<i>Catedráti co de</i>	1	2022	S

	<i>Universid ad</i>			
<i>Víctor Giménez García (UAB)</i>	<i>Profesor Agregado Laboral</i>	<i>1</i>	<i>2019</i>	<i>S</i>
<i>Alexandra Simón Villar (UAB)</i>	<i>Titular de Universid ad</i>	<i>4</i>	<i>2020</i>	<i>S</i>
<i>Damián Tojeiro-Rivero (UAB)</i>	<i>Lector Serra Húnter</i>			<i>N</i>
<i>Stefan Van Hemmen (UAB)</i>	<i>Titular de Universid ad</i>	<i>5</i>		<i>N</i>

4. Línea de investigación:

Economía Experimental y Métodos de Investigación Cuantitativa / Experimental Economics and Quantitative Research Methods (EQR)

<i>Nombre y apellidos</i>	<i>Categoría</i>	<i>Tesis dirigidas últimos 5 años</i>	<i>Año concesión último sexenio</i>	<i>Sexenio Vivo (S/N)</i>
<i>Marta Arce Urriza (UPNA)</i>	<i>Prof. Contratad o Doctor</i>	<i>1</i>	<i>2019</i>	<i>S</i>
<i>Pau Balart Castro (UIB)</i>	<i>Titular de Universid ad</i>		<i>2024</i>	<i>S</i>
<i>Joan-Lluís Capelleras Segura (UAB)</i>	<i>Profesor Agregado Laboral</i>	<i>5</i>	<i>2021</i>	<i>S</i>
<i>Javier Cebollada Calvo (UPNA)</i>	<i>Catedráti co de Universid ad</i>	<i>2</i>	<i>2021</i>	<i>S</i>
<i>Lara Ezquerro Guerra (UIB)</i>	<i>Prof. Contratad o Doctor int.</i>		<i>2022</i>	<i>S</i>
<i>Tomas Lejarraga (UIB)</i>	<i>Titular de Universid ad</i>		<i>2019</i>	<i>S</i>

Josep Rialp Criado (UAB)	Catedrático de Universidad	7	2020	S
--------------------------	----------------------------	---	------	---

Proyecto de investigación activo en las líneas de investigación asociadas (incluir mínimo 1 por cada línea):

Línea 1 de investigación: Organización interna, Innovación y Estrategia / Internal Organization, Innovation and Strategy (OIE)

Título del proyecto	Gestionando Personas Para Organizaciones Sostenibles e Innovadoras
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
Referencia	PID2020-115018RB-C31
Duración	01/06/2021-31/05/2025
Financiación	122.367,0 €
Tipo de convocatoria	Nacional, PROYECTOS DE I+D+I (RETOS)
Personal investigador que participa	Martín Larraza Quintana (IP), Teresa García Marco (IP), Carmen García Olaverri, Fernando Lera López, Alberto Bayo Moriones , Javier Merino Díaz de Cerio, Sandra Caveró Brújula, Ainhoa Urtasun Alonso , Alejandro Bello Pintado , Margarita Billon Curras, Marco Barrenechea Mendez , Ferdaous Zouaghi, Amaya Erro Garcés, Andrea Ollo López, Lucía Garcés Galdeano , Avner Ben-Ner, Victor Martín Sánchez, Emilio Huerta Arribas, Muhammad Ismail, Zahra Ahmadi Ghobadbezani, Ana Lucía Caicedo Leiton, Lourdes Gastearena Balda. Todos ellos de la UPNA.

Título del proyecto	Organizaciones sostenibles
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
Referencia	PID2020-115018RB-C33
Duración	4 años (2021-24)
Financiación	82.231,60
Tipo de convocatoria	Nacional, PROYECTOS DE I+D+I (RETOS)
Personal investigador que participa	Aleix Calveras (IP), József Sákóvics (IP), Pau Balart , Bàrbara Estudillo, Rebeca Méndez, Francisco Forteza, Matilde Morales, Sofía López, José Carretero , Eduard Alonso , Lluís Bru , Elpiniki Bakaouka. Todos ellos de la UIB.

Título del proyecto	Factores impulsores de la adopción de la innovación medioambiental (eco-innovación)
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y Fondos Europeos de Desarrollo Regional.
Referencia	TED2021-132446B-I00.
Duración	2022-2024
Financiación	66000 €

<i>Tipo de convocatoria</i>	<i>Nacional, Proyectos Estratégicos Orientados a la Transición Ecológica y a la Transición Digital</i>
<i>Personal investigador que participa</i>	Martín Larraza Quintana (IP) , Lucía Garcés Galdeano (IP) , Ferdaous Zouaghi, M. Mercedes Sánchez García, M. Teresa García Marco , Yuting Hou, Salma Nait. Todos ellos de la UPNA.

<i>Título del proyecto</i>	<i>BIENESTAR SOCIAL Y GESTION DE LOS NEGOCIOS</i>
<i>Entidad financiadora</i>	<i>Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades</i>
<i>Referencia</i>	<i>PID2020-115018RB-C32</i>
<i>Duración</i>	<i>1/09/21 → 31/08/25</i>
<i>Financiación</i>	<i>98.288,30</i>
<i>Tipo de convocatoria</i>	<i>Nacional, PROYECTOS DE I+D+I (RETOS)</i>
<i>Personal investigador que participa</i>	Pere Ortín Angel (IP) , Esteban Lafuente Gonzalez (IP), Yulia Ponomareva , Miguel A. Garcia Cestona , Carles Gispert Pellicer, Carles Sola Belda, Stefan Van Hemmen , Maria Pilar Lopez Belbeze, Justin Davis, N. Candelo Londono, Aleksandra Gregoric, Malgorzata Kurak, Jessica Ellis, Jorge Ruiz Fernández, Nestor Salcedo Zuta, Ahmed Sewaid, Marta Franch Sagner, Ana Millan Tapia, Elio Shijaku, Natalia Utrero González, Fangfang Wang: La mayoría de ellos de la UAB.

Línea 2 de investigación: Gobierno de la Empresa y Finanzas corporativas / Corporate Governance and Corporate Finance (GCF)

<i>Título del proyecto</i>	<i>Green finance: Impact on resilience, credit risk and spillovers</i>
<i>Entidad financiadora</i>	<i>Ministerio de Ciencia e Innovación</i>
<i>Referencia</i>	<i>TED2021-131216B-I00</i>
<i>Duración</i>	<i>12-2022 – 06-2025</i>
<i>Financiación</i>	<i>113.160 €</i>
<i>Tipo de convocatoria</i>	<i>Nacional, Proyectos Estratégicos Orientados a la Transición Ecológica y a la Transición Digital</i>
<i>Personal investigador que participa</i>	Isabel Abíznano (IP) , Ana González (IP), Pilar Corredor, Luis Muga, Cristina del Río, Elena Ferrer , Beatriz Martínez, José Manuel Mansilla, Francisco López-Arcéiz, Javier Fernández, Laura Ballester. Todos ellos de la UPNA.

<i>Título del proyecto</i>	<i>Modeling financing decisions from a behavioral finance perspective</i>
<i>Entidad financiadora</i>	<i>Universidad Pública de Navarra</i>
<i>Referencia</i>	<i>PJUPNA2023-11379</i>
<i>Duración</i>	<i>01/01/2023-31/12/2024</i>
<i>Financiación</i>	<i>10.000 €</i>
<i>Tipo de convocatoria</i>	<i>Competitiva</i>

Personal investigador que participa	Elena Ferrer Zubiate (IP); Luis Fernando Muga Caperos; Ana Gonzalez Urteaga; Beatriz Martinez Garcia. Todos ellos de la UPNA
-------------------------------------	---

Título del proyecto	GRUPOS DE EMPRESAS: RELEVANCIA DE LAS ESTRUCTURAS DE PROPIEDAD
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
Referencia	PID2020-115982RB-C21
Duración	01/09/2021-31/08/2024
Financiación	79.197,2 €
Tipo de convocatoria	Nacional, PROYECTOS DE I+D+I (RETOS)
Personal investigador que participa	Rafel Crespí Cladera (IP), Bartolomé Pascual Fuster (IP), Demian Nicolas Macedo, Bartolomé Deyá Tortella, Abel Ernesto Lucena Pimentel, María Vanessa Díaz Moriana, Alfredo Martín Oliver. Todos ellos de la UIB.

Título del proyecto	The Credit Default Swap Market Reaction to Databreaches and Earnings Calls
Entidad financiadora	Universidad Autònoma de Barcelona
Referencia	PPC2023_574358
Duración	15/12/23 - 14/12/24
Financiación	10.000€
Tipo de convocatoria	Precompetitiva UAB
Personal investigador que participa	Florina Silaghi (IP), Miguel A. García Cestona, Fangfang Wang, Lidija Lovreta

Línea 3 de investigación: Análisis del Desempeño Económico y Regulación / Business Performance Analysis and Regulation (AER)

Título del proyecto	Crecimiento económico socialmente sostenible: utilización eficiente de recursos y trabajo seguro
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
Referencia	PID2020-114460GB-C32
Duración	01/09/2021-31/11/2024
Financiación	58.685 €
Tipo de convocatoria	Nacional, PROYECTOS DE I+D+I (RETOS)
Personal investigador que participa	Pablo Arocena Garro (IP), Ignacio Contín Pilart (IP), Paula Anzola Román, Cristina Bayona Sáez, Antonio Gómez Gómez-Plana, Salomé Goñi Legaz, Imanol Núñez Aldaz, Blanca Palacios Navarro, Pedro Pascual Arzoz, Katrin Simón Elorz, David S. Saal, Thomas Triebs, Takuya Urakami, Maria Nieswand, Bitá Shabgard, Rodrigo Cestau Oyhantçabal, Carlos Gallego, Izaskun Barba Areso. Todos ellos de la UPNA.

Título del proyecto	<i>Crecimiento económico socialmente sostenible: Productividad y emprendimiento</i>
Entidad financiadora	<i>Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades</i>
Referencia	<i>PID2020-114460GB-C31</i>
Duración	<i>01/09/2021 - 31/11/2024</i>
Financiación	<i>72.600,00 €</i>
Tipo de convocatoria	<i>Nacional, PROYECTOS DE I+D+I (RETOS)</i>
Personal investigador que participa	<i>Emili Grifell (IP), Joan Lluís Capelleras (IP), Florina Silaghi, Alexandra Simon, Maria Leticia Blazquez Gomez, Maria Teresa Bolivar Ramos, Fabiola Portillo Pérez de Viñaspre, Humberto Brea-Solís, Orsola Garafalo, Laura María García Carrizosa, Charles Howell, Fadi HAwach Said, Charles Albert Knox Lovell, Víctor Martín Sanchez, Cecilio Mar Molinero, Ane Elixabete Ripoll Zarraga, Chao Zhang. La mayoría de ellos de la UAB.</i>

Título del proyecto	<i>Business Efficiency and Competitiveness</i>
Entidad financiadora	<i>Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca de Catalunya (AGAUR). Generalitat de Catalunya.</i>
Referencia	<i>2021SGR 00112</i>
Duración	<i>01/01/2022 - 30/06/2025</i>
Financiación	<i>40.000 €</i>
Tipo de convocatoria	<i>Autonómica, Ajuts per donar suport a l'activitat científica dels grups de recerca de Catalunya</i>
Personal investigador que participa	<i>Emili Grifell (IP), Joan Lluís Capelleras, Miguel Ángel García Cestona, Stefan Van Hemmen, Pedro Ortín, Yulia Ponomareva, Florina Silaghi, Alexandra Simon. Todos ellos de la UAB.</i>

Título del proyecto	<i>Circular Economy as a Strategy to Boost Sustainable Business Growth through Entrepreneurship and Productivity</i>
Entidad financiadora	<i>Universidad Autònoma de Barcelona</i>
Referencia	<i>PPC2023_574358</i>
Duración	<i>15/12/23 - 14/12/24</i>
Financiación	<i>9.500€</i>
Tipo de convocatoria	<i>Precompetitiva UAB</i>
Personal investigador que participa	<i>Alexandra Simon Villar (IP)</i>

Línea 4 de investigación: *Economía Experimental y Métodos de Investigación Cuantitativa / Experimental Economics and Quantitative Research Methods (EQR)*

<i>Título del proyecto</i>	<i>Inteligencia Artificial y Marketing: impacto en las empresas y en los consumidores</i>
<i>Entidad financiadora</i>	<i>Ministerio de Ciencia e Innovación</i>
<i>Referencia</i>	<i>PID2019-108554RB-I00</i>
<i>Duración</i>	<i>01/07/2020-31/03/2025</i>
<i>Financiación</i>	<i>65.000 €</i>
<i>Tipo de convocatoria</i>	<i>Nacional, PROYECTOS DE I+D+I (RETOS)</i>
<i>Personal investigador que participa</i>	José Javier Cebollada Calvo (IP), Mónica Cortiñas Ugalde (IP), Marta Arce Urriza, María Luisa Villanueva Orbaiz, Margarita Elorz Domezáin, Mónica Cortiñas Ugalde, José Enrique Armendáriz Íñigo, Raquel Chocarro Eguaras, José Miguel Múgica Grijalba, Gustavo Marcos Matás, Xiaowei Cai, Xingting Ju, Miriam Alzate Barricarte, Alvaro Saavedra Montejo. Todos ellos de la UPNA.

<i>Título del proyecto</i>	<i>Promoción del reciclaje, tecnología digital y Economía del Comportamiento</i>
<i>Entidad financiadora</i>	<i>Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN)</i>
<i>Referencia</i>	<i>TED2021-129798A-I00</i>
<i>Duración</i>	<i>2022-2024</i>
<i>Financiación</i>	<i>74.200 €</i>
<i>Tipo de convocatoria</i>	<i>Nacional, Proyectos Estratégicos Orientados a la Transición Ecológica y a la Transición Digital</i>
<i>Personal investigador que participa</i>	Pau Balart (IP). De la UIB.

<i>Título del proyecto</i>	<i>Uncovering the Power of Losses</i>
<i>Entidad financiadora</i>	<i>Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades</i>
<i>Referencia</i>	<i>PID2019-108343GA-I00</i>
<i>Duración</i>	<i>01/06/2020-28/02/2025</i>
<i>Financiación</i>	<i>55.781,00</i>
<i>Tipo de convocatoria</i>	<i>Nacional, PROYECTOS DE I+D+I (RETOS)</i>
<i>Personal investigador que participa</i>	Tomas Lejarraga (IP), Pau Balart, Abel Lucena, Lara Ezquerro Guerra, Thomas Woiczky, Carlos Rey Romero, Sebastian Horn, Thorsten Pachur, Ralph Hertwig. La mayoría de ellos de la UIB.

<i>Título del proyecto</i>	<i>Consumo sostenible y el futuro de las marcas</i>
<i>Entidad financiadora</i>	<i>Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades</i>
<i>Referencia</i>	<i>PID2021-124089NB-I00</i>
<i>Duración</i>	<i>01/09/22 → 31/08/25</i>
<i>Financiación</i>	<i>50.000 €</i>

Tipo de convocatoria	Nacional, PROYECTOS DE I+D+I (RETOS)
Personal investigador que participa	Josep Rialp (IP), Jordi López (IP), María Pilar López, Joan Llonch

Referencia completa de las 25 contribuciones científicas más relevantes y representativas de las diferentes líneas de investigación en los últimos 5 años.

1. Línea de investigación:

Organización interna, Innovación y Estrategia / Internal Organization, Innovation and Strategy (OIE)

1. Nombre y apellidos del personal investigador Alberto Bayo			
Autores (p.o. de firma): Bayo-Moriones, A.; Erro-Garcés, A.; Lera-López, F.			
Título: Computer use and pay for performance			
Revista: Human Resource Management Journal			
Número: 32(2)	Páginas: 341-363	Año: 2022	ISSN: 0954-5395
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR/SCI JCR		Área: Industrial Relations & Labor	
Índice de impacto: 5,5		Cuartil: Q1 (Decil 1, 1/30)	
DOI: https://doi.org/10.1111/1748-8583.12409			

2. Nombre y apellidos del personal investigador Lluís Bru			
Autores (p.o. de firma): Bru, L. ; Cardona,D.; Sákovics, J.			
Título: Block sourcing plus			
Revista: European Journal of Operational Research			
Número: 305 (3)	Páginas: 1130-1140	Año: 2023	ISSN: 0377-2217
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR/SCI		Área: Operations research & management science	
Índice de impacto: 6,4		Cuartil: Q1	
DOI: https://doi.org/10.1016/j.ejor.2022.06.039			

3. Nombre y apellidos del personal investigador Aleix Calveras			
Autores (p.o. de firma): Calveras, A.			
Título: All-inclusive and value creation in hospitality: Evidence from a mature destination, 2001–2017			
Revista: Tourism Management			
Número: 74	Páginas: 234-246	Año: 2019	ISSN: 0261-5177

Indicios de calidad	
Base indexación: JCR	Área: Management
Índice de impacto: 12,9	Cuartil: Q1 (Decil, 1 9/401)
DOI: https://doi.org/10.1016/j.tourman.2019.03.002	

4. Nombre y apellidos del personal investigador Lucía Garcés, Martin Larraza	
Autores (p.o. de firma): Cruz, C.; Justo, R.; Larraza-Kintana, M. ; Garces-Galdeano, L.	
Título: When Do Women Make a Better Table? Examining the Influence of Women Directors on Family Firms Corporate Social Performance	
Revista: Entrepreneurship: theory and practice	
Número: 43	Páginas: 282 – 301 Año: 2019 ISSN: 1754-2413
Indicios de calidad	
Base indexación: JCR	Área: Business
Índice de impacto: 3,7	Cuartil: Q1 (Decil 1, 2/152)
DOI: https://doi.org/10.1177/1042258718796080	

5. Nombre y apellidos del personal investigador Alejandro Bello, Teresa García	
Autores (p.o. de firma): Ismail, M.; Bello-Pintado, A. ; García-Marco, T. ; Lazzarotti, V.	
Título: Enhancing open innovation: Managing not invented here syndrome in collaborative projects	
Revista: Technovation	
Número: 128	Páginas: 1-11 Año: 2023 ISSN: 0166-4972
Indicios de calidad	
Base indexación: JCR	Área: Management
Índice de impacto: 12.5	Cuartil: Q1 (Decil 1, 8/401)
DOI: https://doi.org/10.1016/j.technovation.2023.102879	

6. Nombre y apellidos del personal investigador Martin Larraza, Ainhoa Urtasun	
Autores (p.o. de firma): Shijaku, E., Larraza-Kintana, M. , Urtasun-Alonso, A.	
Título: Network centrality and organizational aspirations: a behavioral interaction in the context of international strategic alliances	
Revista: Journal of International Business Studies (https://doi.org/10.1057/s41267-018-0166-4)	
Número: 51	Páginas: 813-828 Año: 2020 ISSN: 0047-2506
Indicios de calidad	
Base indexación: JCR/SCI	Área: Management
Índice de impacto: 8,6	Cuartil: Q1 (Decil 1, 7/226)
DOI: https://doi.org/10.1057/s41267-018-0166-4	

7. Nombre y apellidos del personal investigador Pedro Ortín

Autores (p.o. de firma): Massón-Guerra, J. L.; Ortín-Ángel, P.			
Título: Entrepreneurship capital spillovers at the local level			
Revista: Small Business Economics			
Número: 51, 1	Páginas: 175-191	Año: 2019	ISSN: 0921-898X
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR/SCI		Área: Economics	
Índice de impacto: JIF 4.803		Cuartil: Q1 (Decil 1, 41/556)	
DOI: https://doi.org/10.1007/s11187-018-0014-8			

2. Línea de investigación:

Gobierno de la Empresa y Finanzas corporativas / Corporate Governance and Corporate Finance (GCF)

8. Nombre y apellidos del personal investigador Yulia Ponomareva			
Autores (p.o. de firma): Shen, W.; Ponomareva, Y. ; Uman, T.			
Título: Can you catch two birds with one stone? The impacts of nominating committee composition on board monitoring on resource provision.			
Revista: Long Range Planning			
Número:	55(3)	Páginas:	Año:2022 ISSN: 0024-6301
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR/SCI		Área: Business, Development Studies	
Índice de impacto: 8,5		Cuartil: Q1 (Decil 1, 2/42 en Development Studies)	
DOI: https://doi.org/10.1016/j.lrp.2021.102127			

9. Nombre y apellidos del personal investigador Isabel Abínzano				
Autores (p.o. de firma): Abínzano, I. ; Martínez , B.; Poletti-Hughes, J.				
Título: Women in power with power: the influence of meaningful board representation on default risk				
Revista: International Review of Financial Analysis				
Número	89, 102771	Páginas:	102771	Año: 2023
				ISSN: 1057-5219
Indicios de calidad				
Base indexación: JCR/SCI			Área: Business, finance	
Índice de impacto: 7,5			Cuartil: Q1 (Decil 1, 6/231)	
DOI: https://doi.org/10.1016/j.irfa.2023.102771				

10. Nombre y apellidos del personal investigador Rafel Crespí, Alfredo Martín, Bartolomé Pascual			
Autores (p.o. de firma): Aguilera, R.; Crespí-Cladera, R. ; Martín-Oliver, A. ; Pascual-Fuster, B.			
Título: Ownership, Control and Productivity: Family Firms in Comparative Perspective			
Revista: Journal of Management			
Número: (Aceptado: en prensa)	Páginas:	Año: 2024	ISSN: 0149-2063

Indicios de calidad	
Base indexación: JCR	Área: Management
Índice de impacto: 13.5	Cuartil: Q1 (Decil 1, 15/401)
DOI: https://doi.org/10.1177/01492063241259964	

11. Nombre y apellidos del personal investigador Rafel Crespí, Alfredo Martín, Bartolomé Pascual	
Autores (p.o. de firma): Crespí-Cladera, R.; Martín-Oliver, A.; Pascual-Fuster, B.	
Título: Financial distress in the hospitality industry during the Covid-19 disaster	
Revista: Tourism Management	
Número: 85 Páginas: 104301	Año: 2021 ISSN: 0261-5177
Indicios de calidad	
Base indexación: JCR	Área: Management
Índice de impacto: 12.879	Cuartil: Q1 (Decil 1, 5/228)
DOI: https://doi.org/10.1016/j.tourman.2021.104301	

12. Nombre y apellidos del personal investigador Elena Ferrer	
Autores (p.o. de firma): Ferrer, E. ; López-Arceiz, F.; Del Río, C.	
Título: Sustainability disclosure and financial analysts' accuracy: the European case	
Revista: Business Strategy and the Environment	
Número: 29:8 Páginas: 2939-2952	Año: 2020 ISSN: 0964-4733
Indicios de calidad	
Base indexación: JCR/SCI	Área: BUSINESS
Índice de impacto: 10.302	Cuartil: Q1 (Decil 1, 9/153)
DOI: https://doi.org/10.1002/bse.2549	

13. Nombre y apellidos del personal investigador Florina Silaghi, Miguel A. García	
Autores (p.o. de firma): Sewaid, A.; García Cestona, M.A.; Silaghi, F.	
Título: Resolving information asymmetries in financing new product development: The case of reward-based crowdfunding	
Revista: Research Policy	
Número: 50 (10) Páginas: 104345	Año: 2021 ISSN: 0048-7333
Indicios de calidad	
Base indexación: JCR/SCI	Área: Management
Índice de impacto: 9.473	Cuartil: Q1 (24/228)
DOI: https://doi.org/10.1016/j.respol.2021.104345	

14. Nombre y apellidos del personal investigador Florina Silaghi, Miguel A. García
--

Autores (p.o. de firma): Sewaid, A., Silaghi, F., García Cestona, M.A.				
Título: Learning from failure: Do narcissists learn?				
Revista: Small Business Economics				
Número:	forthcoming	Páginas:	Año:	2024 ISSN: 0921-898X
Indicios de calidad				
Base indexación: JCR/SCI			Área: Economics	
Índice de impacto:		9.473 Cuartil: Q1 (Decil 1, 27/597)		
DOI: https://doi.org/10.1007/s11187-024-00891-6				

3. Línea de investigación:

Análisis del Desempeño Económico y Regulación / Business Performance Analysis and Regulation (AER)

15. Nombre y apellidos del personal investigador Víctor Giménez								
Autores (p.o. de firma): Giménez, V. ; Prior, D.; Thieme, C.; Tortosa-Ausina, E.								
Título: International comparisons of COVID-19 pandemic management: What can be learned from activity analysis techniques?								
Revista: OMEGA-International Journal of Management Science								
Número:	122	Páginas:	102966	Año:	2024			
ISSN:								
Indicios de calidad								
Base indexación: JCR/SCI			Área: Operations research and management science					
Índice de impacto:			6,9			Cuartil: Q1 (Decil 1, 9/106)		
DOI: https://doi.org/10.1016/j.omega.2023.102966								

16. Nombre y apellidos del personal investigador Joan Lluís Capelleras, Ignacio Contín, Martin Larraza		
Autores (p.o. de firma): Capelleras, J.L.; Contín-Pilart, I. ; Martin-Sanchez, V.; Larraza-Kintana, M.		
Título: Entrepreneurs’ human capital and growth aspirations: the moderanting role of regional entrepreneurial culture		
Revista: Small Business Economics		
Número: 52 (1)	Páginas: 3-25	Año: 2019
ISSN: 0921-898X		
Indicios de calidad		
Base indexación: JCR/SCI		Área: Economics
Índice de impacto: 4.803		Cuartil: Q1 (Decil 1, 17/373)
DOI: https://doi.org/10.1007/s11187-017-9985-0		

17. Nombre y apellidos del personal investigador: Emili Grifell			
Autores (p.o. de firma): Grifell – Tatjé, E.; Lovell, C.A.K.			
Título: Dual Productivity Analysis: A Konüs/Shephard Approach			

Revista: European Journal of Operational Research			
Número: 289	Páginas: 328-337	Año: 2021	ISSN: 0377-2217
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR/SCI 2021		Área: Operations Research & Management Science	
Índice de impacto: 6.363		Cuartil: Q1	
DOI: https://doi.org/10.1016/j.ejor.2020.06.037			

18. Nombre y apellidos del personal investigador: Emili Grifell			
Autores (p.o. de firma): Chen, X., Grifell-Tatjé, E. , Fu, Tt.			
Título: A Profit Difference Decomposition Model for Measuring Group Performance: an Application to Chinese and Taiwanese Commercial Banks			
Revista: OMEGA. The International Journal of Management Science			
Número: 120	Páginas: 102899	Año: 2023	ISSN: 0305-0483
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR/SCI 2023		Área: Management	
Índice de impacto: 6.7		Cuartil: Q1	
DOI: https://doi.org/10.1016/j.omega.2023.102899			

19. Nombre y apellidos del personal investigador Pablo Arocena			
Autores (p.o. de firma): Arocena, P. ; Saal, D.; Urakami, T.; Zschille, M.			
Título: Measuring and Decomposing Productivity Change in the Presence of Mergers.			
Revista: European Journal of Operational Research			
Número: 282	Páginas: 319–333	Año: 2020	ISSN: 0377-2217
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR		Área: Operations Research and Management Science	
Índice de impacto: 5.334		Cuartil: Q1	
DOI: https://doi.org/10.1016/j.ejor.2019.08.048			

20. Nombre y apellidos del personal investigador Pablo Arocena			
Autores (p.o. de firma): Arocena, P. ; Gómez-Plana, A.; Peña, S.			
Título: A model for the competitive benchmarking of energy costs.			
Revista: Energy Economics			
Número: 131	Páginas: 107385	Año: 2024	ISSN: 0140-9883
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR		Área: Economics	
Índice de impacto: 13.6		Cuartil: Q1 (Decil 1, 1/597)	
DOI: https://doi.org/10.1016/j.eneco.2024.107385			

4. **Línea de investigación:** *Economía Experimental y Métodos de Investigación Cuantitativa / Experimental Economics and Quantitative Research Methods (EQR)*

21. Nombre y apellidos del personal investigador Tomás Lejarraga			
Autores (p.o. de firma): Lejarraga, T.; Hertwig, R.			
Título: How experimental methods shaped views on human competence and rationality.			
Revista: Psychological Bulletin			
Número: 147(6)	Páginas: 535–564. Año: 2021		ISSN: 0033-2909
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR/SCI		Área: PSYCHOLOGY, MULTIDISCIPLINARY	
Índice de impacto: 17.3		Cuartil: Q1 (Decil 1, 3/211)	
DOI: https://doi.org/10.1037/bul0000324 https://doi.org/10.1037/bul000032			

22. Nombre y apellidos del personal investigador Javier Cebollada	
Autores (p.o. de firma): Cai X., Cebollada, J. ; Cortiñas, M.	
Título: Impact of seller- and buyer-created content on product sales in the electronic commerce platform: the role of informativeness, readability, multimedia richness, and extreme valence	
Revista: Journal of Retailing and Consumer Services	
Número: Vol. 70 Páginas: - Año: 2023 ISSN: 0969-6989	
Indicios de calidad	
Base indexación: JCR/SCI	Área: Business
Índice de impacto: 11,0	Cuartil: Q1 (Decil 1, 8/302)
DOI: https://doi.org/10.1016/j.jretconser.2022.103141	

23. Nombre y apellidos del personal investigador Pau Balart				
Autores (p.o. de firma): Balart, P. ; Casas, A.; Troumpounis, O.				
Título: Technological change, campaign spending and polarization				
Revista: Journal of Public Economics				
Número: 211	Páginas: 104666	Año: 2022	ISSN: 0047-2727	
Indicios de calidad				
Base indexación: JCR			Área: Economics	
Índice de impacto: 9.8			Cuartil: Q1 (Decil 1, 57/597)	
DOI: https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2022.104666				

24. Nombre y apellidos del personal investigador Marta Arce, Javier Cebollada

Autores (p.o. de firma): Cai, X., Cebollada, J. , & Cortiñas Ugalde, M.	
Título: Self-report measure of dispositional flow experience in the video game context: Conceptualisation and scale development	
Revista: International Journal of Human-Computer Studies	
Número: 159 Páginas: 102746 Año: 2022 ISSN: 1071-5819	
Indicios de calidad	
Base indexación: JCR/SCI	Área: COMPUTER SCIENCE, CYBERNETICS
Índice de impacto: 5,3	Cuartil: Q1
DOI: https://doi.org/10.1016/j.ijhcs.2021.102746	

25. Nombre y apellidos del personal investigador Josep Rialp			
Autores (p.o. de firma): Pundziene, A., Sermontyte-Baniule, R., Rialp-Criado, J. , & Chesbrough, H.			
Título: Indirect effect of open innovation on clinical and economic value creation in digital healthcare: A comparative study of European countries.			
Revista: Journal of Business Research			
Número: 159	Páginas: 113701	Año: 2023	ISSN: 0148-2963
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR/SCI		Área: Business	
Índice de impacto: 11,3		Cuartil: Q1 (Decil 1, 9/302)	
DOI: https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2023.113701			

Referencia completa de 10 Tesis doctorales defendidas y dirigidas por uno o varios investigadores integrantes de las líneas (últimos 5 años) y una contribución científica derivada de cada una de ellas

Tesis 1. Nombre y apellidos del doctorando: Vanesa Llorens			
Título de la tesis: <i>Essays on the banking sector: Capital structure, productivity and bank restructuring</i>			
Director/es: Alfredo Martín Oliver			
Fecha de defensa: 22/2/2019	Calificación:	Sobresaliente Cum Laude	Mención Internacional: No
Universidad: UIB http://hdl.handle.net/10803/666777			
Contribución científica asociada:			
Autores (p.o. de firma): Llorens, V.; Martin-Oliver, A.			

Título: <i>Determinants of bank's financing choices under capital regulation.</i>				
Revista: <i>SERIES</i>				
Número: 8	Páginas: 287-309	Año: 2019	ISSN: 1869-4195	
Indicios de calidad				
Base indexación: JCR	Área: ECONOMICS	Índice de impacto: 1.3	Cuartil: Q3	
DOI: https://doi.org/10.1007/s13209-017-0161-1				

Tesis 2. Nombre y apellidos del doctorando: Ahmed Sewaid			
Título de la tesis: <i>Entrepreneurial Finance: Three Essays on Crowdfunding</i>			
Director/es: Miguel A. García Cestona, Florina Silaghi			
Fecha de defensa: 02/07/2020		Calificación: Sobresaliente Cum Laude	
Mención Internacional: Si			
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona			
http://hdl.handle.net/10803/670854			
Contribución científica asociada:			
Autores (p.o. de firma): Sewaid, A.; García-Cestona; M.A., Silaghi, F.			
Título: <i>Resolving information asymmetries in financing new product development: The case of reward-based crowdfunding</i>			
Revista: <i>Research Policy</i>			
Número: 50(10)		Páginas: 104345	Año: 2021
ISSN: 0048-7333			
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR		Área: Management	Índice de impacto: 9.473
Cuartil: Q1			
DOI: https://doi.org/10.1016/j.respol.2021.104345			

Tesis 3. Paula María Infantes Sánchez				
Título de la tesis: <i>Three Essays on Business Groups, Corporate Governance and Internationalization</i>				
Director/es: Rafel Crespí Cladera, Bartolomé Pascual Fuster				
Fecha de defensa: 07/09/2020 Calificación: Sobresaliente Cum laude Mención Internacional: Si/No				
Universidad: Universitat de les Illes Balears http://hdl.handle.net/11201/156226				
Contribución científica asociada:				
Autores (p.o. de firma): Aguilera, R.V.; Crespí-Cladera, R.; Infantes, P.; Pascual-Fuster, B.				
Título: <i>Business groups and internationalization: Effective identification and future agenda</i>				
Revista: <i>Journal of World Business</i>				
Número: 55		Páginas: 101050	Año: 2020	ISSN: 1090-9516
Indicios de calidad				
Base indexación: JCR		Área: Business	Índice de impacto: 8.513	Cuartil: Q1
DOI: https://doi.org/10.1016/j.jwb.2019.101050				

Tesis 4. Nombre y apellidos del doctorando: Charles Howell			
Título de la tesis: <i>Three Essays on Incorporating Service and Product Attributes into Economic Models</i>			
Director/es: Emili Grifell Tatjé			
Fecha de defensa: 29-09-2020 Calificación: Sobresaliente Cum laude. Mención Internacional: Si			
Universidad: Autònoma de Barcelona http://hdl.handle.net/10803/670575			
Contribución científica asociada:			
Autores (p.o. de firma): Howell, Ch.; Grifell-Tatjé, E.			
Título: <i>Market Heterogeneity and the Relationship between Competition and Price Dispersion: Evidence from the U.S. Airline Market.</i>			
Revista: <i>Transport Policy</i>			
Número: 125	Páginas: 218 - 230	Año: 2022	ISSN: 0967-070X
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR/SCI 2022; Área: Economics; Índice de impacto: 6.8 Cuartil: Q1 [Primer decil (Percentile 93.3)]			
DOI: https://doi.org/10.1016/j.tranpol.2022.06.001			

Tesis 5. Nombre y apellidos del doctorando Justin Davis			
Título de la tesis: <i>Determinants of financial reporting quality: Three essays exploring the role of managers, directors, and ownership structure</i>			
Director: Miguel A. García Cestona			
Fecha de defensa: 10/06/2022 Calificación: Sobresaliente Mención Internacional: Sí			
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) http://hdl.handle.net/10803/675656			
Contribución científica asociada:			
Autores (p.o. de firma): Davis, J. and M. Garcia-Cestona			
Título: <i>CEO age, financial reporting quality, and the role of clawback provisions</i>			
Revista: <i>Journal of Financial Reporting and Accounting</i>			
Número: forthcoming	Páginas: 1-27	Año: 2024	ISSN: 1985-2517/2042-5856
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR/ESCI (2023) Área: 49/231 Business, Finance Índice de impacto: 3,3 Cuartil: Q1			
https://doi.org/10.1108/JFRA-04-2023-0176			

Tesis 6. Nombre y apellidos del doctorando: Loha Hashimy			
Título de la tesis: <i>Four Essays on Distributed Ledger Technology (DLT) and its Uptake by Firms</i>			
Director/es: Emili Grifell Tatjé			

Fecha de defensa: 26-07-2022. Doctorado Industrial; Calificación: Sobresaliente Cumlaude. Mención Internacional: Si				
Universidad: Autònoma de Barcelona http://hdl.handle.net/10803/687614				
Contribución científica asociada:				
Autores (p.o. de firma): Hashimy, L.; Geetika, J.; Grifell-Tatjé, E.				
Título: <i>Determinants of Blockchain Adoption as Decentralized Business Model by Spanish Firms – An Innovation Theory Perspective.</i>				
Revista: <i>Industrial Management & Data Systems</i>				
Volumen: 123	Número: 1	Páginas: 2004 - 228	Año: 2023	ISSN: 0263-5577
Indicios de calidad				
Base indexación: JCR/SCI 2022 Área: Engineering, Industrial Índice de impacto: 5.50 Cuartil: 2 DOI: https://doi.org/10.1108/IMDS-01-2022-0030				

Tesis 7. Nombre y apellidos del doctorando: Chao Zhang			
Título de la tesis: <i>Three essays on firm internationalization. Digitalization, institutions, and family management</i>			
Director/es: Joan-Lluís Capelleras, Víctor Martin-Sanchez			
Fecha de defensa: 11-07-2023		Calificación: Sobresaliente cum laude	Mención Internacional: Sí
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) http://hdl.handle.net/10803/690949			
Contribución científica asociada:			
Autores (p.o. de firma): Capelleras, J.-L.; Martin-Sanchez, V.; Zhang, C.			
Título: <i>Does social desirability of entrepreneurship matter for early-stage entrepreneurs' internationalization? The moderating role of economic freedom</i>			
Revista: BRQ Business Research Quarterly			
Número:- Páginas: 1-19		Año: 2023	ISSN: 2340-9436
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR/SCI		Área: Business	Índice de impacto: 2.9
DOI: https://doi.org/10.1177/23409444221144462		Cuartil: Q3	

Tesis 8. Nombre y apellidos del doctorando: Muhammad Ismail				
Título de la tesis: <i>Implementing Open Innovation Strategy: Overcoming External and Internal Challenges</i>				
Director/es: Teresa García Marco; Alejandro Bello Pitnado				

Fecha de defensa:	12/12/2023	Calificación:	Sobresaliente Cum Laude	Mención Internacional:	<u>Si/No</u>
Universidad:	Universidad Pública de Navarra https://doi.org/10.48035/Tesis/2454/44483				
Contribución científica asociada:					
Autores (p.o. de firma): Muhammad, I.; Bello-Pintado, A.; García Marco, T.					
Título: Enhancing open innovation: Managing not invented here syndrome in collaborative projects					
Revista:Technovation					
Número:	128	Páginas:		Año:	2023
				ISSN:	
Indicios de calidad					
Base indexación:	JCR/SCI	Área:	Management	Índice de impacto:	12,5 10/402
Cuartil:	1				
DOI:	https://doi.org/10.1016/j.technovation.2023.102879				

Tesis 9. Zahra Ahmadi			
Título de la tesis: <i>The adoption of sustainability practices in manufacturing: barriers, drivers, enablers and impact</i>			
Director/es: Alejandro Bello Pintado			
Fecha de defensa: 21/12/2023		Calificación: Sobresaliente Cum Laude	
Mención Internacional: <u>Si/No</u>			
Universidad: Universidad Pública de Navarra https://doi.org/10.48035/Tesis/2454/47175			
Contribución científica asociada:			
Autores (p.o. de firma): Ahmadi, Z.; Bello-Pintado A.			
Título: <i>Sustainability isomorphism in buyer–supplier relationships: The impact of supply chain leadership</i>			
Revista: <i>Business Strategy and the Environment</i>			
Número: online	Páginas:	Año: 2024	ISSN:
Indicios de calidad			
Base indexación: <u>JCR/SCI</u>	Área: Business	Índice de impacto: 12.5	Cuartil: Q1
DOI: https://doi.org/10.1002/bse.3668			

Tesis 10. Nombre y apellidos del doctorando: Laura María García Carrizosa		
Título de la tesis: Bridging the Gap in Understanding Sick Leave Duration after Workplace Injuries		
Director/es: Pablo Arocena, Emili Grifell		
Fecha de defensa: 31/05/2024	Calificación: Sobresaliente Cum Laude	Mención Internacional: Si
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona		
http://hdl.handle.net/10803/691893		
Contribución científica asociada:		
Autores (p.o. de firma): Arocena, P.; García-Carrizosa, L.M.		

<i>Título: Determinants of the duration of sick leave due to occupational injuries: evidence from Spanish manufacturing</i>			
<i>Revista: Journal of Safety Research</i>			
<i>Número: 86</i>	<i>Páginas: 311–317</i>	<i>Año: 2023</i>	<i>ISSN: 0022-4375</i>
Indicios de calidad			
<i>Base indexación: JCR</i>	<i>Área: Social Sciences, Interdisciplinary</i>	<i>Índice de impacto: 3.9</i>	<i>Cuartil: Q1</i>
<i>DOI: https://doi.org/10.1016/j.jsr.2023.07.009</i>			